

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Psicología

Proyecto Final de Graduación

Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia con énfasis en las TIC dirigido a equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Tribunal examinador para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Sustentante:

Bach. Karla Cuyuch Artiga

Tutora:

Mag. Celia Víquez Rojas

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica

Junio de 2022

Tribunal examinador

Nombre

M.Sc. Adriana Salazar Miranda

Nombre

M.Ps. Jessica Mac Donald Quiceno

Mag. Celia Víquez Rojas

Tutora

MSc. Katherine Mesén Calderón

Lectora

MPsc. Óscar Valverde Cerros

Lectora

Bach. Karla Cuyuch Artiga

Sustentante

Dedicatoria

Este trabajo nunca hubiera sido posible sin el tremendo apoyo y devoción de Ronald Montagné. Desde que decidí iniciar mis estudios universitarios él me brindó todo lo necesario para poder culminar este logro. Reconozco en él a una persona enamorada no solo de nuestro proyecto de vida juntos y de nuestra familia, sino también de mis metas personales, las cuales abrazó como propias. Para el hombre, el físico, el ingeniero quien escuchó atentamente los contenidos de cada una de mis clases, con quien repasé mis presentaciones, quien compartió la mesa con mis compañeras y compañeros, quien cuidó a nuestros hijos mientras no estaba, quien me contuvo emocionalmente en los retos que representó esta aventura, a él dedico este trabajo. Nadie me advirtió que la mejor parte de mi vida sería al lado de este hombre maravilloso, a quien tengo el honor de llamar mi esposo.

También dedico este trabajo a mis amados hijos, Carlo y Ronald Jr., quienes siempre han confiado en mí como madre y como profesional, incluso más de lo que a veces yo misma lo he hecho. Dedicar años de mi vida a compartir con ellos, verlos crecer y desarrollarse ha sido la inspiración más grande para perseguir mis propios sueños. Queridos hijos, gracias por su confianza, su paz y responsabilidad al gestionar sus propias y jóvenes vidas, mientras mamá pasó de estar siempre a su lado y partió a la universidad. Ronald, Carlo y Ronald Jr., ustedes contribuyeron a que este proceso formativo fuera más fácil y, sobre todo, que estuviera teñido de ilusión, orgullo y felicidad.

A ustedes, mi amada familia, les dedico este trabajo. Los amo más de lo que cualquier palabra que escriba pueda expresar.

También dedico este trabajo a la primera persona que depositó su amor, confianza e ilusiones en mí: mi madre, Leticia Artiga (E. P. D.). Estoy segura de que está feliz y orgullosa de este logro. Gracias por esa energía y fuerza que me heredaste mami.

Por último, pero no menos importante, dedico con humildad y agradecimiento este trabajo a Dios por poner oportunidades en mi camino acorde a los anhelos, deseos y sueños de mi corazón.

Agradecimientos

Este trabajo ha tenido retos enormes a nivel personal e institucional, pero también ha enfrentado retos más grandes, como huelgas y una pandemia que paralizó al país y al mundo.

Su mérito no me corresponde solo a mí, sino también al apoyo de profesionales que creyeron en la propuesta desde el día uno. Por eso estaré eternamente agradecida con Celia Víquez, mi querida profesora, luego tutora de este proyecto y ahora mi amiga. Celia, sin su acompañamiento, sus palabras de aliento, su apoyo, su perseverancia y profesionalismo no hubiera terminado este trabajo.

Así mismo, agradezco a otro querido profesor, Óscar Valverde, lector de este trabajo. Óscar, gracias por sus valiosos y acertados aportes, por su apoyo emocional y calidez en asumir este trabajo, incluso después de haber salido de la universidad para asumir enormes y desafiantes retos profesionales en su camino. Siempre sentí su gran compromiso y cercanía.

También agradezco a mi gran amiga Katherine Mesén, quien se ofreció a ser mi lectora. Katherine me contagió con su fuerza, energía, compromiso y se aseguró de reconfortar mi corazón en los momentos de dificultad y dudas. Sentí siempre su presencia y entusiasta disposición. Este trabajo no hubiera sido posible sin su cariño.

Gracias a Aldeas Infantiles SOS Costa Rica por creer en esta propuesta y apoyarme incondicionalmente, a pesar de los cambios y retos que enfrenta de manera constante como organización. A cada una de las personas profesionales que me apoyó, les agradezco de sobre manera. Sepan que admiro su trabajo y dedicación: Susan Barquero, Dulce Ramírez, Michelle López, Iván Herrera y Magdalena García Muñoz.

A mi querida sobrina, Gretta Montagné Albertazzi, gracias por haberme acompañado amorosamente a ejecutar este trabajo. ¡Cómo nos divertimos!

Para finalizar, agradezco a la Universidad Nacional (UNA) por aceptarme y brindarme la oportunidad de andar por las aulas construyendo y deconstruyendo aprendizajes. Gracias por ser la universidad necesaria para la transformación social de Costa Rica. Gracias por la oportunidad de poder experimentar lo que es la educación superior pública en este hermoso país.

A cada una de las personas que conforman la Escuela de Psicología, al personal administrativo y al cuerpo docente: gracias por su vocación, su dedicación, por luchar para nutrir mi mente y espíritu, por hacerme sentir más que un número, una nota o un proyecto académico. Gracias por su compromiso intelectual, su diversidad de posturas en el ámbito de la Psicología, su pensamiento divergente y disruptivo. Gracias por contagiar mi visión de mundo con su profundo compromiso social y pasión por lo que hacen. Sin cada uno de ustedes, quienes están y quienes se han ido, no existiría la UNA.

A ustedes, con quienes tuve el gusto de compartir esos años en sus aulas, oficinas y pasillos, gracias por marcar mi vida para siempre: Celia Víquez, Óscar Valverde, Paula Cubillo, Ana León, Carlos Araya, Mar Fournier, Jessica Mac Donald, Danilo Pérez, Marco Quirós, Gabriela Vindas, Mauricio Blanco, Lucía Camacho, Diego León, María Esther Morales, Mercedes Flores, Mayela Rodríguez, Tamara Fuster, Santiago Sarceño, Carlos Alvarado, Marta Sánchez, Walter Fernández, Yanina Sánchez, Kattia Rojas, David Smith, Teresita Campos, Krissia Moreno, Jessie Rodríguez, Emilce Araya y Alex Soto.

Por ustedes, por su trabajo, estoy orgullosa de ser “Sello UNA”.

Resumen ejecutivo

Este documento expone la planificación, diagnóstico, diseño y validación del proyecto que pertenece al Trabajo Final de Graduación (TFG) en modalidad proyecto para obtener el grado académico de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional, realizado por la sustentante Karla Cuyuch Artiga de Montagné.

El proyecto fue desarrollado en el Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS. Dicho programa es una alternativa de protección de tipo residencial enfocada en la atención de personas adolescentes que han perdido el cuidado parental. Una de las principales características consiste en que sus integrantes viven en casas insertas en la comunidad y cohabitan con sus pares, a su vez se encuentran bajo el cuidado del personal de AISOS. Su objetivo es facilitar la transición de las personas menores de edad a una vida fuera de esta alternativa de protección, salida que se concreta al llegar a la mayoría de edad.

Para la ejecución de este proyecto se utilizó la metodología participativa desde el marco de la educación popular.

El principal objetivo de este proyecto es fortalecer los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia con énfasis en las TIC, a partir del diseño de un módulo de capacitación para ser aplicado por personas profesionales en psicología (voluntarias), o bien, quienes conforman el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven.

Dentro del marco del diagnóstico participativo se logró identificar el grado de conocimiento de la población adolescente acerca de los tipos, causas y consecuencias de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia, incluida aquella que se

ejerce mediante las TIC. Así mismo, se reconoce la influencia de diferentes factores en este fenómeno social, tales como la construcción social de los roles de género, la historia de vida atravesada por eventos traumáticos en edades tempranas, la dinámica grupal entre pares que conviven en alternativas de cuidado residencial y el beneficio de abordar la problemática desde una perspectiva de prevención.

Como resultado del análisis de estos hallazgos se determinaron los recursos psicológicos y emocionales a ser fortalecidos, cuyos principales aportes son la toma de conciencia sobre este tipo de violencia, el desarrollo y fortalecimiento de estrategias de prevención y autoprotección frente a este tipo de violencia y el fomento de relaciones saludables orientadas a estilos de apego seguro. Algunos de estos recursos tienen como objetivo fortalecer capacidades tanto a nivel individual como grupal, dada la intensa interacción que tiene el grupo de adolescentes entre sí.

Como principal producto de este TFG se diseña y valida el módulo *SOS Amor que construye. Módulo psicoeducativo para el fortalecimiento de los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia con énfasis en las TIC dirigido a equipos del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS.*

De acuerdo con la evaluación, por parte de las personas adolescentes, acerca de esta propuesta metodológica se puede concluir lo siguiente: las acciones dirigidas a potenciar los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia son de sumo interés y son considerados pertinentes por parte de la población intervenida. Estas estrategias constituyen herramientas importantes para el crecimiento personal y grupal. El grupo adolescente

reconoce la necesidad de abordar la temática en una base permanente en el Programa SOS Joven. Los espacios lúdicos participativos para el abordaje de la problemática probaron ser aceptados por las personas participantes.

Las personas adolescentes se benefician de actividades o proyectos como este, los cuales facilitan la reconstrucción de sus modos de vincularse en las relaciones sexoafectivas, en el marco de la confianza, el respeto, la aceptación y la amistad. Lo anterior a fin de promover cambios que se sostengan en sus relaciones durante la vida adulta y fuera del ámbito institucionalizado, de manera que puedan vivir de vidas libres de violencia y promover su bienestar psicológico y emocional.

Por último, se recomienda a Aldeas Infantiles SOS de Costa Rica y al Programa SOS Joven considerar la implementación permanente del módulo que se ha diseñado como resultado de este proyecto, como una alternativa lúdico-participativa con un abordaje que contribuya a la prevención de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia.

Palabras clave:

Violencia de pareja, violencia en el noviazgo, adolescencia, adolescentes, alternativas de protección, ambiente de protección institucionalizado, población institucionalizada, recursos psicológicos, trauma, apego seguro.

Contenido

Contenido.....	x
Índice de tablas	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 1. Introducción	1
1.1. Referencia al tema de interés por parte de la investigadora	2
1.2. Justificación, pertinencia del proyecto.....	3
1.3. Aporte de la Psicología y de la persona profesional en Psicología al tema	7
1.4. Objetivos	9
1.4.1. Objetivo general.....	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
1.5. Principales resultados	10
Capítulo 2. Referente contextual	13
2.1. Contexto institucional	13
2.2. Programa SOS Joven	15
2.3. Características de la población del Programa SOS Joven.....	16
Capítulo 3. Propuesta o estrategia metodológica.....	18
3.1. Marco referencial	18
3.1.1. Psicología social	18
3.1.2. Teoría del modelo ecológico feminista	21
3.1.3. Derechos humanos de la niñez y adolescencia	22

3.1.4. Relaciones de pareja en la adolescencia	23
3.1.5. Conceptualización de la VNA	24
3.1.6. Relaciones de pareja adolescentes y la VNA	24
3.1.7. La VNA y el patriarcado	26
3.1.8. Mitos del amor romántico y la VNA.....	29
3.1.9. El trauma y la VNA, sus efectos	31
3.1.10. Teoría del apego y la VNA.....	32
3.1.11. Recursos psicológicos y emocionales	35
3.2. Antecedentes	36
3.2.1. Definición del grupo meta y población beneficiaria	43
3.3. Marco metodológico.....	44
3.4. Propuesta metodológica	48
3.4.1. Diagnóstico	48
3.4.2. Diseño del módulo <i>SOS Amor que construye</i>	51
3.4.3. Validación del módulo <i>SOS Amor que construye</i>	52
3.5. Tareas, roles y funciones de la persona profesional en Psicología	53
3.5.1. El perfil de la persona facilitadora	53
3.5.2. El perfil de la persona cofacilitadora	54
3.5.3. Equipo técnico	54
3.5.4. Rol de facilitación.....	54

3.5.5. Tareas por realizar antes del taller	56
3.5.6. Tareas por realizar durante el taller	57
3.5.7. Tareas por realizar después del taller.....	59
3.6 Estrategias de evaluación de la propuesta	60
3.6.1 Indicadores de logro, medios de verificación y productos	60
3.6.2. Mecanismos de monitoreo y evaluación	60
Capítulo 4. Resultados	63
4.1. Presentación del proceso vivido	63
4.1.1. Ejecución de Fase 1. Diagnóstico participativo.....	63
4.1.2. Ejecución de la Fase 2. Diseño del módulo participativo.....	66
4.1.3. Ejecución de la Fase 3. Validación del módulo <i>SOS Amor que construye</i> ...	69
4.2. Presentación de los resultados	71
4.2.1. Resultados del proceso diagnóstico	71
4.2.2. Propuesta metodológica del módulo <i>SOS Amor que construye</i>	83
4.2.3. Resultados de la ejecución de la propuesta metodológica	87
4.3. Indicadores de logro	90
4.3.1. Indicadores de logro en la Fase 1. Diagnóstico	91
4.3.2. Indicadores de logro en la Fase 2. Diseño del módulo	93
4.3.3. Indicadores de logro en la Fase 3. Validación del módulo <i>SOS Amor que construye</i>	95

4.4. Discusión de los resultados	97
4.4.1. Concientización sobre la violencia en las relaciones de pareja	98
4.4.2. Comunicación asertiva	107
4.4.3. Autoprotección y apego seguro	112
Capítulo 5. Consideraciones finales	117
5.1 Perspectiva futura y el rol de la persona psicóloga	117
5.2. Aprendizajes logrados.....	119
5.3. Conclusiones	121
5.4. Recomendaciones	123
Referencias	126
Anexos	134
Anexo 1. Aprobación del proyecto de parte de la organización	134
Anexo 2. Aprobación Consejo de Trabajos Finales de Graduación UNA	135
Anexo 3. Carta Comité Ético Científico.....	136
Anexo 4. Autorización de la prórroga Comité Final de Graduación	137
Anexo 5. Asentimiento informado personas menores de edad.....	139
Anexo 6. Consentimiento informado personas mayores de edad.....	143
Anexo 7. Módulo SOS Amor que construye.....	146

Índice de tablas

Tabla 1 Algunos de los mitos más extendidos sobre las relaciones amorosas.....	31
Tabla 2 Participantes que afirmaron haber cometido/sufrido una o más agresiones en su relación de pareja	40
Tabla 3 Indicadores de logro en la fase diagnóstico	92
Tabla 4 Indicadores de logro fase de diseño.....	94
Tabla 5 Indicadores de logro fase de validación	96

Abreviaturas

AISOS:	Aldeas Infantiles SOS
CECUNA:	Comité Ético Científico de la Universidad Nacional
EP:	Educación popular
INAMU:	Instituto Nacional de las Mujeres
LGBTIQ+:	Lesbiana, gay, bisexual, transexual, intersexual, queer, entre otros
MP:	Metodología participativa
NNA:	Niñas, niños y adolescentes
PANI:	Patronato Nacional de la Infancia
PLANOVI:	Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
PME:	Población menor de edad
SARS-CoV-2:	Coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo
TIC:	Tecnologías de la información y la comunicación
UNA:	Universidad Nacional
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VNA:	Violencia en el noviazgo durante la adolescencia
VRPA:	Violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia

Capítulo 1.

Introducción

“Una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio ‘yo’” (Freire, 2011, p. 84).

Este proyecto final de graduación es una propuesta de abordaje dirigida a la población adolescente de Aldeas Infantiles SOS (AISOS), la cual busca fortalecer los recursos psicológicos y emocionales de las personas en lo que respecta a la violencia en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia (VNA), cuya necesidad fue identificada en la organización a través de distintas consultas.

En el primer capítulo se expone el problema que se pretende resolver, la justificación que denota la relevancia social y pertinencia académica de este proyecto, así como el aporte que se procura hacer desde la Psicología en dicho abordaje. Todo lo anterior fundamenta la propuesta de la intervención. Además, se incluyen los objetivos y un breve resumen con los principales resultados de la implementación del módulo.

Posteriormente, en segundo apartado titulado Referente contextual, se expone una reseña de la historia y naturaleza de AISOS, el Programa SOS Joven, así como las características de la población adolescente que integra dicho programa.

En relación con la estrategia metodológica, el tercer capítulo presenta el referente conceptual y los fundamentos teóricos que sustentan esta propuesta de intervención. Además, se incluye una descripción de la propuesta utilizada en este proyecto.

Los resultados del proyecto se presentan en el cuarto apartado, junto a una descripción del proceso, así como las metas alcanzadas durante su desarrollo.

Por último, se exponen las consideraciones finales, quinto capítulo, las cuales incluyen los principales aprendizajes obtenidos y las limitaciones presentadas a lo largo del proceso. Asimismo, se exponen las conclusiones generales y recomendaciones.

1.1. Referencia al tema de interés por parte de la investigadora

El interés de la investigadora surge como resultado de la experiencia educativa durante el proceso de formación en la carrera de Psicología, específicamente, durante el curso de la materia “Modelos de intervención grupal” y el Programa de Promoción y Atención de la Salud desde el aporte de la Psicología, de la Universidad Nacional (UNA).

Durante el segundo ciclo del 2017, la investigadora participa como cofacilitadora de un proceso supervisado por la docente Mag. Celia María Víquez Rojas. Esta experiencia psicoeducativa de carácter lúdico y participativo tuvo como nombre “Taller de empoderamiento: Porque merezco una vida sin violencia”. El proyecto tenía como fin promover y desarrollar capacidades y habilidades psicosociales en mujeres del cantón de Heredia, quienes viven o han vivido violencia por parte de su pareja, con el fin de que puedan acceder a una vida saludable y libre de violencia. En total, se implementaron diez sesiones grupales, con una frecuencia semanal y una duración de dos horas y treinta minutos cada una, en el Edificio de Usos Múltiples de la UNA, instalaciones en las cuales trabaja la Escuela de Psicología.

Seis meses después, durante un trabajo en equipo con la docente a cargo del programa, se realiza un esfuerzo por investigar los resultados del proceso vivenciado durante dicho proyecto. Tras una invitación a participar en un grupo focal, se evidenciaron cambios positivos en la mayoría de las mujeres participantes.

Producto de este proceso, en el 2020 se escribe y se publica un artículo en la revista *Universidad en Diálogo*, titulado “Proceso de empoderamiento personal para mujeres en condiciones de violencia por parte de su pareja. Una experiencia de extensión universitaria entrelazando la docencia”, a cargo de Celia Víquez Rojas, Karla Cuyuch Artiga y Natalia Argüello Borbón.

A partir de estas experiencias, surge la inquietud de la investigadora por realizar un abordaje de la violencia de pareja desde la prevención, mediante la intervención de las personas durante la etapa de la adolescencia.

La inclusión de la violencia en relaciones de pareja en población menor de edad (PME) costarricense es reciente, razón por la cual, es importante realizar esfuerzos desde la academia para aportar a la sociedad en acciones que ayuden a visibilizar, difundir, educar y generar cambios en los patrones socialmente instaurados y normalizados que violentan los derechos de esta población al establecer relaciones de pareja.

1.2. Justificación, pertinencia del proyecto

Aldeas Infantiles SOS Costa Rica (AISOS Costa Rica) ha implementado un programa dirigido específicamente a la atención de población adolescente sin cuidado parental llamado Programa SOS Joven. La investigadora contactó a la directora de dicho programa, Licda. Magdalena García Muñoz, e identificó que existe la necesidad de contar con herramientas o instrumentos que permitan el abordaje de la VNA con énfasis en las

tecnologías de información y comunicación (TIC) (M. García, comunicación personal, 9 de septiembre de 2019).

De acuerdo con Gil, Del Valle, Oberst y Chamarro (2015), las TIC tienen como fin “procesar, almacenar y transmitir información de manera virtual” (p. 48). Se trata de tecnologías, por ejemplo, los teléfonos celulares, las computadoras personales, los videojuegos y otras plataformas, que utilizan internet como método de conexión (Pérez, Godoy y Piñero, 2019).

Se confirmó que la mayoría de las personas adolescentes que pertenecen al programa cuentan con acceso a internet mediante celulares y computadoras. Estas herramientas son utilizadas para la comunicación y socialización, de manera que adquieren un indudable protagonismo en las relaciones de pareja.

Ahora bien, debido a que la población adolescente institucionalizada fue separada de su familia, principalmente para alejarlos de entornos violentos (Coalición costarricense para el seguimiento de la convención de derechos de niño [COSECODENI], 2018), se trata de una población más vulnerable, la cual corre el riesgo de vivir con más intensidad la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia, aunque no son el único vínculo violento que pueden llegar a establecer.

Otros tipos de violencia, a los cuales puede verse expuesta esta población, son las relaciones impropias, explotación sexual infantil, entre otros (D. Ramírez, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

En el ámbito nacional, el Estado costarricense ha realizado esfuerzos, materializados en leyes y planes, que protegen a la PME de relaciones de pareja abusivas. En este sentido, es importante mencionar la entrada en vigor, en enero del

2017, de la Ley N.º 9406, llamada “Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código de Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil y Código Civil” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2016), más conocida como “Ley de relaciones impropias”. Esta prohíbe el matrimonio de personas menores de 18 años y penaliza “las relaciones sexuales con personas menores de edad, cuando media en la relación una diferencia de edades suficiente para establecer relaciones de poder a causa de la edad” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2017, p. 5).

El país ha realizado esfuerzos en el ámbito interinstitucional para visibilizar, prevenir y sancionar la violencia contra las personas adolescentes. Como resultado se ha creado la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las Edades PLANOVI 2017-2032 (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017), la cual presenta como uno de sus ejes de trabajo la prevención. Dicha política además reconoce, por primera vez, la necesidad de abordar la VNA.

Las personas usuarias del Programa SOS Joven cuentan con la atención de un equipo técnico de apoyo (una persona profesional en Psicología y una en Trabajo Social), así como personal técnico formador asignado de forma permanente. Dicho equipo profesional reconoce que actualmente el abordaje de la VNA se da por medio de la terapia de pareja, es decir, cuando la problemática ya está presente (D. Ramírez, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019). Se indica, además, que la población de adolescentes es consciente de que se presenta este tipo de violencia y que ha

manifestado la necesidad de tener procesos psicoeducativos para la prevención de la VNA en sus vidas.

De acuerdo con AISOS Costa Rica (2017), las personas adolescentes que integran su programa identifican al equipo técnico de apoyo y al equipo técnico formador como fuentes legítimas de información sobre la temática de afectividad y sexualidad. A pesar de esto, no hay que perder de vista que gran parte de la información acerca de las relaciones de pareja proviene directamente de sus pares. De ahí la importancia de que el equipo técnico de apoyo y las personas adolescentes cuenten con información y herramientas formativas que les permitan abordar la temática de manera sustentada y desde una perspectiva de derechos, lo cual es el interés particular de este proyecto.

Ahora bien, mediante sesiones de trabajo individual y grupal con la población adolescente, el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven ha identificado la necesidad de trabajar en torno a la vivencia de la VNA, con un mayor énfasis en las TIC. Este último punto está sustentado en el hecho de que las personas encargadas reconocen la presencia de estas herramientas de comunicación en la vida cotidiana de la población usuaria del programa, quienes en su gran mayoría cuentan con celulares inteligentes y, en su totalidad, tienen acceso a computadoras con internet (K. Mesén, comunicación personal, 23 de marzo de 2018, como se citó en Mesén Vargas y Robleto Jiménez, 2019).

Por lo anterior, la coordinadora del Programa SOS Joven, la Licda. Magdalena García Muñoz, acepta el contacto con la investigadora para el desarrollo de un módulo dirigido a las personas adolescentes participantes de dicho programa (M. García, comunicación personal, 10 de septiembre de 2019).

La necesidad de este módulo es confirmada por la Licda. Dulce Ramírez, psicóloga del equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven, al informar que actualmente no existe ninguna guía o módulo que le permita al equipo técnico brindar procesos psicoeducativos a la población usuaria, desde una perspectiva de prevención (D. Ramírez, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Así las cosas, la organización acepta el ofrecimiento de la investigadora para desarrollar un trabajo final de graduación, en modalidad de proyecto. En ese sentido, muestra interés en el diseño de un módulo dirigido a los equipos técnicos de apoyo del programa, como un aporte a la prevención de la VNA con énfasis en las TIC.

Visualizan este aporte como un primer abordaje del tema desde la Psicología, con la posibilidad de obtener un instrumento que pueda ser reproducido en el futuro, tantas veces como sea requerido, ya que la rotación de jóvenes dentro del programa es de aproximadamente un 30 % cada año. Es decir, cada 3 años la población usuaria cambia casi en su totalidad.

La organización ha mostrado gran apertura para la ejecución del proyecto, así como para la facilitación de la asistencia técnica, la asesoría y la coordinación logística necesarias para el desarrollo de los espacios donde se realizarían las intervenciones, entre otros asuntos.

1.3. Aporte de la Psicología y de la persona profesional en Psicología al tema

Este proyecto nutre de información significativa a la disciplina, en torno a la problemática de la VNA y sus manifestaciones en la actualidad. Contribuye, incluso, en

materia de prevención de la violencia contra la mujer, incluida su máxima expresión: el feminicidio.

El trabajo brinda, además, una aproximación analítica y de abordaje sobre la problemática de la VNA con población que ha vivenciado violencia en muchas de sus manifestaciones, por ello se encuentran bajo la protección del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). En este sentido, ofrece, desde la Psicología, un acercamiento a la comprensión de las formas de generar vínculos afectivos en personas que han experimentado eventos traumáticos a temprana edad. Se introduce, entonces, una temática poco estudiada en Costa Rica: el impacto del trauma temprano en la vida de las personas adolescentes y sus posibles efectos en las dinámicas relacionales de pareja durante esta etapa de la vida.

Aunado a lo anterior, el proyecto contribuye a la promoción de la salud mental, al impulsar relaciones de pareja saludables, no violentas. Se trata de un aporte a la calidad de vida y bienestar de las personas beneficiadas por este módulo de forma individual y como comunidad.

1.3.1. El aporte de las personas profesionales en Psicología a la problemática

Este módulo psicoeducativo, diseñado para ser implementado por profesionales en Psicología, genera aportes importantes a la salud mental, mediante un abordaje metodológico psicoeducativo lúdico, participativo e innovador de la temática de la VNA. Lo anterior resulta estimulante para las personas adolescentes, ya que se promueve su participación en el proceso, la reflexión sobre el fenómeno abordado y la construcción de conocimiento en forma grupal, de manera que se fomenta la transformación de su propia realidad en cuanto a sus formas de vincularse en pareja.

Al facilitar un proceso centrado en la forma de vivenciar el fenómeno de la VNA, desde la perspectiva de la población adolescente, se obtiene como resultado el desarrollo y fortalecimiento de estrategias que se adaptan a la realidad de las personas.

Así las cosas, este módulo ofrece una alternativa de abordaje a la problemática de la VNA desde la prevención. Esta complementa la atención que se le brinda a las personas que integran el Programa SOS Joven, la cual abarca la terapia individual, la terapia de pareja y la terapia grupal.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Fortalecer los recursos psicológicos y emocionales en las personas adolescentes que pertenecen al Programa SOS Joven de AISOS para la prevención de la VNA con énfasis en las TIC, a partir del diseño de un módulo de capacitación para ser aplicado por el equipo técnico de apoyo del programa SOS Joven de AISOS.

1.4.2. Objetivos específicos

Elaborar un diagnóstico sobre los conocimientos que tienen las personas adolescentes, técnicos formadores y equipo técnico de apoyo acerca de la VNA con énfasis en las TIC en el Programa SOS Joven de AISOS.

Diseñar un módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la VNA que pueda ser aplicado por el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven de AISOS.

Validar el módulo diseñado con la población beneficiaria y personas que componen el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven.

1.5. Principales resultados

Como resultado final de este proyecto, se elaboró un módulo de capacitación para la prevención de VNA con énfasis en las TIC para ser utilizado e implementado por el equipo técnico de apoyo o personas profesionales en Psicología del Programa SOS Joven de AISOS Costa Rica. El módulo se denomina *SOS Amor que construye* y puede ser consultado en el Anexo 7.

Para la elaboración de este módulo fue necesario realizar un diagnóstico participativo, a fin de identificar el grado de conocimiento que las personas adolescentes tienen sobre la VNA, los tipos de manifestaciones de violencia (incluida la que se ejerce mediante la utilización de las TIC), las relaciones impropias y la VNA en parejas LGBTIQ+, así como la influencia de la construcción social de los roles de género en la VNA. Otros temas consultados para la construcción del módulo fueron las causas y consecuencias de la VNA, los beneficios de hablar sobre esta forma de violencia y la manera en que se puede abordar de mejor manera a la población adolescente del Programa SOS Joven en torno a este asunto.

Durante la fase diagnóstica fue posible reconocer que las personas adolescentes establecen sus relaciones de noviazgo, primordialmente, con personas que también integran el Programa SOS Joven. Esto se da por varias razones, entre las principales se pueden mencionar: a) quienes integran el programa tienen como requisito reportar si establecen relaciones de pareja, b) es difícil conseguir permisos para visitar a personas

fuera de la organización y c) no se cuenta con recursos económicos para desplazarse, entre otros.

Aunado a lo anterior, la población usuaria del Programa SOS Joven evita comunicar a sus compañeros y compañeras de centros de estudio que están en una alternativa residencial de protección, con el fin de prevenir estigmatización, burlas o rechazo por parte de sus pares. Esto representa una limitante cuando se buscan primeras experiencias amorosas fuera del ámbito de AISOS.

Las características de esta dinámica en torno a las relaciones de pareja generan fricciones entre quienes integran el Programa SOS Joven. Incluso, con frecuencia se presentan conflictos derivados de rumores y chismes, así como sentimientos de rivalidad, desconfianza, falta de empatía, enojo, celos, frustración, entre otros.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico realizado, así como las consultas al equipo técnico de apoyo y equipo formador, la VNA está presente y el abordaje que se realiza en la actualidad se hace desde la Psicología clínica, en la modalidad de terapia individual, de pareja o grupal.

Las personas adolescentes consideran relevante el abordaje desde la prevención mediante actividades psicoeducativas que abarquen las diferentes formas de aprender de la población usuaria. Por esta razón, piensan que el aprendizaje debería tener actividades y juegos recreativos que les facilite hablar sobre el tema, visibilizarlo y reflexionarlo, con lo cual validan la propuesta metodológica de este trabajo.

Durante la validación de este módulo, los grupos lograron identificar manifestaciones de violencia que no habían reconocido anteriormente, como los golpes e insultos en el contexto del juego. Además, aprendieron sobre el rol de la comunidad de

adolescentes que pertenecen al Programa SOS Joven en la VNA y el ejercicio de la violencia mediante la utilización de las TIC.

A partir de los resultados obtenidos durante el proceso de diagnóstico se hace la propuesta metodológica del “Módulo psicoeducativo para el fortalecimiento de capacidades para la prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia con énfasis en las TIC dirigido a equipos del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS”, el cual llevará el nombre *SOS Amor que construye*. Se trabaja de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Concientizar sobre los tipos de violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, sus causas y sus consecuencias en la vida de las personas.
- Desarrollar o fortalecer estrategias de prevención de la VNA mediante las habilidades de comunicación asertiva considerando las TIC en las relaciones de pareja.
- Promover la comunicación asertiva en la dinámica grupal entorno a la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia.
- Fortalecer la capacidad de autoprotección de la población adolescente frente a la VNA.
- Fomentar las relaciones de pareja saludables con estilos de apego seguro en la población adolescente.
- Concientizar sobre prácticas violentas normalizadas socialmente como expresiones de amor a través de los medios de comunicación masiva.

El módulo contiene una propuesta teórica y metodológica para abordar los objetivos descritos anteriormente.

Capítulo 2.

Referente contextual

“De ahí la necesidad de una educación valiente, que discuta con el hombre común su derecho a aquella participación. Una educación que lleve al hombre a una nueva posición frente a los problemas de su tiempo y de su espacio. Una posición de intimidad con ellos, de estudio y no de mera, peligrosa y molesta repetición de fragmentos, afirmaciones desconectadas de sus mismas condiciones de vida” (Freire, 2011, p. 87).

2.1. Contexto institucional

Aldeas Infantiles SOS es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro, fundada en 1949 por Hermann Gmeiner. La entidad trabaja por el derecho de las personas menores de edad a vivir en familia. Su labor se extiende a más de 130 países en el mundo, donde atiende a menores que viven situaciones de riesgo originadas por “desastres naturales, violencia intrafamiliar y de género, consumo problemático de drogas, explotación sexual comercial, migraciones, entre otros” (Aldeas Infantiles SOS, s. f.). Cuenta con un asesor permanente en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y es miembro de la Unesco.

Por su parte, Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, organización benemérita de la patria, contribuye con la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Patronato Nacional de la Infancia [PANI] y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2009). Inicia operaciones en 1975 en Tres Ríos, posteriormente, amplía sus operaciones a Santa Ana y por último a Limón (AISOS Costa Rica, 2019).

AISOS Costa Rica es una alternativa de acogimiento de niñas, niños y adolescentes (NNA) que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado parental. Su objetivo es que las personas atendidas logren crecer y desarrollarse de manera integral. El trabajo que realizan tiene como guía transversal la doctrina de protección integral, el enfoque de género y los derechos humanos (AISOS Costa Rica, 2017).

La organización manifiesta que su misión es “atender a niñas, niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias” (AISOS Costa Rica, 2019). Mientras que la visión se centra en que “cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad” (AISOS Costa Rica, 2019).

Con más de 40 años activa en Costa Rica, esta ONG acoge a 350 niñas, niños y adolescentes que “han perdido el cuidado familiar o están en riesgo de que esto suceda” (AISOS Costa Rica, 2019). Debido a las características particulares de esta población, romper el círculo de violencia es un eje central de su quehacer. Con el fin de alcanzar este objetivo se promueve “la adquisición de las habilidades necesarias para llevar una vida digna y respetable” (Aldeas Infantiles SOS, 2008).

AISOS trabaja desde la prevención y en su Modelo de Atención de AISOS Costa Rica se especifica que se deben procurar espacios, tales como talleres psicoeducativos, provistos tanto por el personal de la institución, como por personas voluntarias profesionales en el área de Ciencias Sociales (AISOS Costa Rica, 2017, p. 108). Bajo esta perspectiva, AISOS busca formar a las personas adolescentes de acuerdo con su

etapa de desarrollo humano en cuatro áreas de referencia: el desarrollo físico, cognoscitivo, emocional o afectivo y social (AISOS Costa Rica, 2017).

2.2. Programa SOS Joven

En el año 2017 inicia un plan piloto del Programa SOS Joven, el cual fue solicitado por el PANI. Tiene por objetivo generar ambientes protectores que fomenten un proceso de desinstitucionalización y autosuficiencia, el cual le permita a las personas adolescentes una exitosa reinserción en el ámbito laboral, familiar, social y comunitario. El programa surgió como un proyecto adjunto a la Aldea Infantil de Tres Ríos e inició con una población de veinte adolescentes, diez hombres y diez mujeres, con edades entre los 14,5 y los 17 años (AISOS Costa Rica, 2019).

Esta alternativa de protección es de tipo residencial y está centrada en “la atención a adolescentes que han perdido el cuidado familiar o han vivido por mucho tiempo en un ambiente de protección institucionalizado (albergues)” (AISOS Costa Rica, 2019). Consiste en casas insertas en la comunidad, donde habitan un máximo de cinco personas adolescentes, quienes conviven con al menos dos personas adultas que fungen como técnicos formadores de jóvenes, conocidos como “tíos” y “tías”. En total, los técnicos formadores son 16 personas, cuyo perfil de trabajo indica que son, como mínimo, bachilleres en educación media (AISOS Costa Rica, 2017).

El Programa SOS Joven también cuenta con la asistencia de un equipo técnico de apoyo, compuesto por profesionales en Trabajo Social, en Psicología y en Terapia Ocupacional. Por cada 25 adolescentes, el equipo cuenta con una persona profesional en Psicología y otra en Trabajo Social (AISOS Costa Rica, 2017).

Las personas usuarias del programa tienen acceso a atención psicológica individual y grupal, por medio de la cual se busca promover el fortalecimiento de habilidades sociales, académicas, de empleabilidad, entre otros.

2.3. Características de la población del Programa SOS Joven

Para participar en el Programa SOS Joven, las personas adolescentes deben contar con las siguientes características:

- Haber perdido el cuidado parental y contar con una medida de protección administrativa emitida por el PANI o un juzgado.
- Haber vivido situaciones violatorias de derechos humanos, negligencia, abuso físico, sexual o violencia intrafamiliar.
- Serán excluidos si presentan situaciones de conflicto con la ley, conductas violentas que ponen en riesgo la vida propia o de otros, explotación sexual comercial o condición de calle.
- Comprobada motivación para continuar un proyecto de vida a nivel académico mediante educación formal o no formal.
- Podrá presentar discapacidad física o cognitiva siempre y cuando no le impida su autosuficiencia en la adultez.
- Deseo voluntario de parte de la persona joven de formar parte del programa (indispensable).
- Motivación (indispensable).
- Superar el proceso de selección para el ingreso, contar con habilidades sociales básicas de convivencia (AISOS Costa Rica, 2017).

Actualmente este programa contabiliza ocho casas con 40 jóvenes, 20 hombres y 20 mujeres, seis casas se ubican en La Unión de Cartago y dos en Curridabat.

Capítulo 3.

Propuesta o estrategia metodológica

“La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor”
(Freire, 2011, p. 91).

En este capítulo se exponen los principales aspectos teóricos que sustentan el desarrollo del proyecto. En síntesis, estos aspectos son la Psicología social, derechos humanos de la niñez y adolescencia, enfoque de género, la VNA, la teoría del trauma, teoría del apego, teoría del modelo ecológico feminista y el concepto de recursos psicológicos y emocionales.

Seguidamente, se presentan los antecedentes encontrados y algunas de las investigaciones más significativas sobre VNA. Por último, se enumeran las funciones, tareas y roles de la persona profesional encargada de facilitar el módulo.

3.1. Marco referencial

A continuación, se presenta el marco teórico utilizado para elaborar este proyecto final de graduación.

3.1.1. Psicología social

Para la ejecución de este trabajo se partió desde la Psicología social como primer punto, ya que no es posible analizar a la población beneficiaria de este módulo sin considerar que se desarrolló en entornos violentos, los cuales han tenido y seguirán

teniendo un impacto en su desarrollo psicológico y en las maneras de vincularse con personas en su entorno, específicamente, en las relaciones de pareja en la adolescencia.

De acuerdo con Pichón-Rivière (1997), el sujeto solo puede ser comprendido en relación con el contexto en que se encuentra inmerso. Es mediante los procesos de socialización que se da el aprendizaje social y la constitución de un esquema referencial, en el cual se encuentran los modelos de pensar, sentir y actuar (Adamson, 2014). El estudio de la violencia, de acuerdo con esta perspectiva, debe ubicarse en el contexto de interacción social, ya que esta es considerada una acción intencional que produce daño como consecuencia de un acto agresivo.

La violencia tiene que ver con la estructura y el orden social, lo cual obliga a esta rama de la Psicología a asumir una posición política, con el fin de transformar la realidad de las personas más desfavorecidas. De no ser así, la Psicología se posicionaría “como un dispositivo ideológico que cumple una función social reguladora en absoluto ajena al ejercicio del poder” (Domènech e Íñiguez, 2012, p. 5). Esa dinámica de poder que se va dibujando en la cotidianidad de las relaciones humanas conlleva estructuras y vinculaciones violentas, las cuales tienden a naturalizarse en los diferentes ámbitos del desarrollo humano, incluso desde el Estado mismo, como lo señala Martín-Baró (1989):

Uno de los aspectos más importantes del poder desde el punto de vista de la psicología social es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder, y a presentarse como exigencia natural o razón social. Así, aparecerá que los comportamientos son posibilitados y requeridos porque corresponden a las exigencias de la naturaleza humana o por intereses dominantes o porque sean

convenientes a los objetivos de quienes se benefician del sistema social establecido (p. 95).

En esa misma línea, el autor menciona que el poder es a menudo violento y que muchos grupos y personas basan su poder social en su capacidad para hacer violencia a los demás (Martín-Baró, 1989).

Ahora bien, con respecto a la población adolescente participante del Programa SOS Joven de AISOS, resulta importante indicar que su exposición a la violencia en relaciones primarias aumenta la posibilidad de dar y recibir violencia en las relaciones actuales, esto en cualquiera de sus manifestaciones. Tal como menciona Martín-Baró “el papel mediato del poder reside en la conformación del orden social de un sistema cuanto en la configuración de un mundo de realidad que encuentra y asume cada individuo a través de los procesos de socialización primaria” (1989, p. 93).

Una forma de violencia grupal, en torno a las relaciones de pareja en el Programa SOS Joven, son los rumores y chismes. Estos, de acuerdo con la Psicología social, desempeñan un papel clave para generar pertenencia grupal e identidad (Moral e Igartua, 2005). Resultado de una tarea colectiva de interacción social (recepción y transmisión), los rumores son una afirmación que se presenta como verdadera; mientras que los chismes son afirmaciones centradas en aspectos de la vida personal, con carácter despectivo (Moral e Igartua, 2005).

3.1.2. Teoría del modelo ecológico feminista

Este enfoque plantea que todas las personas están inmersas en una multiplicidad de niveles relacionales de forma cotidiana, desde lo individual, familiar, comunitario y social, donde pueden producirse expresiones y diversas dinámicas de violencia.

Desde el año 2003, la Organización Mundial de la Salud (OMS) asumió el modelo ecológico feminista, por medio del cual se proponen niveles/planos con los que son abordadas las relaciones de pareja, así como las condiciones y los actores que influyen en el comportamiento de las personas desde la violencia (Olivares Ferreto e Incháustegui Romero, 2011).

De acuerdo con estas autoras, el primer nivel es el microsocioal, de las relaciones cara a cara, donde son identificados dos planos: el individual y el del medioambiente inmediato (Olivares Ferreto e Incháustegui Romero, 2011). En el plano individual se consideran los factores biosociales que subyacen en la historia de vida. Aquí se incluyen características como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos. Los factores de riesgo subyacen en los antecedentes de conductas agresivas o de autodesvalorización, trastornos psicológicos de la personalidad, adicciones a sustancias o situaciones de crisis individual. En este nivel, además de los factores de riesgo, es necesario identificar los recursos psicológicos y emocionales a nivel individual y relacional, se requiere fortalecer a las personas para enfrentar o prevenir la violencia en sus entornos más inmediatos (Olivares Ferreto e Incháustegui Romero, 2011).

En el segundo plano se consideran las relaciones más próximas en la familia de la persona o quienes constituyen el grupo familiar y el círculo más cercano de amistades. Si la persona se encuentra en ambientes familiares violentos, sufre agresiones de

cualquier tipo o gravedad, o bien, atestigua actos violentos, puede estar predispuesta a sufrir o perpetrar este tipo de actos en las diferentes etapas de la vida. Este modelo también establece que rodearse de pares o amistades que cometan o inciten a actos violentos eleva el riesgo de que la persona adolescente sea víctima o ejerza la violencia, incluida la VNA.

3.1.3. Derechos humanos de la niñez y adolescencia

Dentro del marco de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, este trabajo se basa en la Convención sobre los Derechos del Niño (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2006); en tanto que, a nivel nacional, toma en cuenta el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N.º 7739) (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1998) y la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia. Costa Rica 2009-2021 (Patronato Nacional de la Infancia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2009), donde se estipula la doctrina de la protección integral de la persona menor de edad.

Este marco de derechos humanos tiene como principal sustento el interés superior de la persona menor, su autonomía progresiva y el derecho a la participación, los cuales son pilares en la intervención con personas adolescentes. De acuerdo con lo anterior, el proceso está diseñado para empoderar a la población adolescente, mediante actividades que fomenten la participación en el proceso psicoeducativo como una herramienta para reconocer la realidad de esta problemática y fomentar la coconstrucción de estrategias que les permitan prevenir ser víctimas o ejercer la VNA en sus vidas.

3.1.4. Relaciones de pareja en la adolescencia

Para promover el bienestar en las relaciones de pareja durante la vida adulta es muy importante dirigir la mirada hacia lo que está sucediendo entre las personas adolescentes. En la adolescencia se dan numerosos cambios físicos, emocionales, conductuales y sociales. Además, se desarrollan relaciones personales y sociales, propias de la vida adulta, lo cual genera nuevas demandas y emociones que se viven intensamente, por ejemplo, el amor, la amistad, la sexualidad e intimidad (Muñoz-Rivas, González-Lozano, Fernández Ramos y Fernández González, 2015). Así, al iniciar su proceso de independencia, se dan las primeras relaciones afectivo-sexuales de noviazgo.

La población adolescente, en busca de autonomía, tiende a priorizar, durante la adolescencia temprana (11-13 años), las relaciones con sus pares. Luego, en la adolescencia intermedia (14-16 años), despierta el interés por las relaciones de pareja, como señalan

Muñoz-Rivas *et al.* (2015); estas se establecen como una forma de “descubrir la propia identidad, aprender valores (empatía, reciprocidad, compromiso) y fortalecer la propia autoestima” (p. 9). En este período se sitúan las primeras relaciones de noviazgo, aunque por lo general son de poca duración.

Posteriormente, en la adolescencia tardía (17-19 años) se estabilizan las relaciones. Estas ahora son más largas y se orientan al “compromiso, igualdad de valores y el compañerismo” (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015, p. 10).

3.1.5. Conceptualización de la VNA

En los últimos treinta años, la conceptualización de VNA se ha visto modificada, de manera que se incluyen nuevas formas de comportamiento que son propios de los avances tecnológicos. En ese sentido, la inclusión de las TIC en este trabajo resulta pertinente ante la realidad actual de Costa Rica. Este país ha experimentado un aumento considerable en las interacciones sociales mediante las TIC, lo cual ha incidido en muchas áreas de la sociedad, por ejemplo, la educación, el ámbito laboral, incluso en las relaciones sentimentales de la población adolescente. Lo anterior, sin duda, a causa de las medidas sanitarias que se tomaron ante la pandemia de covid-19.

En este trabajo, se entiende la VNA como una acción u omisión ejercida por una pareja actual o pasada, la cual puede incluir, además de la violencia física, psicológica y sexual, la persecución y acoso a través de diferentes medios, incluidos los electrónicos, conocidos como TIC (Centers for Disease Control and Prevention, 2016). En esta concepción, Casique-Rodríguez (2014) identifica también la violencia económica o patrimonial.

3.1.6. Relaciones de pareja adolescentes y la VNA

La relevancia de las primeras relaciones amorosas ha sido reconocida en muchos trabajos, por ejemplo, Fernández-Fuertes, Orgaz-Baz, De Lima-Silva, Fallas-Vargas y García-Martínez (2015) indican que estas relaciones contienen “elementos correctores o compensatorios de posibles experiencias negativas del pasado, pero también [son importantes] como contextos que van a facilitar que sigan construyendo relaciones interpersonales saludables” (p. 21).

A pesar del valor que tienen las relaciones de pareja en la adolescencia, sus efectos dependen de la calidad de la relación. Las personas adolescentes, así como las personas adultas, pueden ser objeto de violencia o perpetuarla en el contexto de relaciones de pareja.

Estas primeras experiencias amorosas son vividas con gran intensidad, lo cual provoca que muchas veces la pareja ignore las conductas violentas que se viven, tales como insultos, coacción verbal o física, golpes en la cara, celos, entre otros. Lo anterior debido a que ocurren con mucha frecuencia en contextos de juego, aunque las manifestaciones de violencia durante esta etapa de la vida en suelen ser leves (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015).

Las manifestaciones de violencia en la adolescencia temprana y media, entre los 12 y los 16 años, se caracteriza por la coexistencia de diferentes tipos de agresiones, sin que se evidencie una diferencia significativa con relación al sexo, en cuanto a la perpetración y victimización. A medida que las personas entran en la adolescencia tardía (17-19 años) incrementa la violencia sexual y física por parte de los hombres en detrimento de las mujeres. Su intensidad va desde agresiones leves, hasta situaciones graves como el feminicidio (Casique-Rodríguez, 2014; Fernández-Fuertes *et al.*, 2015; Muñoz-Rivas *et al.*, 2015).

Las consecuencias que tiene la violencia entre adolescentes, en el marco de una relación de noviazgo, incluyen tanto las lesiones físicas leves o severas, así como daños psicológicos, por ejemplo, el deterioro de la autoestima, problemas con la imagen corporal, aparición de síntomas depresivos, ansiedad, ideación o intentos de suicidio, autolesiones, un peor funcionamiento psicosocial, empeoramiento del rendimiento

escolar, abandono de los estudios, incremento de conductas de riesgo, abuso de sustancias, comportamientos sexuales de riesgo, trastornos del comportamiento alimentario, entre otros (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015). Estos efectos tienen el potencial de extenderse a la vida adulta, lo cual aumenta el riesgo de implicarse en relaciones violentas en el futuro, debido al establecimiento de patrones de interacción disfuncionales.

Las consecuencias antes mencionadas, junto con la historia de violencia intrafamiliar de las personas participantes del Programa SOS Joven, evidencia la importancia de trabajar para romper el círculo de violencia.

El noviazgo en la adolescencia durante todas las etapas puede presentar situaciones de violencia, regularmente en las mismas tasas para ambos sexos. Sin embargo, a medida que se avanza hacia la adolescencia tardía, los roles tradicionales de género tienen una influencia mayor y contribuyen al incremento de la violencia hacia las mujeres. Por eso, cuanto menor sea la edad en la cual se den las intervenciones de carácter preventivo, aumenta la probabilidad de disminuir estos comportamientos violentos en las relaciones de pareja.

3.1.7. La VNA y el patriarcado

Es importante comprender la violencia de pareja desde un contexto de sociedad patriarcal, en el cual se privilegia a los hombres, ya que estos tienen el dominio y control tanto de los bienes como de los cuerpos de las personas ubicadas socialmente como inferiores. El patriarcado es un sistema social, ideológico y político en el que las mujeres se encuentran en condiciones de subordinación ante los varones, en un evidente desbalance de poder que facilita la violencia por parte de estos (Lagarde, 1996; Ulate, 2008).

Al respecto, otras personas autoras añaden que, aunque el género es impuesto socialmente, no todas las mujeres son construidas como subordinadas; y no todos los hombres tienen los mismos privilegios, aunque en su mayoría las mujeres son subordinadas por los hombres (Facio, 2005).

En este contexto, abordar la temática desde una perspectiva de género permitió identificar las diferencias que se desarrollan en las relaciones de pareja, desnaturalizar la violencia y evidenciar la construcción social de las identidades de género, por ende, las vinculaciones intergenéricas configuradas desde la superioridad de unos y la inferioridad de las otras.

Ahora bien, el género es una construcción social y cultural que determina la forma en que se organiza la sociedad a partir de la diferenciación sexual. De acuerdo con Lagarde (1996), es “el conjunto de atributos, de atribuciones, de características asignadas al sexo”; se trata de una categoría bio-psico-socioeconómica-político-cultural.

El género, a nivel individual y social, incide directamente en la construcción de la subjetividad, de su propia identidad, a partir del significado que la cultura les da a los cuerpos, tanto femeninos como masculinos. De igual forma, tiene sus repercusiones en “la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías” (Faur, 2003, p. 39). Entonces, desde este concepto se logra una mejor comprensión de la forma en que se construyen las identidades y las relaciones diferenciadas basadas en el género en el marco de la organización social.

Por lo tanto, hombres y mujeres se ven forzados a asumir y ejercer roles de género tradicionalmente definidos como complementarios, adscritos a cada sexo como si fueran

“naturales”, y que se han constituido en mandatos sociales que definen actitudes, sentimientos, pensamientos y conductas hacia el otro sexo.

A continuación, se analiza la influencia que tienen los roles de género en las dinámicas de las relaciones de pareja.

En cuanto a las mujeres, como lo indican Ferrer y Bosch (2013), los procesos de socialización las inclinan hacia el amor y su desarrollo, dígase noviazgo, relación de pareja, matrimonio, rol de cuidadora, entre otros. Este es uno de los principales ejes alrededor del cual gira su vida y su identidad, ya que la socialización prioritaria es hacia lo privado y en el ser para otros. En tanto que, en el caso de los varones, la prioridad es el reconocimiento social, entonces el amor o la relación de pareja suelen ocupar un segundo lugar para ellos, ya que la socialización prioritaria es hacia lo público (Ferrer y Bosch, 2013).

Esta afirmación es corroborada con el planteamiento que se hace desde la teoría de la socialización diferencial, la cual describe cómo las personas adolescentes durante el proceso de socialización adquieren identidades diferenciadas de género que influyen en las relaciones de noviazgo (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015).

La construcción social de este tipo de amor, atravesado por el patriarcado y los roles de género, valora la dependencia femenina, la cual, por lo general, acaba en relaciones de violencia. Lo anterior hace difícil una reacción por parte de las mujeres que viven estas situaciones, ya que ellas impiden o retrasan la decisión de terminar la relación, o bien, de buscar ayuda. Erróneamente, pueden llegar a pensar que el amor todo lo puede, que su pareja puede llegar a cambiar, que la violencia y el amor son

compatibles, incluso que los celos, la posesión y el control son pruebas irrefutables del amor (Ferrer y Bosch, 2013).

La influencia del entorno sociocultural es innegable, por esta razón es importante volver la mirada hacia la sociedad costarricense, la cual no está exenta de la influencia del patriarcado. Es posible reconocer esta realidad en acontecimientos relativamente recientes, por ejemplo, la implementación de medidas tomadas por el Estado, las cuales buscan eliminar las formas de violencia que viven las mujeres en este país. En ese sentido, en el año 1996 se les otorga a las mujeres la posibilidad de solicitar medidas de protección por violencia doméstica.

Al respecto, el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (2020), del Poder Judicial, reporta que fueron solicitadas 433 483 medidas de protección, es decir, un promedio de 132 por día, entre el 1 de enero del año 2010 y el 31 de diciembre del 2018.

Durante el período 2018, las mujeres denunciantes representaban un 80 % de las solicitudes de medidas de protección, de las cuales un 5 % corresponde a PME. Las estadísticas muestran que durante este mismo período un 79 % de las personas agresoras son hombres (Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, 2020). Aunque no se tiene el dato exacto de la población entre los 12 y 19 años, la información presentada es relevante, ya que evidencia que la violencia de género no es exclusiva de relaciones en la adultez.

3.1.8. Mitos del amor romántico y la VNA

La violencia contra las mujeres se ha estudiado profundamente, de manera que se han identificado múltiples factores que inciden en su perpetuación, todos en el marco

de una sociedad patriarcal. Entre los factores se encuentran los mitos del amor romántico, los cuales son un conjunto de creencias que se comparten socialmente acerca de la verdadera naturaleza del amor; estos responden a mandatos de género, la base de la violencia de pareja en la adolescencia y la vida adulta (Ferrer y Bosch, 2013). Lo anterior indudablemente tiene un impacto en las personas adolescentes, ya que durante esa edad se consumen productos audiovisuales plagados de estos mitos, como la música, películas, telenovelas, entre otros.

Estas creencias o mitos, según Ferrer y Bosch (2013), suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir. Son mandatos sociales, exigencias tradicionales de género, los cuales son transmitidos por agentes socializadores como el sistema educativo, la familia, los medios de comunicación, el lenguaje, la religión, entre otros. Por este medio, el patriarcado ha llevado a hombres y a mujeres a creer que sus diferencias los hace desiguales ante el ejercicio de los derechos, todo lo cual influye en los comportamientos que se desarrollan en el ámbito de las relaciones de pareja.

A continuación, la Tabla 1 presenta los mitos del amor romántico más extendidos en la sociedad, de acuerdo con Yela (2000).

Tabla 1

Algunos de los mitos más extendidos sobre las relaciones amorosas

Exclusividad	El amor romántico solo puede sentirse por una única persona al mismo tiempo
Omnipotencia	El amor lo puede todo
Perdurabilidad	El enamoramiento puede durar siempre
Media naranja	Siempre se elige la pareja predestinada
Celos	Los celos son un indicador de verdadero amor
Matrimonio o convivencia	El amor romántico-pasional debe conducir a la convivencia o matrimonio
Fidelidad	Todos los deseos pasionales, románticos o eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona

Fuente: Yela (2000, como se citó en Moya y Expósito, 2007, p. 363).

3.1.9. El trauma y la VNA, sus efectos

En el contexto del Programa SOS Joven de AISOS, es necesario especificar las características psicosociales de la población usuaria. Como se ha mencionado anteriormente, estos adolescentes vivenciaron durante su etapa de desarrollo temprano situaciones de violencia física, psicológica, sexual y negligencia por parte de sus progenitores o cuidadores, lo cual ha generado una estructuración traumática en estas personas.

Baita (2015), quien es psicóloga clínica infantil, señala que cuando se habla de trauma se hace referencia a las consecuencias y a los efectos de la exposición a situaciones que sobrepasan la capacidad de afrontamiento de las personas para lograr su sobrevivencia. Muchos fenómenos pueden causar un trauma, sin embargo, para este trabajo consideraremos las situaciones de violencia interpersonal que ha vivido la población del programa SOS Joven, por parte de sus padres, madres o cuidadores.

La autora señala que, aun cuando se consiga sobrevivir a estas situaciones traumáticas, el transitar esas experiencias deja efectos importantes en la persona de por vida. Entre sus secuelas está la repetición de la vivencia traumática, es decir, cualquier acontecimiento en el presente, que recuerde el evento traumático del pasado, revive la sensación de este en la persona afectada (Baita, 2015).

Asimismo, Baita indica que, al habituarse a este tipo de condición de violencia o trauma, esta se convierte en cotidiana, lo cual genera que se haga difícil para la persona reconocer, de forma efectiva, cuándo está en peligro. Lo anterior no le permitirá tomar medidas de protección pertinentes, por lo tanto, se convertirá en una persona potencialmente vulnerable a la violencia por parte de terceros (Baita, 2015).

Otras consecuencias del trauma pueden ser un retraso en el desarrollo cognitivo, aumento de la posibilidad de desarrollar enfermedades mentales, tendencia a cambios bruscos de humor, entre otros (Baita, 2015).

3.1.10. Teoría del apego y la VNA

Para profundizar en este análisis se describe brevemente lo que se entiende por apego. La teoría del apego fue desarrollada por Bowlby (2011), quien postula que los seres humanos tienen la tendencia a establecer, instintivamente, fuertes vínculos afectivos con personas específicas; en primer lugar, con la madre o quien asuma el rol de cuidado del infante. El principal fin de la conducta de apego es la adaptación y sobrevivencia de la especie, es decir, nos permite establecer proximidad con la persona que asume el rol de cuidado, para evitar los peligros del medio.

Bowlby (2011) hace tres propuestas principales en su teoría del apego. La primera se refiere a la seguridad que tiene un individuo de que una figura de apego estará

disponible siempre que lo desee o lo necesite. Una persona con esta seguridad será menos propensa a padecer miedos intensos o crónicos, frente a una persona que no tenga esta confianza.

El segundo postulado se refiere al período crítico en el cual se desarrolla esa confianza o seguridad. Esta se construye lentamente durante los primeros años del curso de la vida, es decir, durante la infancia, la niñez y la adolescencia. El grado de confianza desarrollado durante estos años tenderá a mantenerse relativamente estable durante el resto de la vida de la persona.

El tercer postulado se relaciona con el rol de la experiencia actual. Se establece que las diferentes expectativas de acceso y respuesta, por parte de quienes representan una figura de apego en la vida presente, son el reflejo de las experiencias que las personas tuvieron en el pasado durante los años críticos del desarrollo de la confianza.

De acuerdo con esta teoría, la sensibilidad y disposición de la madre a responder al llamado y necesidades de la persona menor durante el primer año de vida es un prerequisite importante para el establecimiento de un estilo de apego seguro.

Por el contrario, Bowlby (2011) identificó el impacto negativo de madres que presentan una respuesta lenta, inconsistente o ausente al llanto o necesidades del bebé, o bien, de aquellas quienes de forma constante se entrometen o interfieren en las actividades deseadas por parte del infante. También reconoció las consecuencias de comportamientos abusivos en esta etapa, las cuales tienen repercusiones negativas, como “la conducta social profundamente conflictiva de los niños que han sufrido abusos físicos por parte de un progenitor o que han pasado sus primeros años en una Institución [de acogida, como AISOS]” (p. 477).

En esta teoría se establecieron tres tipos de apego: seguro, ansioso o ambivalente y evitativo. Hazan y Shaver (1987) indican que las relaciones amorosas con vínculos de apego seguro se caracterizan por la confianza, la amistad y los sentimientos positivos, así como la aceptación y apoyo de sus parejas a pesar de sus faltas.

Las relaciones de personas con estilo de apego ansioso/ambivalente, por su parte, son aquellas que se experimentan con preocupación, como una lucha dolorosa y excitante por fusionarse con la otra persona. También se vivencia una constante preocupación por el abandono y rechazo potencial de la figura de apego. Se identifican conductas que reflejan una obsesión envolvente, con un profundo deseo de reciprocidad y unión, caracterizado por altos y bajos emocionales, con una extrema atracción sexual y marcada presencia de celos (Hazan y Shaver, 1987).

Con respecto a las relaciones con estilos de apego evitativo, estas son definidas como una incomodidad frente a la cercanía de la figura de apego y dificultad para confiar en otras personas. Se observa un esfuerzo por mantener la independencia, también se caracteriza por presentar altos y bajos emocionales, así como celos (Hazan y Shaver, 1987).

Quienes presentan estos dos últimos estilos de apego, inseguro y evitativo, podrían reaccionar agresivamente hacia sus parejas, como una forma de restaurar su sentido de seguridad, al sentir amenazada la relación romántica (Guzmán-González, García, Sandoval, Vásquez y Villagrán, 2014, p. 339).

Se ha identificado, además, que las personas con elevada ansiedad ante el abandono (estilo de apego inseguro) “presentan un miedo constante al rechazo, pudiendo utilizar la agresión para señalar necesidades insatisfechas de cercanía y como

forma de protestar ante el potencial abandono de la pareja” (Guzmán-González *et al.*, 2014, p. 351).

En el caso de quienes presentan alta evitación de la cercanía (estilo de apego evitativo), se plantea que podrían llegar a ser agresivos para mantener la distancia y evitar la intimidad con su pareja, ya que han asociado la cercanía con el riesgo de ser heridos (Guzmán-González *et al.*, 2014).

Para trabajar con PME en condición de protección especial es importante comprender que la vivencia del trauma, originada por patrones disfuncionales de apego por parte de los cuidadores primarios, quienes no cumplieron la función de protección, tiene una gran influencia en las relaciones de apego que establecen las personas adolescentes en esta etapa de la vida, incluidas las relaciones de pareja.

Así pues, trabajar la VNA en una PME institucionalizada, que ha vivenciado la violencia y el abandono de sus figuras de apego, implica un abordaje de carácter especializado, el cual requiere una base teórica y experiencial que permita comprender que lo vincular es más voluble, en tanto, estas personas menores de edad se comportan con mayor temor y mayores probabilidades de asumir con violencia el riesgo de perder nuevos objetos de amor, por ejemplo, la pareja.

3.1.11. Recursos psicológicos y emocionales

Para el desarrollo de este trabajo se toma el concepto de recursos psicológicos y emocionales, desarrollado por Naranjo Mejía y Mora Acuña (2020), quienes indican que estos son:

Factores, habilidades, cualidades, capacidades, características, actividades, aspectos, oportunidades y/o redes de apoyo con las que cuentan las personas,

que facilitan la sensación de bienestar, fortaleza emocional e igualdad, que favorecen y resultan en una ventaja saludable, asertiva y positiva respecto a la capacidad de adaptación ante los retos, etapas y crisis en el desarrollo de la vida (p. 87).

3.2. Antecedentes

A continuación, se presentan algunos antecedentes que permitieron tener un panorama más cercano a la temática relacionada con este proyecto. A este punto, resulta pertinente decir que, si bien la violencia en las relaciones de pareja ha sido objeto de numerosas investigaciones en los últimos treinta años, la VNA no ha recibido la misma atención, al menos en el contexto nacional.

En el ámbito internacional, de acuerdo con Ferrer y Bosch (2013), se cuenta con algunas investigaciones que estudian la socialización de las personas adolescentes en Estados Unidos, tal es el caso de Wendy B. Charkow y Eileen S. Nelson,¹ quienes en su trabajo concluyen que la socialización entre personas adolescentes está dirigida, en el caso de las mujeres, hacia el amor y la dependencia, de manera que se promueve la subordinación y el cuidado. Por su parte, a los hombres se les socializa en la autonomía e independencia (Ferrer y Bosch, 2013, p. 108). Esta descripción responde a roles de género que también son observados en Costa Rica.

En los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, en EE. UU., se realizó una investigación con el fin de identificar comportamientos de alto riesgo en

¹ Charkow, W.B. y Nelson, E.S. (2000). Relationship dependency, dating violence and scripts of female. *Journal of College Counselling*, 3(1), 12-17.

población adolescente y adulta joven. Contó con una muestra de más de 15 000 adolescentes de escuelas públicas y privadas de 50 estados. El 11,7 % de las personas jóvenes indicó haber sido objeto de violencia física y el 15,6 % reportó violencia sexual por parte de sus parejas en los doce meses previos a la realización de la encuesta. Por su parte, un 5,4 % de la muestra reportó violencia física y 5 % violencia sexual (Centers for Disease Control and Prevention, 2016).

Las parejas adolescentes del mismo sexo no escapan de esta problemática. Un estudio realizado con 3745 jóvenes adolescentes, en colegios de secundaria de Pensilvania y Nueva Jersey, indicó que la población lesbiana, homosexual y bisexual (LGB) tiene un mayor riesgo de vivir todo tipo de VNA, en comparación con los jóvenes heterosexuales. La investigación también reveló que las personas transgénero tienen más posibilidad de ser víctimas de violencia sexual (Dank, Lachman, Zweig y Yahner, 2014).

A continuación, los resultados de la investigación de Dank *et al.* (2014) sobre la VNA:

- La VNA física se reportó en el 29 % de la población heterosexual, 42 % de la población LGB y 88,9 % de la población transgénero.
- La VNA psicológica se identificó en el 46,4% de la población heterosexual, 59,2 % de la población LGB y 58,8 % de la población transgénero.
- La VNA por medio de TIC o ciberacoso fue reportado por el 25,7 % de las personas heterosexuales, 37,2 % de las personas jóvenes LGB y 56,3 % de la población transgénero.

- La VNA sexual se reconoció en el 12,3% de las personas heterosexuales, 23,3 % de la población LGB y 61,1% de la población transgénero (Dank *et al.*, 2014).

Ante estos datos, surge la iniciativa de desarrollar este proyecto desde una perspectiva inclusiva de género, la cual no deje por fuera ningún tipo de relación adolescente, independientemente de su composición y orientación sexual.

Por su parte, en el 2007, el Instituto Mexicano de la Juventud realizó por primera vez la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, en 18 000 hogares, con representatividad rural y urbana. Participaron mujeres y hombres entre los 15 y 24 años. En esta se señala que un 15,5 % de las personas jóvenes mexicanas han sido víctimas de violencia física en relaciones de pareja. Además, reporta que un 75,8 % ha sufrido agresiones psicológicas y un 16 % ha vivido, al menos una vez, un ataque sexual (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008).

Un aspecto por resaltar en esta encuesta es que un 21 % de esta población indicó que recibía insultos y un 9 % manifestó ser golpeada, con una mayor incidencia en la zona urbana respecto a la rural, 55 % y 45 % respectivamente (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008). Según este estudio existe una posible influencia de los patrones de crianza y ambiente familiar en la VNA.

En Colombia, un estudio acerca de la violencia observada entre los padres de jóvenes que ejercen o son víctimas de VNA concluye que existe una correlación significativa entre observar la violencia en los padres y luego convertirse en víctima o perpetrador de la VNA (Martínez, Vargas y Novoa, 2016).

Otras investigaciones analizan la relación entre las actitudes tradicionales de género, la perpetuación de la VNA y las creencias normativas como moderadores. Algunas

de las conclusiones se centran en que los roles de género incrementan estos comportamientos nocivos en los jóvenes varones, pero no es el único disparador de la violencia, por lo que las estrategias dirigidas a la prevención de la VNA deben trabajar de forma simultánea con los roles de género y el esquema de creencias hacia la violencia como forma de resolver los conflictos (McNaughton, Foshee, Holditch, Reidy y Hall, 2016).

La VNA psicológica, de acuerdo con los datos presentados anteriormente, es la forma de violencia más frecuente en las relaciones de noviazgo entre personas adolescentes, seguida de la agresión física y, en menor medida, la sexual. Sin embargo, varias investigaciones encontraron que, en la mayoría de los casos, coexisten diferentes formas de agresión y estas son predictores de relaciones violentas en la vida adulta, por ejemplo, el estudio de O'Leary y Slep (2003) que se menciona a continuación.

En estudios longitudinales realizados por O'Leary y Slep (2003), se evidenció que “la agresión psicológica (especialmente la agresión verbal) se confirmó como un potente predictor de la agresión física (tanto en el momento actual como en el futuro), siendo, a su vez, la manifestación de conductas de violencia física un importante” (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015, p. 22).

Ahora bien, otras personas autoras “han mostrado que la existencia de agresiones de tipo físico y psicológico en las relaciones aumenta asimismo la probabilidad de que aparezcan actos violentos de carácter sexual (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015, p. 22).

Ahora bien, en el ámbito nacional, Fernández-Fuertes *et al.* (2015) publican un estudio realizado en Heredia, en el cual se aplicó un instrumento estandarizado a 468 estudiantes, entre los 15 y 18 años. Lo anterior con el fin de conocer el comportamiento

agresivo en parejas adolescentes en Costa Rica, para esto se analizaron cinco formas de agresión: verbal-emocional, física, sexual, relacional y amenazas.

Los resultados de la investigación indican que 9 de cada 10 adolescentes han enfrentado algún tipo de violencia durante sus noviazgos. Además, se comparte que las agresiones verbales-emocionales fueron cometidas por un 86 % de los varones consultados y 94,5 % de las mujeres. La agresión física fue perpetrada por un 12,8 % de ellos y 23,9 % de ellas; mientras que la agresión sexual fue ejercida en un 50,5 % por parte de los varones y un 37,9 % por parte de las mujeres (Fernández-Fuertes *et al.*, 2015).

De acuerdo con Fernández-Fuertes *et al.* (2015), el porcentaje de personas que han sufrido una agresión es muy similar al porcentaje de quienes afirman haber cometido violencia (Tabla 2).

Tabla 2

Participantes que afirmaron haber cometido/sufrido una o más agresiones en su relación de pareja

	Agresiones cometidas				Agresiones sufridas			
	Varón		Mujer		Varón		Mujer	
Agresión verbal-emocional	162	(86.2%)	247	(94.6%)	167	(89.3%)	240	(93.4%)
Agresión física	024	(12.8%)	065	(23.9%)	034	(18.3%)	047	(18.3%)
Agresión sexual	095	(50.5%)	099	(37.9%)	092	(49.2%)	140	(54.5%)
Agresión relacional	037	(19.7%)	051	(19.5%)	057	(30.5%)	073	(28.4%)
Amenazas	052	(27.8%)	080	(30.7%)	057	(30.6%)	081	(31.4%)

Fuente: Fernández-Fuertes *et al.* (2015, p. 10).

Por su parte, el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional de la Dirección de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (MEP) ha realizado talleres sobre la violencia en general, en algunos se incluye el tema de la VNA, por

ejemplo, el programa “Con Vos”. Este programa busca formar, a partir de personas escogidas por la administración de los centros educativos, estudiantes líderes en la prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones (Díaz, 2015). Durante su primer año, “Con Vos” contó con la participación de 110 estudiantes de colegios; culminó en el año 2018, tras cubrir 65 centros en el país. Tomando en cuenta que la matrícula de estudiantes de secundaria del año 2015 fue de 372 022 estudiantes (Alvarado, 2015) se podría considerar que su alcance aún es limitado.

Existen otros estudios acerca de esta temática, en modalidad de tesis o proyectos de graduación, por ejemplo, Cindy Artavia-Fallas y Marcos Carranza-Morales publican en el 2012 una tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, en la cual realizaron un estudio de caso con cuatro jóvenes, entre los 21 y 25 años, quienes sufrieron violencia en sus relaciones de noviazgo durante la adolescencia. La investigación busca determinar si existe una relación entre los estilos de apego que las jóvenes desarrollaron en su infancia y la permanencia en relaciones de noviazgo violentas en la adolescencia tardía.

Los resultados señalan que el estilo de apego predominante en estas personas es el apego inseguro; en tanto que el apego seguro no se evidenció. Asimismo concluyen que deben tomarse en cuenta otros aspectos, como el contexto sociocultural, los estilos de crianza en los que crecieron, los roles de género asumidos, entre otros. Aunado a lo anterior, manifiestan la necesidad de hacer estudios más representativos para llegar a sustentar estos hallazgos.

En el 2019, Mariela Mesén Vargas y Fanny Robleto Jiménez, también estudiantes de licenciatura de la Universidad de Costa Rica, realizan su trabajo final de graduación

en AISOS Costa Rica. Ellas trabajaron en el desarrollo de un proceso de acompañamiento y psicoeducación para la afectividad y sexualidad, dirigido a la población adolescente institucionalizada en riesgo social y a los técnicos formadores de AISOS en Tres Ríos de Cartago, con el fin de propiciar una vivencia de la sexualidad integral más segura, responsable, plena y satisfactoria.

Dicho trabajo se realizó específicamente en el Programa SOS Joven con 40 adolescentes participantes, 20 hombres y 20 mujeres. Además, se organizaron procesos formativos con el equipo técnico de apoyo y el equipo técnico formador. Los resultados señalan la existencia de dificultades para establecer relaciones afectivas sanas y confiables. Estas dificultades, consideran las investigadoras, se encuentran relacionadas con los pensamientos estereotípicos sobre género que tuvieron lugar en la socialización de las personas participantes, así como la vivencia temprana de situaciones de violencia en sus familias de origen.

Este antecedente se torna fundamental para el desarrollo de este proyecto, puesto que expone la necesidad de continuar el trabajo con las personas adolescentes, profundizando en las relaciones de VNA. Al realizar la consulta al personal del Programa SOS Joven, este identifica claramente una alta prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja que esta población establece, aunque no llevan un registro sistematizado de esta información (M. García, comunicación personal, 9 de septiembre 2019; D. Ramírez, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Con respecto a la relevancia de las TIC, una encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, en alianza con la Fundación Paniamor, denominada “Primera encuesta Kids Online Costa Rica”, identificó

que el uso de internet está presente diariamente en el 78,8 % de NNA y que el celular es el dispositivo de principal uso para su acceso (73,9 %) (Pérez Sánchez, 2019).

En torno a los usos más frecuentes del internet, en primer lugar, se encuentra la comunicación con familiares y amigos, así como el uso de las redes sociales. Además, las plataformas más utilizadas por NNA costarricenses, ordenados de mayor a menor importancia, son: Whatsapp, Google, Facebook, videojuegos, Instagram y Snapchat (Pérez Sánchez, 2019).

Así las cosas, de acuerdo con los estudios revisados anteriormente, en diversos países y también en Costa Rica, se percibe la existencia de una problemática relacionada con la VNA, así como diferentes factores que influyen en su perpetuación, como la influencia de los roles de género, la violencia entre los padres y madres de las personas adolescentes, los estilos de apego desarrollados en la infancia con las personas cuidadoras, el efecto de trauma en la conformación de vínculos de pareja, la influencia de los pares en la violencia, entre otros. Lo anterior, sumado a la realidad de las nuevas generaciones de adolescentes en lo que respecta al importante rol de las tecnologías en las interacciones sociales, hace evidente la pertinencia de este proyecto final de graduación.

3.2.1. Definición del grupo meta y población beneficiaria

El grupo meta de este trabajo son profesionales del equipo técnico de apoyo, quienes pertenecen a los equipos encargados de la implementación de la modalidad de atención especializada para adolescentes: Programa SOS Joven. Este equipo técnico de apoyo será el encargado de desarrollar y coordinar la implementación del módulo *SOS Amor que construye*.

Los talleres de este módulo para la prevención de la VNA con énfasis en las TIC están diseñados para que sean implementados por personas profesionales en Psicología pertenecientes al equipo técnico, así como personas profesionales en Psicología voluntarias o estudiantes de nivel avanzado de la carrera de Psicología, bajo la supervisión de una persona profesional.

De acuerdo con el Modelo de Atención Especializado de AISOS Costa Rica (2017), el equipo técnico cuenta con una persona profesional en Psicología y una persona profesional en Trabajo Social por cada 25 adolescentes.

Este módulo de capacitación psicoeducativo pretende visibilizar la problemática de la VNA, de esa forma, hacer un aporte al desarrollo de los factores protectores (recursos psicológicos y emocionales) en las personas adolescentes. Lo anterior sin duda contribuirá a la prevención de la VNA, bajo una perspectiva de género, inclusión y diversidad con énfasis en las interacciones sociales por medio de las TIC.

Los beneficiarios directos de este proyecto son personas adolescentes, entre 14 años 6 meses y 17 años 6 meses, bajo la tutela del sistema nacional de protección, con una medida administrativa o legal que determine como necesidad la protección mediante la alternativa de cuidado residencial que ofrece el Programa SOS Joven de AISOS.

3.3. Marco metodológico

Este trabajo fue desarrollado metodológicamente desde el marco de la educación popular (EP) y de la metodología participativa (MP).

La EP tiene sus orígenes en América Latina y es una corriente socioeducativa gestada por el brasileño Paulo Freire en los años sesenta, quien dirige uno de los movimientos de alfabetización más importantes de la historia de América Latina. La EP

surge como una alternativa a lo que Freire denomina educación bancaria, una visión donde “el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes” (Freire, 2005, p. 79).

Así pues, la EP expone el concepto de educación problematizadora, a través de la concienciación que, según Freire, es “un despertar de la conciencia” (2011, p. 11), ubicar su posición con relación al mundo, analizar las causas, consecuencias y establecer acciones eficaces, con el fin de transformarla, es decir, una educación para la liberación, crear un mundo más justo, igualitario y democrático (Freire, 2005; Ávila y Vera, 2009; Van de Velme, 2008). La EP, entonces, sostiene que el conocimiento es el resultado de un proceso de praxis permanente sobre la realidad, en una relación horizontal, dialéctica, apegada al contexto, en este sentido, dice Freire, la pedagogía del oprimido “debe ser elaborada con él y no para él” (Freire, 2005, p. 42).

La VNA es una problemática con la cual deben lidiar en su cotidianidad las personas adolescentes. La EP resultó apropiada para este proyecto, debido a que permitió aproximarse al fenómeno desde una relación horizontal con el grupo meta, tomando en cuenta la realidad, contexto, perspectiva y conocimientos previos de estas personas, lejos de visiones adultocéntricas. Tal y como señala Freire:

Una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la pérdida de su propio “yo” (2011, p. 84).

Tras reconocer que las relaciones de pareja y la VNA son temas de gran importancia para la población beneficiaria, la EP permitió establecer un espacio de

diálogo para reflexionar acerca de su realidad, en su propio lenguaje, con su propia lógica, identificando qué significa para ellas y ellos y cómo viven el fenómeno de la VNA. Este diálogo, es “una relación horizontal de A más B... se nutre del amor, de la humildad, de la esperanza, de la fe, de la confianza” (Freire, 2011, p. 102).

Para operativizar la EP dentro del diagnóstico y el producto final del proyecto se utilizó la MP, la cual mantiene la relación interdependiente entre práctica-teoría-práctica que proviene de la dialéctica de la EP (Abarca, 2016). Según Valverde, Vega, Rigioni y Solano (2002), la MP surge como una propuesta de labor educativa equitativa y horizontal, donde las personas participantes tienen “el mismo derecho a participar, opinar, aportar y cuestionar, aspectos que son de vital importancia en el trabajo con adolescentes” (p. 45).

Con la utilización de la MP, este proyecto procuró, durante el proceso diagnóstico y los talleres del módulo, que todas las personas reflexionen y analicen la problemática expuesta de una forma crítica, además, proveer un espacio para que brinden su opinión y propongan soluciones alternativas. Se gestionó un ambiente creativo, lúdico, abierto, flexible y respetuoso que promoviera el diálogo, de manera que, a partir de sus conocimientos previos, se produzca un aprendizaje significativo.

A fin de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado, Valverde *et al.* (2002) proponen que la MP debe contar con tres lecturas del núcleo generador (origen o punto de partida del proceso): la lectura connotativa, la lectura denotativa y la lectura estructural. A continuación, se hará una breve reseña de cada una y cómo se relaciona con esta propuesta.

1. Lectura connotativa: Se rescataron los aspectos subjetivos que genera en el grupo el tema de la VNA con énfasis en las TIC. Se realizó a través de preguntas o frases que permitieron que las personas participantes expresaran “sus sentimientos, sensaciones, emociones, recuerdos, ideas, creencias, prácticas, valores e incluso prejuicios y mitos, sin que atravesen mecanismos de racionalización” (Valverde *et al.*, 2002, p. 50). Este espacio llevó a las personas participantes a comprometerse con el proceso; se ubicaron dentro de la realidad y no como meros observadores.
2. Lectura denotativa: Se promovió el cuestionamiento y revisión crítica de lo planteado, su enfrentamiento con la realidad. En este punto se generó la primera toma de conciencia de que la VNA “responde a un entramado social y una estructura ideológica que mantiene un status quo” (Valverde *et al.*, 2002, p. 51).
3. Lectura estructural: La persona facilitadora, a partir de lo que el grupo ha producido, planteó un aporte científico que permitió la reconceptualización y reconstrucción de su realidad. Estuvo dirigido al fortalecimiento de la conciencia y las habilidades de las personas para incidir en una actitud proactiva, la cual les permitiera una transformación a nivel individual que pueda trascender a otras esferas, como la sociedad de la que forman parte (Valverde *et al.*, 2002).

Tras recopilar la información necesaria para el proceso de diseño del módulo *SOS Amor que construye*, se desarrollaron estrategias que garanticen la mediación pedagógica en el producto final. La mediación pedagógica es, según Gutiérrez y Prieto (2007), “el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes

temas a fin de hacer posible el acto educativo dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad” (p. 70).

3.4. Propuesta metodológica

“Es por eso que no podemos, a menos que sea ingenuamente, esperar resultados positivos de un programa, sea este educativo en un sentido más técnico o de acción política, que no respete la visión particular del mundo que tenga o esté teniendo el pueblo” (Freire, 2005, p. 116).

De acuerdo con estas aproximaciones teóricas, a continuación, se explican las fases de este proyecto.

3.4.1. Diagnóstico

Durante el diagnóstico se realizaron diferentes tipos de actividades con personas adolescentes, personal de AISOS y personal experto en el tema. En cada una de las actividades se exploró el grado de conocimiento que las personas adolescentes tienen sobre la problemática en cuestión. Estos mismos puntos fueron explorados con profesionales del equipo técnico y personal experto en VNA, así como con técnicos formadores que viven con la población adolescente dentro de las casas de acogida.

Dichas acciones tuvieron como finalidad que la investigadora comprendiera mejor el fenómeno de la VNA, además, permitió definir la situación de estas personas con características diferenciadoras en su historia de vida. Estas acciones se orientaron a obtener información sobre los siguientes puntos:

- Tipos de relaciones de pareja que establecen las personas adolescentes.

- Tipos de violencia que identifican y su clasificación: física, verbal, psicológica, sexual y patrimonial.
- Vivencia de VNA mediante las TIC.
- Relaciones impropias.
- Conductas de prevención de VNA identificadas por la población adolescente.
- Causas de VNA y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Incidencia percibida de VNA según el sexo.
- VNA en la población LGBTIQ+.
- Identificar a quién acuden si son víctimas de VNA, dentro y fuera de AISOS.
- ¿Cuál es la influencia de la construcción social de roles de género en la VNA?
- ¿Cuál es el beneficio de hablar sobre VNA?
- ¿Cuál es la mejor forma mediante la cual se puede abordar a las personas adolescentes sobre este tema?

A continuación, se describen brevemente las acciones realizadas con los diferentes grupos de personas.

Para empezar, se desarrollaron dos talleres dirigidos a 29 personas adolescentes participantes del Programa SOS Joven. En los talleres se utilizaron técnicas metodológicas de la EP y MP, actividades lúdicas que giraron en torno a la discusión del tema de la VNA (Vargas y Bustillos, 1999).

Con las actividades desarrolladas se logró determinar de qué manera la población adolescente del Programa SOS Joven piensa y vive la VNA. Los puntos abordados en esta fase diagnóstica son: relaciones de noviazgo en la adolescencia dentro del Programa SOS Joven, definición y caracterización de VNA con énfasis en las TIC,

posibles causas y consecuencias de la VNA, aportes y propuestas para la prevención de la VNA partiendo de las necesidades de la población meta y sugerencias para el diseño de este módulo.

Ahora bien, con el fin de tener un panorama más cercano a la realidad vivida por la población, se llevó a cabo una entrevista con una profesional del equipo técnico de apoyo y cuatro más con personas técnicas formadoras, quienes conviven día a día con esta población dentro de AISOS.

La MP resultó acertada para trabajar con la población adolescente, las personas participantes se mostraron interesadas, involucradas y participaron activamente. La combinación de actividades lúdicas y un espacio para poder expresar sus ideas, dialogar y debatir entre pares, acerca de los diferentes puntos abordados sobre la VNA con énfasis en las TIC, fue muy productiva. Así mismo, se evidenció un compromiso por parte de las personas, al brindar sus propuestas para el diseño y la implementación de este módulo.

Las entrevistas con las personas técnicas formadoras y el equipo técnico de apoyo enriquecieron el proceso. Dado que estas personas residen con la población adolescente, fue posible para la investigadora recolectar información sobre el fenómeno de VNA en las relaciones de pareja dentro del programa.

En el caso del equipo técnico de apoyo, su aporte fue de gran valor, dado su rol, funciones y tareas como profesionales en Psicología. Estas personas han tenido la experiencia de brindar apoyo a las personas jóvenes que solicitan atención por VNA. Los recursos utilizados para este fin son la terapia individual, terapia de pareja y terapia grupal.

Seguidamente, para ahondar en el fenómeno de la VNA, también se entrevistó a un experto en el tema, PhD. Manuel Arturo Fallas Vargas, docente investigador miembro del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la UNA, quien es especialista en sexualidad y relaciones interpersonales. Una de las razones por las cuales fue elegido el experto entrevistado es debido a su participación en la investigación cuantitativa más grande llevada a cabo en Costa Rica sobre la problemática de la VNA “Agresiones en el noviazgo: un estudio con adolescentes de Heredia” (Fernández-Fuertes *et al.*, 2015).

Por último, se sistematizó toda la información recolectada para la elaboración del informe diagnóstico con los principales hallazgos, los cuales serán ampliados en el apartado destinado para esto. Analizados estos resultados, se plantearon los recursos psicológicos y emocionales a ser fortalecidos en el diseño del módulo, estos son: concientización sobre la violencia de pareja durante la adolescencia, comunicación asertiva, autoprotección y apego seguro.

Este informe fue presentado al equipo técnico de apoyo, con el objetivo de obtener una retroalimentación, aportes u observaciones para enriquecer el diseño de la siguiente fase.

3.4.2. Diseño del módulo *SOS Amor que construye*

Además de la utilización de los resultados de la fase diagnóstica (revisión documental, talleres participativos, entrevistas, etc.), para la elaboración de la propuesta del módulo *SOS Amor que construye*, se realizó una revisión documental de tres módulos psicoeducativos con el fin de obtener una referencia sobre técnicas y procedimientos de un módulo que cumpla con criterios de mediación pedagógica.

El diseño del módulo buscó responder a los principales hallazgos del proceso diagnóstico, entre ellos, la necesidad de actividades para fortalecer los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la VNA con énfasis en las TIC: concientización de la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, comunicación asertiva, la autoprotección y el apego seguro.

3.4.3. Validación del módulo *SOS Amor que construye*

En esta fase se realizó la ejecución del módulo *SOS Amor que construye*, con el objetivo de validar los contenidos y técnicas diseñadas para el módulo. El primer paso fue la presentación de la propuesta metodológica a la dirección y el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven de AISOS y al equipo asesor de este trabajo final de graduación.

Avalada la propuesta, se implementó el módulo que consta de tres talleres lúdicos-participativos para la prevención de VNA con énfasis en las TIC, con un grupo de 10 personas adolescentes. Cabe mencionar que, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19, específicamente las restricciones de aforo, no fue posible invitar a más participantes a las actividades.

Este proceso de validación contó con la presencia de dos profesionales en Psicología del equipo de técnicos de apoyo del Programa SOS Joven, quienes asistieron al menos a uno de los talleres. Después de cada taller se les consultó a las personas participantes sus impresiones acerca de la propuesta metodológica, contenido y aprendizajes.

Finalizadas las intervenciones, se sostuvo una reunión con los dos profesionales en Psicología integrantes del equipo técnico de apoyo, con el fin de obtener sus impresiones en torno a la ejecución de los talleres.

La retroalimentación de la propuesta metodológica, por parte de las personas adolescentes participantes y el equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven, fue muy positiva.

3.5. Tareas, roles y funciones de la persona profesional en Psicología

“Mientras en la concepción “bancaria”... el educador va “llenando” a los educandos de falso saber que son los contenidos impuestos, en la práctica problematizadora los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta no ya como una realidad estática sino como una realidad en transformación, en proceso” (Freire, 2005, p. 96).

En este apartado se enumeran las funciones, tareas y roles que deben llevar a cabo las personas profesionales en Psicología interesadas en facilitar este módulo.

3.5.1. El perfil de la persona facilitadora

Una persona profesional en Psicología, voluntaria o perteneciente al equipo técnico de apoyo, la cual cuente con conocimientos (o realice una revisión teórica) de los siguientes temas referidos a la violencia en relaciones de pareja en la adolescencia: el desarrollo psicosexual en la adolescencia, temas referidos a violencia de pareja en la adolescencia, derechos humanos, perspectiva de género, teoría del apego, teoría del trauma, modelo ecológico feminista, la EP y la MP.

3.5.2. El perfil de la persona cofacilitadora

Una persona profesional en Psicología, voluntaria o perteneciente al equipo técnico de apoyo, la cual cuente con conocimientos (o realice una revisión teórica) de los siguientes temas referidos a la violencia en relaciones de pareja en la adolescencia: el desarrollo psicosexual en la adolescencia, temas referidos a violencia de pareja en la adolescencia, derechos humanos, perspectiva de género, teoría del apego, teoría del trauma, modelo ecológico feminista, la EP y la MP.

3.5.3. Equipo técnico

Es necesario solicitar la presencia de una persona profesional en Psicología del equipo técnico de AISOS, esto debido a que con frecuencia las personas participantes pueden llegar a desbordarse emocionalmente durante los talleres, lo cual puede o no estar relacionado con los temas desarrollados. Es decir, la fluctuación emocional puede darse debido a problemas previos a la actividad, roces entre los miembros del grupo u otros. Contar con su apoyo es muy importante para el manejo de crisis, lo cual es difícil de realizar para la persona facilitadora mientras trabaja con el grupo.

3.5.4. Rol de facilitación

- Facilitación de procesos de participación horizontal: Establecer una relación horizontal con la población adolescente, procurar en todo momento que estén en el centro del proceso psicoeducativo, promover el diálogo, la participación, el debate entre pares partiendo de sus ideas, conceptos y experiencias previas, a la vez, fomentar el pensamiento crítico y la coconstrucción del conocimiento.

- Comunicación asertiva: Indispensable para el manejo del grupo. Desde brindar las indicaciones claras, de forma sencilla y repetirlas tantas veces sea necesario, hasta el manejo de conflictos o cambios de humor de las personas participantes.
- Paciencia: Las personas participantes requieren, en muchas ocasiones, que las indicaciones se brinden repetidamente, incluso, una vez iniciada la actividad. Esta información es requerida de forma personal para la comprensión de las consignas. En este momento la persona asistente o cofacilitadora tiene un rol central, para brindar apoyo a quien facilite la actividad.
- Manejo de límites de forma asertiva: Dadas las características de la población institucionalizada, según su historia de vida, muchas veces las personas presentan cambios de humor repentinos, actitudes desafiantes o realizan comentarios hirientes hacia sus pares o la persona facilitadora.
- Accesibilidad, tolerancia y empatía: Es frecuente que las personas adolescentes se acerquen y compartan con la persona facilitadora sus problemas en torno a los temas desarrollados durante los talleres.
- Inclusión y perspectiva de género: Debido a que se identificaron algunos comportamientos y pensamientos relacionados con roles e identidad de género en las relaciones de parejas, se invita a fomentar la reflexión, inclusión y aprendizaje.
- Contención emocional: Durante las actividades podrían surgir emociones en torno a las relaciones de noviazgo presentes o pasadas.

- Flexibilidad metodológica: Mediante una lectura constante del grupo, la persona que facilita el módulo debe estar lista para implementar los cambios necesarios a las actividades, a fin de promover la participación y aprovechamiento de los talleres.
- Encuadre: Facilitar el establecimiento de un marco normativo construido con las personas participantes, el cual permita crear las condiciones para una sana convivencia que estimule el proceso de aprendizaje, en un ambiente que promueva la participación de las personas adolescentes.

3.5.5. Tareas por realizar antes del taller

Antes de iniciar las sesiones es necesario coordinar las fechas, el suministro de los materiales, la convocatoria de las personas adolescentes, coordinar la asistencia del taller y el acompañamiento de un profesional. A continuación, se detalla cada rubro sugerido.

Materiales

Cada taller contiene una lista de materiales requeridos, la cual debe ser revisada y preparada con anterioridad. Estas se encuentran en los anexos del módulo.

Lugar

El espacio para llevar a cabo los talleres debe ser amplio, preferiblemente con espacios abiertos y un salón con equipo audiovisual para llevar a cabo algunas actividades.

Equipo audiovisual

Solicitar con antelación el acceso a equipo audiovisual, entre ellos, micrófono y audio.

Convocatoria

La dirección y equipo de técnico del Programa SOS Joven muestran una excelente disposición y eficiencia para hacer la selección de las personas participantes, hacer llegar la invitación a la actividad, reservar el espacio y equipo audiovisual, organizar el transporte desde las casas hacia el lugar del evento y viceversa.

Asistencia o persona cofacilitadora

Debido a que son talleres muy dinámicos, con muchas actividades y materiales, se sugiere contar con una persona asistente o dos facilitadores profesionales en Psicología, con el fin de darle fluidez a las actividades, brindar apoyo más personalizado a las personas participantes ante consultas de las indicaciones y que no disminuya la energía del grupo.

3.5.6. Tareas por realizar durante el taller

Preparación de materiales y espacio previo al taller

Se sugiere llegar una hora antes del inicio de la actividad. Esto con el objetivo de solicitar la apertura de las instalaciones, acomodar las mesas y sillas de acuerdo con las necesidades de cada taller, verificar el equipo audiovisual, organizar los materiales para cada actividad y preparar el refrigerio, entre otros.

Coordinación con otros miembros del equipo

Este es un buen momento para ultimar detalles de la puesta en marcha de cada taller, coordinar con la persona asistente o cofacilitadora los roles, repartir las actividades, etc. También se puede informar previamente con el personal técnico si hay alguna situación especial a la cual deba poner atención durante el desarrollo de las actividades.

Bienvenida

Es muy importante generar una primera buena impresión y conexión con la población meta. La bienvenida es un momento ideal para conectar con las personas participantes y transmitir desde el inicio que esta será una experiencia de provecho en un ambiente lúdico.

Establecimiento y mantenimiento del encuadre

Construir, en conjunto con las personas participantes, un encuadre de las actividades, donde se establezcan las normas de interacción en un ambiente de respeto, confidencialidad y seguro.

Abordaje y respuesta a consultas

Responder las consultas sobre las actividades tantas veces como sea necesario, incluso, acompañar a las personas a hacer la actividad hasta asegurarse que han comprendido las indicaciones.

Facilitación y otros temas para tener en cuenta

Facilitar el espacio para el desarrollo de las actividades psicoeducativas, promoviendo una relación horizontal entre la persona profesional y las personas participantes.

Impulsar la participación de todas las personas, validando sus aportes y haciendo devoluciones teóricas cuando el momento lo requiera, de acuerdo con la información provista por las personas participantes.

Mostrar una actitud proactiva, motivadora y positiva de cara a las personas participantes.

Permanecer alerta ante posibles cambios emocionales, hacer intervenciones para prevenir el conflicto y fortalecer las relaciones entre pares.

Mantener una distancia física prudente, muchas de las personas adolescentes se acercan a la persona facilitadora; sin embargo, hay que tener en cuenta que siempre se debe mantener un acercamiento prudente, evitar estar a solas con cualquier persona menor de edad.

3.5.7. Tareas por realizar después del taller

Registrar eventos importantes del taller para considerar ajustes en las actividades que siguen.

Informar al equipo técnico del Programa SOS Joven si se identifica que alguna persona adolescente se encuentra en una situación de peligro.

3.6 Estrategias de evaluación de la propuesta

3.6.1 Indicadores de logro, medios de verificación y productos

Para el desarrollo del proyecto se establecieron los objetivos, indicadores de logro y los productos esperados, así como las actividades realizadas para alcanzarlos. Estos pueden consultarse en las tablas 3, 4 y 5.

3.6.2. Mecanismos de monitoreo y evaluación

Con el fin de verificar la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo planificado, fue establecido un mecanismo de monitoreo. Esto permitió, durante el proceso, introducir medidas correctivas en caso de que no se estuviera cumpliendo con los objetivos de fases planeadas o que no se obtengan los resultados esperados.

Monitoreo

Como mecanismo de monitoreo en este proyecto, durante todas las fases se realizaron reuniones mensuales con la tutora del comité asesor y en ocasiones con las personas lectoras del proyecto. Además, se sostuvieron reuniones bimensuales con la dirección del Programa SOS Joven, así como con la psicóloga que forma parte del equipo técnico del Programa, esto con el fin de presentar los avances en cada etapa del proceso.

Durante estas reuniones se presentaron los informes diagnósticos, la propuesta metodológica preliminar y los resultados durante la fase de validación. Estos encuentros también fueron de gran valor para discutir las dificultades y obstáculos encontrados y tomar decisiones orientadas a superarlos en cada paso del proceso.

Durante el desarrollo de las tres fases se utilizaron diferentes herramientas para el registro de la información, por ejemplo, listas de asistencia y memorias de las

actividades que fueron sistematizadas para la confección del informe de resultados de la fase diagnóstica, la presentación de la propuesta metodológica y el informe de emergentes de la validación del módulo.

Evaluación

Una vez realizada, registrada y sistematizada la fase diagnóstica, se presentaron los resultados ante el equipo asesor. Así, en diálogo con la teoría y la validación de los resultados obtenidos, se revisaron y se analizaron los hallazgos.

Durante la fase de diseño, se utilizaron los insumos de la fase diagnóstica para elaborar la propuesta metodológica. Esta fue presentada al equipo técnico y asesor para solicitar su retroalimentación y, posteriormente, se integraron las observaciones al módulo final.

La tutora y las personas lectoras recibieron los talleres del módulo con los cambios integrados, luego, se comenzó a desarrollar la fase de validación de la propuesta metodológica con la población meta.

Después de los talleres, se utilizaron diferentes metodologías para obtener la retroalimentación por parte de las personas adolescentes acerca de la propuesta metodológica. A continuación, un resumen de las actividades y sus resultados.

Durante la primera y segunda sesión se entregó un cuestionario para identificar el grado de satisfacción con las actividades, el cual fue llenado por seis de las personas participantes. Todas las personas manifestaron sentirse muy satisfechas con la facilitadora, con respecto al taller finalizado, los temas abordados, los materiales recibidos y las actividades programadas. Ninguna persona adolescente aportó sugerencias de mejoras al taller. Todas y todos consideraron que el taller les aportó

nuevos conocimientos y manifestaron que recomendarían el taller a sus compañeros y compañeras.

Durante el último taller se realizó una actividad de evaluación de todo el módulo, la cual mostró total satisfacción con los contenidos del taller, la facilitadora, la metodología, los materiales y la participación de las personas en el taller.

Una vez finalizados los talleres, se hizo una reunión con las dos personas profesionales del equipo técnico del Programa que estuvieron en el rol de observación de los talleres para obtener sus impresiones acerca de la propuesta metodológica. Las personas profesionales del equipo técnico se mostraron satisfechas con los talleres, consideran que se llevaron a cabo de una manera innovadora y que se desarrollaron los temas con estrategias que mantuvieron a las personas activas, con un alto grado de atención y participación.

Capítulo 4.

Resultados

“En la teoría dialógica de la acción, los sujetos se encuentran, para la transformación del mundo, en colaboración” (Freire, 2011, 2018).

4.1. Presentación del proceso vivido

Este proyecto final de graduación inició oficialmente en septiembre del año 2019. Sin embargo, sufrió una interrupción a partir de marzo del año 2020 debido a la pandemia por covid-19 y las medidas sanitarias tomadas por el Ministerio de Salud de Costa Rica. Este fenómeno provocó una prolongada pausa en la ejecución de este proyecto durante un año y seis meses. Aunado a lo anterior, debe señalarse que durante el proceso se dieron cambios de personal en la dirección y el equipo técnico del Programa SOS Joven.

Fue necesario realizar varios esfuerzos de acercamiento con la organización y con autoridades de la Escuela de Psicología. Asimismo, se vivieron procesos de negociación, manejo de emociones y de la frustración ante los importantes atrasos. Debe mencionarse, además, que la propuesta metodológica tuvo que ajustarse, de manera que concordara con las medidas sanitarias que se tomaron a causa de la pandemia.

4.1.1. Ejecución de Fase 1. Diagnóstico participativo

Esta fase inició durante el mes de septiembre del año 2019, luego de contactar a la coordinadora del Programa SOS Joven y directora interina de AISOS de Tres Ríos, Licda. Magdalena García Muñoz. La investigadora le propone el proyecto a la Licda.

García Muñoz y ella inmediatamente se muestra interesada en el tema. Reconoce que la temática es de suma importancia para la población que es atendida en esta organización. Ella accede a emitir una carta de interés hacia el proyecto el día 13 de septiembre del año 2019.

La investigadora se dirige al Comité de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología el día 9 de octubre del 2019 y solicita una modificación en el grupo meta de este proyecto final de graduación, el cual originalmente fue el Programa Convivir del MEP, con quienes ya se había realizado la fase diagnóstica. La aprobación a la solicitud fue emitida el 4 de noviembre del año 2019 (Anexo 2), con el requisito de hacer la consulta al Comité Ético Científico de la Universidad Nacional de Costa Rica para verificar si este proyecto requería de su aprobación. La respuesta del CECUNA se dio el 20 de noviembre del 2019 (Anexo 3) e indica que no es necesaria esta aprobación para realizar el proyecto.

Se contó con el apoyo de una persona asistente para acompañar las actividades de la fase diagnóstica y de validación, Gretta Albertazzi Montagné, quien es Bachiller en Psicología. Su rol consistió en organizar los materiales, observar y registrar la información y asistir a las personas del programa durante el transcurso de las actividades. AISOS le solicitó a la investigadora y a la persona asistente cumplir con los siguientes requisitos, previo al inicio del contacto con la población beneficiaria:

- Currículum Vitae
- Fotocopia de la cédula de identidad
- Certificación de antecedentes penales

- Asistencia al taller de protección infantil brindado por AISOS, el miércoles 6 de noviembre del año 2019
- Taller de inducción a nuevo personal y voluntarios de AISOS, al cual se asistió el día 6 de noviembre del 2019

El contacto dentro de la organización asignado para este trabajo fue la psicóloga del Programa SOS Joven, Licda. Dulce Ramírez, quien mostró una excelente disposición, acompañamiento y coordinación en todo momento. Una vez aprobados los requisitos, se coordinaron las fechas para la fase diagnóstica. Cabe mencionar que antes de iniciar el proceso diagnóstico hubo un cambio en la dirección, este rol lo asumió el Lic. Sergio Martínez.

Las actividades que se llevaron a cabo durante el mes de diciembre del año 2019 se detallan a continuación.

Entrevista al experto en VNA, PhD. Manuel Arturo Fallas Vargas.

Se llevaron a cabo dos talleres diagnósticos, con un total de 29 participantes, de las 40 personas adolescentes que integran el Programa SOS Joven de AISOS, cuyas edades oscilan entre 14 años y 6 meses y un máximo de 17 años y 6 meses.

También se realizaron entrevistas semiestructuradas a cuatro personas del equipo técnico formador, así como a una profesional del equipo técnico con formación en Psicología. Aunque originalmente se había propuesto un grupo focal con ambos equipos, no fue posible contar con asistencia de todas las personas en una sola actividad.

Así las cosas, con el fin de adaptarse a las necesidades de la organización, se cambió la metodología, se pasó de grupo focal a entrevistas individuales o en parejas. Cuando se realizó esta fase diagnóstica, el programa contaba con 16 personas técnicas

formadoras, en vez de las 20 que regularmente conforman el equipo. Esta es la razón principal por la cual no fue posible ejecutar el grupo focal.

El equipo técnico regularmente tiene cuatro personas profesionales, sin embargo, en el momento de la ejecución de esta fase, el área contaba con dos personas profesionales trabajando. Como consecuencia, fue necesaria la flexibilidad en la metodología para la recolección de la información.

4.1.2. Ejecución de la Fase 2. Diseño del módulo participativo

El informe diagnóstico y el diseño de la propuesta metodológica fueron presentados al equipo técnico del Programa SOS Joven en tres momentos diferentes, como se mencionó anteriormente, debido a los cambios de personal del equipo técnico y la dirección. En todas las oportunidades los hallazgos y la propuesta metodológica fueron avalados por las personas profesionales involucradas.

La primera presentación y validación fue en diciembre del año 2019 a las siguientes personas:

- Lic. Sergio Martínez, director del Programa SOS Joven
- Licda. Dulce Ramírez, psicóloga del Programa SOS Joven
- Licda. Kilyyack Obando, trabajadora social del Programa SOS Joven

La segunda vez se presentó en enero 2020 a:

- Licda. Susan Barquero, directora del Programa SOS Joven
- Licda. Dulce Ramírez, psicóloga del Programa SOS Joven
- Licda. Kilyyack Obando, trabajadora social del Programa SOS Joven

La tercera presentación fue en agosto de 2021, una vez retomadas las actividades en medio de la pandemia. Asistieron:

- Licda. Susan Barquero, directora del Programa SOS Joven
- Licda. Michelle López Cubero, psicóloga, encargada del Desarrollo Emocional Grupal del Programa SOS Joven
- Lic. Iván Herrera Durán, psicólogo, encargado del Programa Protección Infantil del Programa SOS Joven

Para la ejecución de la fase de diseño se realizó una revisión, análisis y discusión con el personal de AISOS y con parte del equipo asesor del proyecto, a fin de incluir la información obtenida en el desarrollo del módulo.

En relación con el espacio para realizar las actividades propuestas en el módulo se asignó el salón de AISOS en su sede en Tres Ríos, La Unión, Cartago.

Con el objetivo de incorporar al menos tres criterios de mediación pedagógica, se llevó a cabo una revisión documental de los siguientes módulos educativos:

- *Guía de facilitación. Cole sin armas: Nuestro lugar para convivir* (Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Justicia y Paz y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2015).
- *Aportes para promover una cultura de paz en centros educativos* (Cortés, s. f.).
- *Convivir: Guía para la formulación de la estrategia de convivencia en el centro educativo* (Ministerio de Educación Pública, Fondo Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos del Milenio, Programa Conjunto: Redes para la

Convivencia, Comunidades Sin Miedo, Sistema de Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

Tras el análisis de esta revisión documental, se incluyeron en el módulo los siguientes puntos:

- En la primera parte de módulo se presentó una introducción, justificación, objetivos, marco teórico, estrategia metodológica y consignas para la facilitación.
- En la segunda parte del módulo se realizaron tres talleres. Estos talleres se diseñaron utilizando la MP, según Vargas y Bustillos (1999) la cual permite el desarrollo colectivo de discusión y la reflexión crítica, colectivizar y enriquecer el conocimiento, compartir la experiencia particular de las personas participantes y una creación colectiva que permita la transformación de la realidad.
- Cada uno de los talleres incluyeron (Vargas y Bustillos, 1999):
 - Objetivo general y específicos.
 - Actividades escogidas para desarrollar cada objetivo, con detalle del procedimiento a fin de guiar la discusión y actividades hacia el cumplimiento del objetivo planteado.
 - Se realizó una planificación de las actividades de forma ordenada y sistemática, de manera que se genere un proceso de profundización de la temática tratada.
 - Se plantearon las características de cada actividad, con el fin de reconocer sus posibilidades y límites.

- Se contempló que las actividades definidas estuvieran al alcance de todas las personas participantes para que fueran utilizadas creativamente.

La propuesta metodológica fue presentada al equipo asesor, cada persona indicó sus observaciones, las cuales luego fueron integradas al módulo.

Cada taller tiene una duración de 2 horas y 30 minutos. Esta propuesta metodológica puede consultarse en el Anexo 7.

4.1.3. Ejecución de la Fase 3. Validación del módulo *SOS Amor que construye*

La coordinación de esta fase se vio interrumpida durante el mes de enero del año 2020, ya que el programa tuvo un cambio de dirección. Asumió esta función la Licda. Susan Barquero. El proyecto tuvo el visto bueno de la nueva dirección y se procedió a agendar la fase de validación para finales de febrero e inicio de marzo del 2020. Sin embargo, el 16 de marzo del año 2020 el Gobierno costarricense declaró estado de emergencia nacional, por lo que se suspendieron las lecciones en todos los centros educativos del país. Es por esta razón que la implementación quedó detenida temporalmente.

En diciembre del 2020, con el apoyo del Programa SOS Joven y la tutora de este proyecto, Mag. Celia Víquez, la investigadora solicitó una prórroga al Comité de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología. Se obtuvo una respuesta positiva en julio de 2021.

Así las cosas, se establecieron las nuevas fechas de la fase de validación: viernes 10 de septiembre, viernes 17 de septiembre y viernes 24 de septiembre. Debido a que se presentó un caso de covid-19 entre la comunidad del Programa SOS Joven, se

suspendieron todas las actividades y se canceló el taller del 17 de septiembre. Este se reprogramó para el 1 de octubre de 2021.

Los nuevos requisitos para poner en marcha los talleres incluyeron las medidas sanitarias por la pandemia, entre las cuales se encuentran:

- Reducir el aforo de las personas participantes a diez adolescentes como máximo.
- Reducir la cantidad de las personas profesionales del equipo técnico durante la ejecución de los talleres a una persona.

Estas medidas implicaron adecuar las actividades para grupos más pequeños, ya que originalmente se habían considerado grupos de 20 a 25 adolescentes participantes como máximo. La coordinación y convocatoria a los talleres estuvo a cargo de las personas del equipo técnico del Programa SOS Joven, quienes estuvieron en constante comunicación con la investigadora. El costo económico para la implementación de los talleres fue asumido en su totalidad por la investigadora.

La respuesta a la convocatoria a los talleres fue positiva, durante el primero se presentaron 10 personas y a los dos talleres posteriores 9 personas adolescentes.

Después del primer taller, se llevó a cabo una revisión crítica de los resultados con dos personas del equipo asesor, para validar los cambios realizados durante el primer taller y planificar variaciones necesarias en las próximas actividades, entre las que se encuentran:

- Adecuar las actividades al desarrollo cognitivo, la capacidad de comprensión lectora, nivel de lecto-escritura y el grado de desarrollo del pensamiento abstracto de la mayoría de las personas participantes. En este sentido, se redujo el nivel de

complejidad de las actividades, se entregaron las indicaciones escritas, se repitieron las indicaciones hasta que se manifestaba una comprensión de la actividad, entre otras acciones.

- Debido a que se detectaron algunas tensiones y conflictos entre las personas participantes de los talleres, se eliminaron las actividades dinamizadoras, las cuales buscaban una mezcla aleatoria de las personas para conformar parejas o grupos de trabajo. Es decir, las personas participantes deciden con quién conformar un grupo.

Para el segundo y tercer taller, estos cambios probaron su eficiencia, redujeron el nivel de tensión en el grupo, mejoraron el ambiente de trabajo y la fluidez de las actividades.

4.2. Presentación de los resultados

4.2.1. Resultados del proceso diagnóstico

Se presenta un resumen de los hallazgos obtenidos durante la fase diagnóstica realizada con la población adolescente y reforzada por las observaciones del equipo técnico y asesor del Programa SOS Joven de AISOS.

La población meta, como se detalló en apartados anteriores, fueron personas adolescentes participantes del Programa SOS Joven. Las personas participantes distinguieron varios tipos de relaciones amorosas, como las relaciones formales, abiertas, esporádicas, poliamorosas y las “amistades con derechos”, es decir, contactos sexuales esporádicos sin compromiso de relaciones de noviazgo.

También reconocieron las relaciones impropias con comentarios como “hay relaciones que son como impropias, que eso es como algo cultural... que los adolescentes buscan a alguien mayor” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Otras relaciones se nombraron con adjetivos que caracterizan las relaciones violentas, por ejemplo, “relaciones tóxicas” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019), las cuales, al ahondar, se distinguen como aquellas donde hay celos, desconfianza, control, violencia, etc.

También les asignaron nombres referentes a enfermedades mentales, como las “relaciones depresivas, donde hay comentarios negativos de [parte] de uno o de los dos”; “relaciones emocionalmente dependientes” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). Estas se describen como relaciones muy violentas, donde toman lugar comportamientos machistas, el control y los insultos.

La población adolescente planteó que las relaciones de carácter amoroso no están definidas únicamente por el concepto de noviazgo, sino que estas adquieren un carácter más diverso que la concepción tradicional. Por esta razón, en adelante se empleará la construcción relaciones de pareja en la adolescencia y no noviazgo durante la adolescencia. Se aclara que este tipo de parejas no convive bajo el mismo techo. Se utilizará la abreviatura VRPA para referirse a la violencia en relaciones de pareja en la adolescencia.

Dentro del Programa SOS Joven, se señala que las relaciones de pareja se dan casi exclusivamente entre las personas usuarias de este programa. Esto debido a que

existen muchas dificultades o trabas para establecer relaciones de este tipo con personas fuera de la organización. Entre las dificultades mencionadas señalan:

- La dificultad para acceder a fondos económicos para costear una salida y pagar pases de bus o alimentación.
- Necesidad de obtener permisos especiales, requeridos por la institución, para que puedan visitar la casa de potenciales parejas.
- Facilidad para obtener permisos de ser pareja de personas dentro de AISOS, aunque deben seguir un protocolo para que se les permita visitar a los varones en la casa de las mujeres.
- Dado que realizan actividades extracurriculares, capacitaciones, celebraciones y paseos entre sus mismos compañeros, costeados por la organización, establecer relaciones con sus compañeros facilita el contacto entre ellos y ellas, puesto que necesitan muchos menos recursos económicos y esfuerzos para poder ver a sus parejas.
- Identificarse en sus centros de estudio como personas que viven fuera de sus hogares bajo la tutela del Estado les genera diferentes dificultades. Tienen sentimientos de vergüenza, temor de ser estigmatizados en el colegio y, como resultado, ser posibles víctimas de burlas o provocar lástima en sus pares.
- Ya que comparten la misma condición de estar bajo tutela del Estado, se sienten emocionalmente más seguros al establecer relaciones entre ellas y ellos mismos.

A pesar de las ventajas de establecer las relaciones de pareja entre las mismas personas que integran el programa, también se presentan dificultades con las que deben lidiar, por ejemplo, se desencadenan rivalidades y rencillas, rumores y conflictos entre

quienes integran el grupo, las cuales fueron evidentes durante la fase diagnóstica y de validación de este proyecto. Manifiestan la presencia constante de rumores y chismes, hostilidades que inciden en la vivencia de las relaciones de pareja.

En relación con la VRPA, la población participante identificó las siguientes características:

- **Violencia física**

- Golpes de puño, tirarle cosas encima, mordeduras, manotazos y cachetadas.
- La violencia física que se da en el ámbito del juego no fue identificada como violencia, en este sentido, un adolescente manifestó lo siguiente “la vara es vacilando... si jugamos de manos no [es violencia]”. Después de la discusión entre pares, concluyeron que podría llegar a ser violencia: “comenzamos jugando [golpes en medio del juego], terminamos peleando”; “a veces tampoco sabemos cómo lo va a interpretar la otra persona [golpes jugando], pero la otra persona está de mal humor [y terminan peleando]” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- **Violencia psicológica**

- Se distinguen los insultos, como “zorra, puta y ramera”.
- Los celos, el aislamiento de familiares y amigos, la coacción, el considerar que la otra persona le pertenece, el machismo, los chismes, el control de a dónde va la pareja, la infidelidad, las amenazas, exigir que la persona le pida permiso para salir “¿por qué estás ahí y no me pediste permiso? Porque vos

sos de mi propiedad” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- Con respecto a las amenazas, un técnico formador manifestó que una adolescente comunicó que su novio la amenazaba mediante los siguientes comentarios: “vi que le diste me encanta... me gusta a una publicación [de otro joven en redes sociales]. Yo no quiero que usted esté viendo cosas de ese mae. ¿Qué es lo que usted quiere? ¿Qué yo vaya y mate a ese mae? ¿Qué yo vaya y lo verguee? Vea que yo soy de Alajuelita, que yo soy de esto [refiriéndose a un lugar urbano marginal, grupo peligroso o criminal]” (Técnico formador, comunicación personal, 2019); “Se da mucho el tema [identificación con un grupo social] del contexto urbano marginal [violencia social relacionada con actos delictivos]” (Técnico formador en el proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- No todas las personas identificaron como VRPA el control, de parte de ellos hacia ellas, en la forma de vestirse. En este sentido una joven justificaba y validaba este tipo de acciones responsabilizando a las mujeres por provocar agresiones sexuales derivadas de la forma de vestir: “pero también, o sea, las mujeres nos ponemos ropa corta y después estamos allá diciendo ¡ay, nos violan, nos matan! Porque di, los hombres son hombres, y eso [violación] es una enfermedad. Y después estamos [cantando] ‘pero la culpa no era mía, ni donde estaba, ni como vestía’” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). También hubo debate entre las personas participantes sobre este tema y una chica manifestó “como dice X, que una

mujer puede andar chinga... que eso no le da derecho a un hombre de tocarla [sin su consentimiento] (aplausos)” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- **La violencia sexual**

- La caracterizan como acoso sexual, coacción para mantener relaciones sexuales “si no tenés relaciones conmigo terminamos” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). Los tocamientos a la pareja en momentos inapropiados fueron reconocidos después de un debate entre ellos “también tocar la nalga a una mujer... o a la novia, está mal porque el mae no sabe si realmente la güila quiere en este momento que le toquen la nalga o no” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- Se denota cierta dificultad en las personas adolescentes para identificar acciones violentas de carácter sexual que se generan en torno al ámbito del juego, por ejemplo, robar besos, invadir el espacio físico sexualmente, pedir mantener relaciones sexuales sin protección, etc.
- Con relación a este último punto, una de las técnicas formadoras manifiesta que una adolescente le comentó “tía, fulanita llegó a mi cuarto, se acostó en mi cama y me dio un beso [en la boca, sin su consentimiento]” (Técnica formadora, comunicación personal, 2019).

- **Violencia patrimonial**

- Fue identificada como la destrucción de bienes de la pareja, por ejemplo, “él le prestó el celular y ella se lo tiró y lo quebró” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- **Violencia mediante las TIC**

- La violencia mediante las TIC sí fue identificada en su gran mayoría, excepto cuando los insultos se daban en el ámbito del juego, acompañados por emoticones.
- La publicación de material audiovisual de carácter íntimo y connotación sexual “o lo reciben y se lo pasan a todo mundo [fotos o vídeos íntimos]” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- La creación o edición de material que registra la actividad sexual, sin consentimiento de las partes.
- Coacción para que se envíen fotos o vídeos íntimos, ante la negativa presionan a la pareja: “¡Ah!, entonces no me quiere y entonces ya no quiero estar más (con usted)” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- El demandar contraseñas de redes sociales.
- Obtener las claves del celular y redes sociales sin consentimiento de la otra parte.

- Exigir saber dónde se encuentran de forma permanente, utilizando como método de control las TIC, mediante fotos, videollamadas o la activación de programas de GPS para saber a dónde se encuentran en tiempo real.
- Etiquetar fotos y videos en redes sociales, sin consentimiento, como forma de amenaza o coacción.
- Exigir que se borren contactos de redes sociales “le reclaman a uno porque otra persona le da me encanta, y le dice ‘hágame el favor y lo borra de sus amigos’”; “las reacciones [me encanta, me gusta, comentarios] en redes sociales causan caos”; “un like es una hecatombe” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- Auditar lo que la pareja publica en redes sociales: “hay muchas mujeres y hombres que uno sube algo [a las redes sociales] y a cada rato están revisando lo que uno sube o no sube al perfil, eso es cosa de uno” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- Peleas públicas en redes sociales donde se revelan aspectos íntimos de la relación de pareja.
- Las redes sociales más utilizadas son Snapchat, Instagram, Tinder, Facebook y WhatsApp.

- **Relaciones impropias**

- Las personas adolescentes reconocen este tipo de relaciones, pero consideran que es responsabilidad de la PME, ya que son ellos y ellas quienes buscan este tipo de relaciones con personas adultas.
- Los tíos y tías (equipo formador) dijeron que se da con mucha frecuencia, especialmente en la población femenina: “en este tiempo que yo he estado [4 meses de trabajar en AISOS], por lo menos cuatro chicas [tienen relaciones con] con gente que casi les triplica la edad. Personas de cuarenta años” (Técnico formador, comunicación personal, 2019).

- **Comunidad y VRPA**

- Mencionaron una fuerte y constante presión de grupo para desencadenar sentimientos negativos, por ejemplo, el enojo o los celos por la actividad de la pareja en redes sociales.
- Se indicó que existen rumores y chismes acerca de las relaciones de pareja o exparejas en la comunidad.
- Ocurren rivalidades por parejas entre las personas del Programa SOS Joven.

- **VRPA y población LGBTIQ+**

- Con respecto a la violencia en parejas LGBTIQ+, las personas adolescentes manifiestan no tener conocimiento. Consideran que esta población “nunca hablan de esos temas [ser gay o lesbiana] porque los hacen a un lado [la

sociedad] (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- Los tíos y tías (equipo formador) sí identificaron que ha habido relaciones de personas del mismo sexo en AISOS. Incluso han tenido que activar protocolos y denuncias a nivel judicial debido a situaciones de VRPA: “sí [hay violencia], yo tuve una chica, y se ejercía una violencia pasiva. Como esto de salir del cole a las cinco [p. m.] y a las seis [p. m.] le decía a la pareja ‘necesito que estés en la casa y que te conectes y me avises que ya llegaste’, o [le reclamaba], ‘¿por qué han pasado tres horas [desde que llegó a casa] y no me has mandado un mensaje?’” (Técnico formador, comunicación personal, 2019).

La población adolescente concordó que ambos sexos tienen actitudes violentas y que la VRPA no depende de esto exclusivamente. Además, identificaron como causas de la VRPA los siguientes aspectos:

- Historia de vida marcada por la violencia de la población de AISOS.
- Enfermedades mentales en la población adolescente, como depresión y ansiedad.
- El tipo o falta de convivencia con sus familias.
- Falta de conocimiento e información.
- Pobres habilidades de comunicación.
- Influencia de sus pares dentro de AISOS.
- Falta de acompañamiento de personas adultas profesionales, ya que tienen un contacto más frecuente con los tíos y tías.

Se identificó que la población adolescente reconoce la influencia de los estereotipos sociales de roles de género en las relaciones de pareja. Le adjudican esto a los estilos de crianza de, al mencionar: “también a veces influye mucho... como la forma en que nos crían”; “sí, porque al hombre le enseñan a ser fuerte y a la mujer sumisa”; “la persona está esperando que la otra persona sea como todo el mundo dice... y es otra realidad” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Lograron identificar los roles sociales asignados por sexo, al respecto se señala: “la novia debe ser perfecta”; “la mejor de todas”; “usted dice... ¡esa mujer!”; “vestir de forma adecuada, no puede salir con ropa corta, así”; “la mujer tiene que ser educada”; “[ella] le tiene que servir solo a él”, “le decían [sus familiares], si usted no sabe hacer nada [labores del hogar], usted no sirve para nada”; “[la mujer debe ser] una santa” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Al identificar estas enseñanzas que reciben las mujeres en la sociedad, también reflexionaron en torno al tema y aportaron una visión de equidad en los trabajos del hogar. Mencionaron lo siguiente “usted tiene que saber cocinar bien, tener al hombre a cachete. Tener todo limpio. Pero él también tiene que ayudar en la casa” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

La construcción de la masculinidad con estereotipos sociales de género también se esbozó. Se indica que los novios ideales “tienen que tener plata”; “[tiene que tener] carro”; “cuerpazo”; “ser fuerte”, “un macho, varón. No llora porque si no es un marica”; “plata mamita, plata [deben tener los hombres]”; “un hombre puede [le es permitido socialmente] tener 5 novias. Pero [si] una mujer [tiene muchas parejas] le pueden decir que es una puta”; “mi abuela era una que me decía, si usted se casa con alguien tiene

que tener plata, tiene que tener esto... Pero yo elijo lo que yo quiero para mi vida” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Asimismo, tenían conocimientos sobre algunos conceptos de equidad de género, al mencionar las clases que han recibido sobre el tema y reconociendo la importancia de trabajarlo con ambos sexos, ya que en el momento en el cual se llevó a cabo el proceso diagnóstico únicamente se habían formado en el tema las mujeres adolescentes.

La población adolescente distinguió con claridad los beneficios y la necesidad de reflexionar acerca de la VRPA. Aunado a esto, aportaron aspectos concretos que facilitaron el acercamiento real a la población adolescente del Programa SOS Joven:

- Otorgar información científica sobre la VRPA, libre de mitos y estereotipos.
- Adaptar la información a la edad de la persona.
- Utilizar diferentes metodologías de enseñanza: “pienso que debería tener actividades, juegos recreativos y hablar” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).
- Con respecto a quién debería hablar del tema, hubo consenso en que deben ser personas profesionales e integrantes de su familia. Se manifestó desacuerdo con relación a que fueran los tíos y tías quienes abordaran este tema. Algunas personas manifestaron que eran una buena opción y otros que no es en todos los casos, ya que: “no siempre congenian con sus tíos y tías”; “no siempre tienen la suficiente confianza con estas personas o la información que brindan no es la que esperamos”; “hablan sobre su propia experiencia” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

- Consideraron importante abordar el tema de la VRPA desde que se ingresa al Programa SOS Joven, a los 14 años, cuando inician estas relaciones.
- Sugirieron hacer varios grupos para prevenir conflictos por rivalidades entre integrantes por relaciones amorosas.
- Debido a la importancia del tema y alta rotación de participantes en el Programa SOS Joven, se sugirió que este módulo se imparta de forma permanente, constante, no de manera esporádica.
- Durante las actividades sugirieron analizar casos, reducir el enfoque teórico, hacerlo práctico y vivencial.
- Incluir actividades para todos los estilos de aprendizaje, no solo “hablan y hablan” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Los hallazgos del diagnóstico permitieron identificar los recursos psicológicos y emocionales que se deben fortalecer en la población meta de este proyecto, con el fin de contribuir con la prevención de la VRPA en el Programa SOS Joven. Estos son los recursos que se diseñan y se desarrollan en el módulo: concientización sobre la violencia en las relaciones de pareja, la comunicación asertiva, la autoprotección y el apego seguro.

4.2.2. Propuesta metodológica del módulo *SOS Amor que construye*

Como resultado de los hallazgos en el proceso diagnóstico se establece que es necesario facilitar espacios para que las personas adolescentes puedan dialogar, reflexionar y vivenciar actividades acerca de esta problemática, incluidas sus propias

propuestas acerca de la metodología para hacer que responda a sus necesidades, inquietudes y particularidades de su generación.

Reconociendo que una de las características del grupo con el cual se trabajó es el establecimiento de relaciones de pareja entre sí, se consideró necesario incluir el tema de la influencia y presión de los pares en la dinámica de las relaciones de pareja.

A partir de los resultados se establecieron objetivos, uno general del módulo y otros específicos para cada propuesta de taller.

Objetivo general del módulo

Fortalecer los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia en la población perteneciente al Programa SOS Joven de AISOS con énfasis en las TIC.

Objetivos del Taller 1

- Concientizar sobre los tipos de violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, sus causas y sus consecuencias en la vida de las personas.
- Desarrollar o fortalecer estrategias de prevención de la VNA mediante las habilidades de comunicación asertiva, considerando las TIC en las relaciones de pareja.

En este taller se incluye la actividad “La ruleta”, la cual tiene como objetivo la identificación de la VRPA, con énfasis en las TIC. Entre los elementos incluidos se encuentran: el control de la actividad de otras personas mediante las TIC, los celos por interacciones en redes sociales, insultos vía mensajes de texto en el marco del juego y

el derecho a la privacidad en las TIC. Durante la sesión se estimula la discusión grupal, para llegar a un consenso entre los participantes.

La actividad “Falso o verdadero amor” ofrece un espacio para analizar un tema muy sensible y presente en esta población: los mitos de las relaciones impropias. Esta actividad, al realizarse en grupos, ofrece la oportunidad de cuestionar aquellas creencias falsas que validan este tipo de relaciones socialmente aceptadas, las cuales, además, fueron detectadas durante el proceso de diagnóstico. Es importante señalar que se tomó como referencia para este ejercicio la versión pedagógica de la Ley 9406: Relaciones impropias: cuando la edad sí importa (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2017).

Por su parte, la actividad “*Rally*. Siempre sano, nunca insano” promueve la reflexión entre participantes a partir de los resultados del diagnóstico que reflejaban comportamientos poco saludables en las relaciones de pareja. Aquí se les solicitaba que analizaran las frases en parejas, las discutieran e hicieran propuestas alternativas con el objetivo de fortalecer la comunicación asertiva, comportamientos saludables, promover relaciones con estilos de apego seguro y aportar a la prevención de la VRPA.

Objetivos del Taller 2

- Desarrollar o fortalecer estrategias de prevención de la VNA mediante las habilidades de comunicación asertiva considerando las TIC en las relaciones de pareja.
- Promover la comunicación asertiva en la dinámica grupal entorno a la violencia en relaciones de pareja en la adolescencia.

Durante este taller se desarrolló la actividad “La historia”, la cual está orientada a identificar las distorsiones en la comunicación, con el fin de analizar la importancia de tomar esto en cuenta en las relaciones de pareja, de manera que se fortalezcan las habilidades de comunicación asertiva.

Se incluyó en las actividades un juego conocido como “Mímica”, el cual tuvo como propósito fortalecer la comunicación verbal y no verbal, la reciprocidad en los procesos comunicativos, los juicios, la interpretación y el silencio como forma de comunicación asertiva en las relaciones de pareja.

Se hizo una plenaria para promover el diálogo, la reflexión crítica acerca de la comunicación en la VRPA, con el objetivo de que ellas y ellos desarrollaran estrategias para fortalecer un estilo de comunicación asertiva y no violenta en las relaciones de pareja adolescente.

La actividad “La piñata” tuvo como finalidad caracterizar el rol que juega la comunicación en la comunidad, entorno a las relaciones de pareja, por medio de los rumores, chismes y sus consecuencias. El objetivo fue concientizar sobre el hecho de que ellos conforman una comunidad, tanto en el ámbito presencial como virtual. Asimismo, cuestionar el rol que juega la comunidad cuando una pareja se está conformando, mientras dura la relación o cuando están terminando y, por último, asumir la responsabilidad sobre el rol que están asumiendo como personas dentro de esa comunidad y en relación con las parejas existentes.

Objetivos del Taller 3

- Fortalecer la capacidad de autoprotección de la población adolescente frente a la VRPA.

- Fomentar las relaciones de pareja saludables con estilos de apego seguro en la población adolescente.
- Concientizar sobre prácticas violentas normalizadas socialmente como expresiones de amor a través de los medios de comunicación masiva.

La actividad “Relaciones saludables” tuvo como meta la reflexión y conceptualización del comportamiento de una pareja saludable con estilo de apego seguro, con énfasis en las TIC. Estableció las características de una relación sana versus una no sana. Esto debido a que las descripciones que realizaron las personas participantes en el proceso diagnóstico se centraron en las relaciones violentas.

Finalmente, en la actividad “Cantando-ando” se buscó concientizar sobre prácticas violentas normalizadas socialmente como expresiones de amor y que están presentes en las letras de canciones juveniles que están de moda. El objetivo fue promover el análisis de estas letras que la sociedad transmite mediante los medios de comunicación masiva. Estos mensajes son recibidos por personas adolescentes, muchas veces sin cuestionar ni reflexionar acerca de su contenido, de tal manera que en esta actividad se promovió hacer un análisis consciente del contenido de las letras, lo cual les permita cuestionarlas y prevenir la VRPA.

4.2.3. Resultados de la ejecución de la propuesta metodológica

Tal y como se indicó anteriormente, la fase de validación se desarrolló con una reducción del aforo, a fin de cumplir con las medidas de bioseguridad por la pandemia de covid-19. No obstante, la convocatoria realizada por parte del personal de AISOS fue exitosa, lo cual pone en evidencia el interés que el tema representa para las personas adolescentes. La cantidad de asistentes se mantuvo estable durante las tres sesiones

que duró el proceso, con pocas bajas en la participación. Las evaluaciones reflejaron la aceptación de la metodología propuesta por parte de la población usuaria.

Desde el momento de la bienvenida a los talleres se percibió una tensión entre las personas participantes, esto debido a conflictos derivados de relaciones de parejas pasadas o presentes. Lo anterior obligó a realizar ajustes en algunas actividades que buscaban conformar equipos de forma aleatoria, ya que al formar un grupo con personas en conflicto se manifestaba disconformidad y un rápido aumento de tensión.

Así pues, fue necesario cambiar la forma de constituir los grupos. Las personas integrantes eligieron su equipo de forma voluntaria, como resultado, se logró una mejor dinámica grupal y el mantenimiento de una atmósfera positiva en las sesiones. En adelante, tras estos ajustes, la participación fue fluida y las personas se mostraron respetuosas en todo momento al hacer sus aportes. En la mayor parte del tiempo, las personas adolescentes se mostraron muy receptivas, abiertas a participar, dispuestas a divertirse durante las actividades de los talleres.

Es importante señalar que las actividades dinamizadoras, aunque al inicio generaban resistencia por parte de algunas personas del grupo, tuvieron resultados positivos y demostraron ser una herramienta de integración efectiva.

Aunado a lo expuesto anteriormente, se detectó que las personas adolescentes se mostraban recelosas al momento de presentar los resultados de su trabajo en grupo, intentaban prevenir críticas o comentarios negativos de sus pares. Por ejemplo, durante el segundo taller, en la actividad de comunicación asertiva, debían plasmar en una creación manual artística cómo identificar y fortalecer formas saludables de afrontar un conflicto. Se optó por solicitarle a cada persona que explicara su creación de forma

individual con la persona facilitadora. Esto bajó la tensión en las personas y se dispusieron a realizar las obras de arte con mucho entusiasmo y a extender sus reflexiones sobre estas.

Se debe señalar que cuando se comentaban temas sobre la VRPA o se analizaban ejemplos ficticios, en general, no se presentaron situaciones de resistencia para compartir públicamente lo que pensaban. Las personas participantes se mostraron entusiastas en plantear su punto de vista, debatir ideas y sacar conclusiones a nivel grupal.

Durante los talleres, se observaron constantes cambios de humor por parte de las personas participantes, debido a asuntos de índole personal. Se detectó que en su mayoría los problemas respondían a relaciones de pareja presentes o pasadas. En ese sentido, algunas personas pasaron de participar activa y positivamente en ciertas actividades, a mostrarse ensimismada, molesta o conflictuada en otra parte del taller o en la siguiente sesión. En relación con este punto, una adolescente incluso llegó a requerir apoyo de la psicóloga del Programa SOS Joven.

Quienes pasaban por problemas de pareja eran muy sensibles a los comentarios que otras personas participantes aportaban, o bien, a los temas que surgían durante las plenarios, ya que se identificaban con los asuntos abordados o percibían como ataques directos las opiniones de otras personas. Debe señalarse que, a pesar de estas dificultades, las interacciones fueron respetuosas y cordiales durante las actividades.

Esta movilización emocional puede responder a la relación entre el contenido de los aportes sobre la VRPA y las experiencias personales, la historia de vida atravesada por el trauma y otras condiciones de salud mental que presentaba la población participante. Por lo anterior, es de suma importancia que la persona facilitadora

constantemente realice una lectura del grupo, tenga la mirada puesta en la flexibilidad metodológica y cuente con el apoyo del equipo de profesionales en Psicología de AISOS.

La retroalimentación por parte de las personas profesionales del equipo técnico, quienes observaron todas las sesiones, fueron positivas. Destacaron que el grupo asistió a las actividades durante las tres semanas, hicieron hincapié en que no siempre es este el caso. Indican que muchas veces la población usuaria, después de la primera sesión, decide no asistir a los talleres que se les ofrecen o los abandonan durante las primeras actividades.

El equipo técnico, además, reconoció la importancia de abordar el tema de la VRPA desde la prevención y con actividades lúdicas, distintas a la atención en pareja desde la Psicología clínica o la Psicología grupal que tradicionalmente se ha presentado en AISOS. Consideraron muy positivo que la persona facilitadora tuviese una persona asistente que apoye los talleres en todo momento. Esto permitió asistir las necesidades de las personas participantes, sin interrumpir el curso del taller, por ejemplo, durante la entrega de materiales, explicación y acompañamiento para la comprensión de las indicaciones, al facilitar la salida o entrada al grupo, entre otros.

Percibieron una excelente disposición por parte del grupo, una gran participación, incluso, reportaron comentarios positivos por parte de las personas participantes sobre los talleres y sus actividades.

4.3. Indicadores de logro

A continuación, se presentan los indicadores de logro de cada una de las fases, su grado de cumplimiento, productos, entre otros.

4.3.1. Indicadores de logro en la Fase 1. Diagnóstico

El objetivo de esta fase es elaborar un diagnóstico sobre los conocimientos que tienen las personas adolescentes, técnicos formadores y equipo técnico de apoyo acerca de la violencia en las relaciones de pareja adolescente, con énfasis en las TIC, en el programa SOS Joven.

En la Tabla 3 se presentan los indicadores de logro y su grado de cumplimiento en cada punto.

Tabla 3
Indicadores de logro en la fase diagnóstica

Indicadores de logro	Grado de cumplimiento	Producto
<p>1. Al menos cuatro personas del equipo técnico formador participan en la caracterización de la VRPA.</p> <p>2. Al menos dos personas del equipo técnico de apoyo participan en la caracterización de la VRPA.</p> <p>3. Al menos diez adolescentes participan en la identificación de causas y efectos de la VRPA.</p> <p>4. Al menos una persona profesional experta plantea las características de la VRPA y sus estrategias de abordaje.</p> <p>5. Un diagnóstico sobre los conocimientos que tienen las personas adolescentes, las personas del equipo técnico y de formación acerca de la VRPA, con énfasis en las TIC, del Programa SOS Joven de AISOS.</p>	<p>1. 100 %. Se entrevistaron 4 personas del equipo técnico formador.</p> <p>2. 50 %. Solo se pudo entrevistar a la psicóloga del lugar, debido a falta de personal.</p> <p>3. 290 %. Participaron 29 personas adolescentes en el taller diagnóstico.</p> <p>4. 100 %. Se entrevistó a un profesional experto en la temática de la VRPA.</p> <p>5. 100 %. Diagnóstico realizado.</p>	<p>Informe de diagnóstico participativo para el abordaje de la VRPA en las personas adolescentes.</p>

Actividades propuestas frente a la ejecución:

1. Reuniones de coordinación con la psicóloga del Programa SOS Joven: 100 % de logro, la investigadora se presentó en múltiples ocasiones a reuniones en las oficinas de AISOS Tres Ríos y La Unión de Cartago.
2. Entrevista con experto en la temática: 100 % de cumplimiento.
3. Un taller diagnóstico con técnicos de formación: Fue necesario cambiarlo por cuatro entrevistas semiestructuradas en diferentes días, debido a la imposibilidad de convocar a todos los técnicos formadores al mismo tiempo y en un solo lugar. La limitante interna se deriva de la imposibilidad de dejar a las personas adolescentes de diferentes casas solas al mismo tiempo.
4. Un taller diagnóstico con el equipo técnico de apoyo: Fue necesario cambiarlo por una entrevista semiestructurada con la profesional en Psicología. La limitante interna se dio debido a la escasez de personal y a cambios organizacionales que se estaban llevando a cabo mientras se realizaba el proceso diagnóstico.
5. Un taller con las personas adolescentes: 290 % de cumplimiento. Se realizaron dos talleres diagnósticos con 29 participantes en total.
6. Procesamiento y sistematización de la información: 100 % de cumplimiento. Se transcribieron las entrevistas y los talleres para luego sistematizar la información por categorías.
7. Elaboración de informe diagnóstico: 100 % de cumplimiento.
8. Reunión de presentación de resultados con el comité asesor y la psicóloga del Programa SOS Joven: 100 % de cumplimiento. a) Con respecto al comité asesor: se realizaron reuniones constantes con la tutora, Mag. Celia Víquez Rojas. A las personas lectoras se les facilitó el informe diagnóstico vía correo electrónico una vez finalizado. b) Se realizaron 3 reuniones para presentar los resultados al equipo técnico Programa SOS Joven, con la dirección, las personas profesionales en Psicología y Trabajo Social. La cantidad de reuniones se explica debido a los cambios de dirección e integrantes del equipo técnico que tuvo la organización y el Programa SOS Joven mientras se realizaron las tres fases, así como la prolongación del proyecto debido al retraso causado por la pandemia de covid-19.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2. Indicadores de logro en la Fase 2. Diseño del módulo

El objetivo de esta fase fue diseñar un módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la VRPA, el cual pueda ser aplicado o coordinado por profesionales en Psicología del equipo técnico de apoyo del programa SOS Joven, así como personas

voluntarias profesionales en Psicología o estudiantes de nivel avanzado de la carrera de Psicología. A continuación, en la Tabla 4 se presentan los indicadores de logro y su grado de cumplimiento para cada punto.

Tabla 4
Indicadores de logro fase de diseño

Indicadores de logro	Grado de cumplimiento	Producto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de al menos 3 módulos psicoeducativos dirigidos a adolescentes con mediación pedagógica en temáticas relacionados a la VRPA. 2. El módulo cuenta con al menos 3 criterios de mediación pedagógica. 3. El módulo incorpora técnicas de MP para desarrollar al menos 3 temáticas centrales identificadas en el diagnóstico. 4. Propuesta preliminar del módulo de capacitación psicoeducativo de prevención de VRPA desarrollada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100 %. Listado de módulos revisados. 2. 100 %. Criterios de mediación pedagógica incluidos en el módulo. 3. 100 %. Registro de técnicas de MP y lista de temáticas del módulo. 4. 100 %. Módulo desarrollado. 	<p>Documento que contiene la versión preliminar del Módulo psicoeducativo de prevención de VRPA.</p>

Actividades propuestas frente a la ejecución:

1. Revisión y análisis del material documental sobre módulos educativos: 100 % realizado.
2. Diseño y redacción de la propuesta metodológica: 100 % realizado.
3. Reuniones con el comité asesor y la psicóloga del Programa SOS Joven: 100 %. a) Con respecto al comité asesor, la propuesta metodológica fue presentada personalmente y vía correo electrónico a la tutora del TFG, Mag. Celia Víquez Rojas. A las personas lectoras, la información les fue facilitada vía correo electrónico.
4. Presentación preliminar del módulo con los cambios integrados al comité asesor y a la psicóloga del Programa SOS Joven: 100%. Fue presentado vía correo electrónico a todas las partes.
5. Presentación del módulo con los cambios integrados a las personas profesionales del comité asesor y la psicóloga del Programa SOS Joven: Fue presentado vía correo electrónico a todas las partes (100 %).

Fuente: Elaboración propia.

4.3.3. Indicadores de logro en la Fase 3. Validación del módulo *SOS Amor que construye*

El objetivo de esta fase fue validar el módulo diseñado con la población beneficiaria y personas que componen el equipo técnico de apoyo del programa SOS Joven. A continuación, en la Tabla 5 se presentan los indicadores de logro y su grado de cumplimiento en cada punto.

Tabla 5
Indicadores de logro fase de validación

Indicadores de logro	Grado de cumplimiento	Producto
<p>1. Al menos 10 personas adolescentes participan en la validación del Módulo de capacitación psicoeducativo de prevención de la VRPA.</p> <p>2. Al menos 2 personas pertenecientes al equipo técnico de apoyo participan en la validación del módulo de capacitación psicoeducativo de prevención de la VRPA.</p> <p>3. Aplicada una guía de validación por cada sesión de taller.</p> <p>4. Elaborado un informe de sistematización de los resultados del proceso de validación.</p> <p>5. Módulo de capacitación psicoeducativo de prevención de VRPA ajustado y corregido, a partir de los resultados del proceso de validación.</p>	<p>1. 100 %. En total participaron: 11 personas adolescentes en el Taller 1; 9 en el Taller 2; y 9 en el Taller 3.</p> <p>El registro fotográfico fue limitado, ya que las personas son menores de edad.</p> <p>Realizado el informe de emergentes.</p> <p>2. 100 %. En la primera sesión estuvo presente el Lic. Iván Herrera Durán; en la segunda sesión, la Licda. Michelle López Cubero; y en la tercera sesión, el Lic. Iván Herrera Durán.</p> <p>3. 100 %. En las sesiones 1 y 2, las personas participantes evaluaron el taller de forma escrita. Durante la sesión 3 se hizo una actividad de evaluación del proceso con todas las personas participantes.</p> <p>4. 100 %. El informe de resultados fue entregado.</p>	<p>Informe de sistematización del proceso de validación del módulo.</p> <p>Módulo de prevención de la VRPA validado.</p>

	5. 100 %. El módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la VRPA con cambios integrados.	
<p>Actividades propuestas frente a la ejecución:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de coordinación con la psicóloga del Programa SOS Joven: 100 % realizado. 2. Validación del Taller de Prevención de la VRPA con un grupo de adolescentes: 100 % realizado. 3. Validación del módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de VRPA con equipo técnico de apoyo, al menos 2 participantes: 100 % realizado. 4. Revisión y ajustes al módulo con el equipo asesor: 100 %. Se realizaron múltiples reuniones virtuales con la tutora del proyecto Mag. Celia Víquez y con la lectora M.Sc. Katherine Mesén Calderón. Se envió el módulo para revisión vía correo electrónico y fueron integradas todas las observaciones hechas por el equipo. 5. Evaluación con el equipo asesor: 100 % realizado. Reuniones presenciales con la tutora Mag. Celia Víquez y por medio de videollamada con el resto del equipo asesor. 6. Reunión de entrega del módulo validado al Programa SOS Joven: 100 %. Entregado el módulo vía correo electrónico y realizada la reunión por videollamada. 		

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Discusión de los resultados

En este apartado, se expone la discusión de los principales resultados obtenidos en el proceso de ejecución del Módulo *SOS Amor que construye*. Se rescatan los objetivos planteados para este proyecto y los hallazgos obtenidos en la fase de diagnóstico.

La aproximación se realiza a partir de las siguientes categorías de análisis, las cuales se plantean según el papel de las TIC en la VRPA: conciencia sobre la violencia

en las relaciones de pareja, comunicación asertiva, autoprotección y apego seguro. Estas categorías son los recursos psicológicos y emocionales que se han fortalecido y desarrollado con la población meta, mediante la ejecución de la metodología propuesta en este proyecto, denominada *Módulo SOS Amor que construye*.

Tomando en consideración la historia de vida de las personas adolescentes que integran el Programa SOS Joven, se identificó la presencia de manifestaciones de VRPA, por ejemplo, puñetazos, manotazos, patadas, insultos directos fuera del ámbito del juego, tal es el caso de “zorra, puta y ramera” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). Esto podría estar relacionado con una estructura traumática, producto de esa historia de vida ligada a la violencia por parte de sus progenitores en las etapas tempranas de la vida.

Según Baita (2015) entre las secuelas de las vivencias traumáticas están la repetición de la vivencia, habituarse a este tipo de condición de violencia, lo cual genera que se haga difícil para la persona identificar de forma efectiva cuándo está en peligro. También señala que la violencia en personas que han sufrido violencia, por parte de sus progenitores, y que han vivido en instituciones durante sus primeros años de vida conlleva a conductas profundamente conflictivas que pueden incidir en sus relaciones futuras, tales como las relaciones de pareja.

4.4.1. Concientización sobre la violencia en las relaciones de pareja

“La concientización implica que, cuando el pueblo advierte que está siendo oprimido, también comprende que puede liberarse a sí mismo en la medida en que logre modificar la situación concreta en medio de la cual se percibe como oprimido” (Freire, 2011, p. 25).

La toma de conciencia por medio de la educación constituye un principio básico para la transformación de todo fenómeno social. Por lo tanto, es necesaria una educación que le permita a la población meta la posibilidad de reflexionar y lograr una postura frente a la VRPA, de manera que se conduzca a la búsqueda de alternativas para el cambio, para la transformación.

Como resultado del proceso diagnóstico con la población del Programa SOS Joven, se logra determinar la importancia de trabajar en la toma de conciencia desde niveles más prácticos en temas como el patriarcado, los diferentes tipos de VRPA, sus manifestaciones mediante las TIC, los medios de comunicación social, así como las consecuencias en la vida de las personas adolescentes.

El desarrollo del módulo facilitó un espacio en el cual las personas participantes lograron reconocer la violencia que está presente en aquellos actos que se dan en el marco de las relaciones de pareja. Anteriormente esta población consideraba que los insultos, golpes o tocamientos sexuales, si se hacen jugando, no son violencia, por ejemplo, “robar un beso porque es mi novia” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). Lo anterior deja entrever la creencia de que se tiene permiso sobre el cuerpo de la pareja, por la relación que comparten; se reconoce la idea de pertenencia del otro, lo cual no es identificado como violencia.

En el caso de las interacciones utilizando las TIC, los insultos acompañados de emoticones al inicio no eran concebidas como agresiones. Conforme se reflexionó en relación con el respeto hacia la otra persona, el consentimiento y la concepción de la violencia, las personas participantes se replantearon sus creencias al respecto, con la intencionalidad de modificar sus conductas. En este sentido, fue posible escuchar

comentarios como: “tocar la nalga a una mujer en la calle... o a la novia, está mal porque el mae no sabe si realmente la güila quiere en este momento que le toquen la nalga o no”, o bien, “no, porque no la puedo tocar sin su consentimiento” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Esta negación de la violencia en algunas conductas en las parejas adolescentes es reconocida y planteada por Muñoz-Rivas *et al.* (2015), quienes exponen que en muchas ocasiones las personas adolescentes ignoran o minimizan las conductas violentas cuando ocurren en contextos de juego.

Durante el proceso vivido la población adolescente logró distinguir al patriarcado como la base en la que se fundamenta la VRPA. Este se entiende como un sistema social, ideológico y político donde las mujeres se encuentran en condiciones de subordinación y se ejerce un poder sobre el cuerpo de la otra persona, con un evidente desbalance de poder que privilegia al hombre (Lagarde, 1996) y que se reproduce por medio de las diferentes instituciones socializadoras, donde la familia es una de las más importantes.

La PME institucionalizada, como se expuso en apartados anteriores, ha sido separada del cuidado de sus progenitores o cuidadores para alejarlos de entornos de violencia intrafamiliar severos, por lo que estuvieron en contacto directo con modelos de relacionamiento reproductores de estereotipos y violencia de género. Esto fue visible en comentarios como: “siento que la agresión también puede venir por los padres, que no lo criaron bien [al adolescente agresor]... entonces [gesto indicando de que es obvio el origen de la conducta]” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

Si uno quiere que las cosas sean así [como en la familia nuclear], porque si a mí me criaron de una manera que mi papá le pegaba a mi mamá... uhm... eso no implica que uno vaya a hacer lo mismo (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

A partir de la reflexión de los aprendizajes de la infancia y la adolescencia, tras reconocer los mensajes contruidos y transmitidos desde una cultura patriarcal, fue posible escuchar comentarios como: “una persona celosa es más que todo insegura”; “si me hace eso [coaccionar] yo le termino y ya” (Participante en el proceso de validación, actividad “La ruleta”, comunicación personal, 2021). Lo anterior puede ser indicador de una toma de conciencia, por parte de las personas participantes, dirigida al replanteamiento de sus creencias, lo cual evidencia su no aprobación a la violencia de género.

Fue posible identificar, asimismo, que las relaciones de pareja de la población LGBTIQ+ están invisibilizadas. Al ser consultados acerca de este punto, la población adolescente dice no saber si se presenta la VRPA en parejas sexualmente diversas, ya que no se habla acerca de sus relaciones de pareja. En este sentido, comenta una participante “nunca hablan de esos temas porque los hacen a un lado [la sociedad]” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019). No obstante, la presencia de VRPA en las relaciones de la población LGBTIQ+ sí fue identificada por los técnicos formadores durante el proceso diagnóstico.

Durante el proceso de validación del módulo *SOS Amor que construye*, en todo momento se incluyeron las relaciones de pareja de la población LGBTIQ+, tal y como sucedió en el proceso diagnóstico. Aunque las personas participantes no hicieron comentarios al respecto, pues adujeron desconocimiento, se visibilizó a la población

LGBTIQ+ validando su lugar en la comunidad del programa SOS Joven y la sociedad en general.

Con respecto al ámbito de las TIC, es importante exponer que son el principal medio de interacción en la comunidad del Programa SOS Joven, por ende, en las relaciones de pareja. Estas también son el medio por el cual más se genera la VRPA.

Durante la implementación del módulo *SOS Amor que construye* fue posible que las personas adolescentes reflexionaran acerca de la VRPA, incluida aquella que se ejerce mediante las TIC, la cual es entendida como “la acción u omisión ejercida por una pareja actual o pasada que puede incluir, además de la violencia física, psicológica y sexual, la persecución y acoso a través de diferentes medios electrónicos” (Center of Disease Control and Prevention, 2016).

Este proceso de educar sobre el derecho a una vida libre de violencia en las relaciones de pareja, en el ámbito de las TIC, evidenció conductas que inicialmente no eran contempladas como violencia por las personas participantes, a saber: exigir, publicar y grabar fotos o videos íntimos sin autorización, demandar contraseñas de redes sociales, métodos de control mediante la utilización de GPS, reclamos o celos si se comenta o se reacciona a fotos de una tercera persona, exigir borrar los contactos de alguna red social por celos, peleas públicas mediante redes sociales, espiar las TIC de su pareja, entre otros.

La implementación del módulo *SOS Amor que construye* promovió estrategias de autoprotección con el potencial para afrontar y prevenir la VRPA por medios electrónicos. En este sentido, las personas participantes lograron establecer la necesidad de enmarcar las relaciones de pareja en el ámbito del respeto, el derecho a la privacidad, su derecho

a interrelacionarse con otras personas sin recibir presiones o exigencias, entre otros aportes (Participante en el proceso de validación, actividad “Árbol de derechos y deberes”, comunicación personal, 2021). Entre las reflexiones del grupo se destaca: “uno tiene derecho a su tiempo y a su espacio”, “se puede tener amigos hombres, aunque se tenga novio” (Participante en el proceso de validación, actividad “La ruleta”, comunicación personal, 2021).

Siempre en el proceso de toma de conciencia sobre la influencia del patriarcado en la VRPA, se desarrollaron acciones para cuestionar los mitos del amor romántico que son, de acuerdo con Ferrer y Bosh (2013), un conjunto de creencias socialmente compartidas de mandatos de género donde yace la supuesta verdadera naturaleza del amor y que, a su vez, son la base de la violencia de pareja.

Las dinámicas les permitieron a las personas participantes problematizar los actos tradicionalmente naturalizados como expresiones románticas de amor, por ejemplo, los celos y el control, y esclarecer que son formas de violencia. Al cuestionar los mitos, las personas adolescentes lograron establecer acuerdos comunes que desnormalizaban tales conductas violentas, lo cual se puede reconocer en comentarios como “cuando tengo una pareja la amo y confío”; “cuando salimos puedes ir con tus amigos” (Participante en el proceso de validación, actividad “*Rally. Siempre sano, nunca insano*”, comunicación personal, 2021).

Otro tipo de violencia abordado fueron las relaciones impropias. Este tema generó mucho interés por parte de las personas participantes. Fue posible reconocer que su abordaje movilizó emocionalmente a las personas adolescentes. En ese sentido, se

identificó un emergente importante en el grupo: una de las participantes hizo intentos evidentes para desviar el tema y quiso justificar este tipo de relaciones.

Sin embargo, el grupo consiguió problematizar mitos con respecto a esta temática, tales como que las relaciones con personas mayores son amorosas, seguras, voluntarias y en igualdad de condiciones; y que algunas personas menores de edad tienen la suficiente madurez para establecer relaciones con personas adultas, entre otros. El punto que provocó más discusión fue la creencia de que las mujeres adolescentes son suficientemente maduras para establecer relaciones con personas adultas. La población consiguió establecer con claridad, en su mayoría, que este tipo de relaciones son abusivas.

El interés fue tal que los mismos jóvenes empezaron a hacer consultas acerca de la Ley N.º 9406, conocida como “Ley de relaciones impropias”. En ese momento se solicitó el apoyo de un profesional del equipo técnico, Lic. Iván Herrera Durán, encargado del Programa Protección Infantil de AISOS, para esclarecer temas legales relacionados con este punto, los cuales estaban fuera del alcance de los objetivos y contenidos de este módulo.

Ahora bien, también se abordó el estilo de vínculo que se establece en las relaciones de pareja, analizando las características de estos y sus consecuencias. En este aspecto, es necesario plantear que durante el proceso diagnóstico la población adolescente describió los tipos de relaciones de pareja que se dan en esta etapa de la vida. Sus caracterizaciones y descripciones concordaron con el estilo de apego inseguro y evitativo.

En las relaciones de pareja donde prevalece el estilo de apego evitativo se presenta el temor al abandono, como consecuencia se tiende a eludir la cercanía y la intimidad, hay dificultad para confiar en otras personas y se hace un gran esfuerzo por mantener la independencia (Hazan y Shaver, 1987). Por ejemplo, se identificaron relaciones en las cuales tienen “beneficios o derechos [cercanía o intimidad sexual], donde no hay compromiso de fidelidad ni una relación permanente” (Participante del proceso diagnóstico, comunicación personal, 2019).

También reconocieron relaciones que calificaron como emocionalmente dependientes. Otros adjetivos utilizados para describirlas fueron “relaciones tóxicas”, en las cuales priman los celos, la desconfianza y hay presencia de conductas de control de la pareja. Estas características hacen referencia al apego inseguro, es decir, cuando se experimenta preocupación, una lucha por fusionarse con la otra persona, por un control excesivo derivado de la preocupación por el abandono obsesivo (Hazan y Shaver, 1987).

Durante la ejecución del módulo *SOS Amor que construye*, se buscó la reflexión sobre estas formas de vincularse, con el fin de promover un estilo de apego seguro en las relaciones de pareja, donde prime la confianza, la amistad, los sentimientos positivos, la aceptación y el apoyo (Hazan y Shaver, 1987), lo cual permite relaciones de pareja saludables.

A partir de actividades concretas, como “*Rally. Siempre sano, nunca insano*”, fue posible identificar indicadores de concientización con respecto a las creencias relacionadas con estilos de apego inseguro y evitativo, además, fue posible construir alternativas de comportamientos concordantes con los estilos de apego seguro, por ejemplo, “no me tiene que dar sus claves para tener confianza”; “tranquilo, puedes ir, yo

también tengo amigos”; “apoyémonos para que nuestra relación sea sana”; “respetar la privacidad aunque no estemos juntos” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

En esta categoría, concientización sobre los diferentes tipos de VRPA, se examinan, de forma crítica, los estereotipos de género transmitidos mediante los medios de comunicación masiva, específicamente a través de la música de moda entre la población intervenida.

Los medios de comunicación son clave en la transmisión social de prejuicios y estereotipos, de manera que es posible reconocer mitos del amor romántico, estereotipos de género y conductas violentas en relaciones de pareja, entre otros.

Durante el proceso de análisis de las letras de canciones, las personas participantes mostraron sorpresa al reconocer el verdadero significado de lo que suelen cantar, incluso, cuestionaron el contenido de muchas de las canciones que suelen escuchar: “solo hablan mal de la mujer, pero uno ya las sabe identificar” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021). Así pues, reconocen que cantan las canciones sin analizar su contenido “muchas veces sin ponernos a pensar el significado de las letras”, “Hay que poner mayor atención” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

El grado de reflexión, discusión y análisis logrado por el grupo constituye un indicador que evidencia que los contenidos y las actividades propuestas en el módulo *SOS Amor que construye* cumplieron su objetivo, al facilitar mayores niveles de conciencia sobre la violencia en las relaciones de pareja como un recurso psicológico importante de fortalecer para su prevención.

4.4.2. Comunicación asertiva

“Siendo el amor fundamento del diálogo, es también diálogo. De ahí que sea, esencialmente, tarea de sujetos y que no pueda verificarse en la relación de dominación” (Freire, 2005, p. 108).

Durante el proceso de diagnóstico, la población participante logró identificar la comunicación asertiva como una habilidad necesaria para fomentar las relaciones de pareja saludables. En ese sentido, por medio del módulo *SOS Amor que construye* se fortalecieron habilidades de comunicación, al emplear actividades orientadas hacia el asertividad, entendida esta como “la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás” (Castanyer Mayer-Spiess, 2010, p. 24).

Las personas adolescentes lograron identificar que un mensaje puede ser interpretado de distintas maneras, según cada persona, incluso si se recibe en un mismo tiempo y espacio. Consideraron que para mejorar la comunicación es necesario reconocer que esta “no siempre es perfecta y se presta para malas interpretaciones” (Participante en el proceso de validación, actividad “La historia”, comunicación personal, 2021).

Al respecto, proponen practicar la escucha, la empatía, el respeto en las relaciones de pareja, además, plantean la importancia de escuchar sin interrumpir, de no asumir, la consideración, la paciencia, preguntar hasta clarificar un mensaje de la mejor manera, aceptar que las opiniones pueden ser diferentes, etc. (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

Mediante la actividad “Mímica”, se dio un proceso de toma de conciencia sobre la importancia de la comunicación no verbal, así como un análisis de las estrategias para

prevenir conflictos cuando esta se utiliza. Ese tipo de comunicación es toda “aquella conducta no verbal que parece formar parte de un sistema de comunicación y que suele acompañar el lenguaje” (Moral e Igartua, 2005, p. 162), incluye la postura corporal, los gestos, las expresiones faciales y la mirada. Los aportes del grupo se centraron en la importancia de lograr coherencia entre lo que se dice y el cómo se dice, tomando conciencia y responsabilidad sobre los gestos, tono y volumen de voz, de tal manera que el mensaje estuviera libre de sentidos ocultos y en el marco del respeto.

Un elemento que se señaló durante este proceso es el rol central que han adquirido las TIC en la comunicación en las relaciones de pareja, razón por la cual fue promovido el análisis de las interacciones en este ámbito, orientado a establecer estrategias de comunicación asertiva, libres de violencia, a través de estos medios.

Asimismo, durante los ejercicios del módulo *SOS Amor que construye*, fue posible que las personas adolescentes reconocieran la violencia cuando utilizan las TIC para comunicarse en conductas de reclamo como, por ejemplo, “Que ¿por qué le dio like a esa foto [de otra persona]?”; o “¿por qué no le dio like a la mía?” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021). Al respecto plantearon la importancia de evitar ese tipo de comportamientos, ya que han aprendido a reconocer que son formas de violencia sutil y deben erradicarse.

También fue posible identificar como otra conducta violenta, pero normalizada en el uso de mensajes de texto, los insultos. Estos no eran considerados como tales si venían acompañados de un emoticono, por ejemplo, “[ella manifiesta que escribe por mensaje de texto a su pareja] ‘¡Ay! vea, es que usted es un idiota’, pero le mando un corazoncito [emoticono]. Y él me dice [escribe una respuesta vía TIC] ‘usted es una

babosa' y entonces, somos unos babosos los dos [risas]" (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021). Las personas participantes reconocieron la necesidad de hacer cambios en la forma de percibir este tipo de comunicación, ya que, aunque se acompañe de emoticones, sigue siendo una forma de VRPA.

Fue reconocida la importancia de mantener la privacidad y evitar publicar aspectos que reconocen como de índole privado, ya que estas conductas estimulan que terceras personas hagan comentarios negativos, se generen rumores y chismes en la comunidad: "aquí siempre todos andan diciendo que esto y aquello. Chismeando de todos con todos". Incluso, podrían generar comentarios negativos con relación a sus parejas con el fin de provocar celos: "¿ya vio que X [su pareja] le dio like a Y [tercera persona]?" (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

Aunado a los comportamientos en redes sociales por parte de las parejas, también fue necesario trabajar en torno al papel de las personas que conviven en el Programa SOS Joven, para lo cual se abordaron aspectos presentes en la dinámica grupal y su incidencia en la VRPA. Así pues, se trabajó en relación con la comunicación asertiva como un recurso psicológico a fortalecer para la prevención de la VRPA, dada la alta interacción entre integrantes de la comunidad del Programa SOS Joven, quienes, a su vez, son pares que transitan la adolescencia.

Cabe mencionar que es reconocida la importancia de los iguales en la etapa de la adolescencia. Durante este período, las personas adolescentes eligen a quiénes desean tener a su alrededor, generalmente son personas que admiran y con las cuales mantienen algún grado de identificación (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015). En el caso de las personas jóvenes pertenecientes al Programa SOS Joven, la dinámica de interrelación

entre los pares se plantea como la convivencia en comunidad. Esto implica una vinculación más cercana, por ende, aumenta la probabilidad de que los pares influyan en las dinámicas de las relaciones de pareja, incluso que se promueva desde ahí la VRPA.

Con respecto a la comunicación en la dinámica grupal y el efecto en la VRPA, se trabajó de acuerdo con el enfoque ecológico planteado por Olivares Ferreto y Incháustegui Romero (2011).

Uno de los enfoques que proporciona esta visión holística es el Enfoque ecológico para la atención de la violencia, instituido por Heise (1994) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979). Este enfoque parte del supuesto de que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia (p. 21).

Es posible apreciar, en lo manifestado por las personas adolescentes, que al desarrollar su vida social y establecer sus relaciones románticas, principalmente con integrantes de AISOS, se generen comentarios tanto por medio de las TIC como en persona, los cuales implican rumores y chismes en torno a las relaciones románticas existentes. Lo anterior se manifiesta mediante expresiones como: “la gente opina y se mete cuando uno le da ‘me encanta’ a la foto de otro mae”, “es que los compañeros chismean y joden ponen la masculinidad de uno en duda. Dicen como: ‘¿vio que su novia le dio me encanta a ese mae?’. Entonces joden y uno explota y se pone celoso con la novia”, “el amor es bonito, pero Aldeas [refiriéndose a sus compañeros] es una mierda [debido a la alta incidencia de conflictos, rumores y chismes alrededor de las relaciones de pareja]” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

De los aportes anteriores se podría inferir que existe una dinámica de estimulación mutua entre pares, la cual contribuye a desencadenar comportamientos agresivos entre quienes conforman la pareja, así como entre integrantes de la comunidad de adolescentes.

A partir de lo expuesto y reconociendo lo que plantea la teoría del modelo ecológico feminista, la cual expresa que estar rodeado de amistades que tengan conductas violentas podría motivar a reproducir la violencia, en este caso, hacia sus parejas (Olivares Ferreto e Incháustegui Romero, 2011), es posible identificar el efecto negativo que tienen en las relaciones de pareja la dinámica de convivencia y la forma de comunicación agresiva que suelen tener entre sí las personas adolescentes que forman parte del Programa SOS Joven.

Esta dinámica grupal fue evidente durante los talleres, caracterizados por tensiones, así como rivalidades que tenían como principal motivo rumores y chismes por relaciones románticas. Al respecto, el módulo *SOS Amor que construye* hizo aportes en varios sentidos a la población adolescente por medio del:

- Reconocimiento de las consecuencias negativas que generan los chismes y rumores en las relaciones de pareja. Se promueve una postura más empática en la comunicación grupal “uno tiene que ponerse en los pies de las otras personas”; “hay que ser empático” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).
- Cuestionamiento de su propio rol en la dinámica de grupo, así como su nivel de responsabilidad y las acciones que puede tomar, cada persona, para evitar los rumores y chismes, de tal manera que se contribuya con relaciones de pareja

saludables “nunca habíamos hablado sobre redes sociales, comunidad y su efecto en el noviazgo” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

La experiencia del módulo *SOS Amor que construye* permitió que se construyeran, junto con las personas participantes, estrategias de comunicación asertiva mediante las TIC, dirigidas a la prevención de la VRPA. Entre algunas se encuentran: mantener la privacidad de los mensajes enviados y recibidos, no utilizar insultos ni siquiera en el ámbito del juego y no publicar aspectos privados de la relación de pareja, incluso una vez finalizada la relación. Además, se identifica la importancia de la empatía, el respeto, la consideración por las demás personas y la paciencia como elementos a tomar en cuenta para mejorar la comunicación en el grupo, de manera que cada persona asuma su responsabilidad como parte de la comunidad.

4.4.3. Autoprotección y apego seguro

“Praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Sin ella es imposible la superación de la contradicción opresor-oprimido” (Freire, 2005, p. 51).

Las relaciones de pareja durante la adolescencia tienen un rol central, tal y como lo plantean Muñoz-Rivas *et al.* (2015). Estas contienen medios correctores o compensatorios de experiencias del pasado negativas y ayudan al desarrollo de habilidades para relacionarse con otras personas de forma saludable.

El módulo *SOS Amor que construye* buscó responder a la condición particular de la población atendida, la cual tiende a tener dificultades para reconocer cuándo está en

peligro y eso le impide tomar medidas de protección efectivas, según lo expuesto por Baita (2015).

En este sentido, durante el módulo *SOS Amor que construye* se logró llevar a cabo actividades con la población adolescente, las cuales les permita desnaturalizar las interacciones violentas, reconocer sus diferentes manifestaciones, las consecuencias en sus vidas y también promover la construcción de estrategias orientadas a la autoprotección frente a una relación con características de violencia. En dichas actividades se detectó que la población adolescente reconoce, con cierto grado de facilidad, cómo son las relaciones con VRPA, pero no así lo que supone una relación de apego seguro.

Asimismo, se trabajó en áreas como la autoimagen y el autoestima en las relaciones de pareja, mediante el establecimiento de actividades que cuestionaran los estereotipos que impone la sociedad patriarcal en el marco de las relaciones de pareja en las personas adolescentes. La población consiguió determinar que estas exigencias se dan entorno a estereotipos de género, los cuales fueron cuestionados enérgicamente por las personas participantes en las diferentes actividades.

El grupo concluyó que es necesario cuestionar y erradicar los estereotipos de género y los mitos del amor romántico, ya que no permiten la construcción de relaciones con apego seguro y, por el contrario, fomentan relaciones violentas. Además, plantean que tampoco generan conductas de autoprotección, sino que les exponen a ser víctimas de la violencia, no solo en las relaciones de pareja, sino también en su convivencia diaria.

Aunado a lo anterior, se posibilitó un espacio para proponer aquello que valoran en una pareja saludable. Se señalaron las siguientes características: la autenticidad, el

liderazgo positivo, la gratitud, el enfoque en tener un mejor futuro, deseos de superación para tener éxito en la vida, la independencia emocional, la generosidad, la capacidad de establecer una relación íntima y de confianza, la iniciativa en hacer un proyecto de vida, la libertad, la creatividad y la plenitud o satisfacción con la vida (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

En torno a la percepción de las relaciones sanas que muestran características de apego seguro, en las cuales se promueve la autoprotección y la protección mutua, hicieron los siguientes aportes: “una persona no vale por lo que tiene [refiriéndose a dinero] o cómo se ve [exigencias sobre el cuerpo de ellos y ellas]; “un novio o novia tiene valor por cómo me trata, si me respeta y me quiere”, “no existe el novio o novia perfecta [refiriéndose a los estereotipos de género]”, “[valoran] el acompañamiento, el liderazgo, el perdón y las oportunidades son propios de una relación saludable”, comentan que en una buena relación “uno aprende a perdonar”; “los dos se apoyan y crean oportunidades para ambos” (Participante en el proceso de validación, comunicación personal, 2021).

Durante el módulo *SOS Amor que construye*, se llevó a cabo un proceso de reconocimiento sobre la importancia de la práctica de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, en el marco de las relaciones de pareja adolescente, como un factor de autoprotección. Así, mediante la actividad “Árbol de derechos y deberes”, se convocó a cada una de las personas participantes a plantear, según sus propios criterios, los que consideraban derechos y a su vez deberes a contemplar en las relaciones de pareja adolescente en la búsqueda de establecer vínculos de apegos seguros.

Dentro de dichas concepciones, las personas adolescentes mencionaron que estos derechos se reflejan en las siguientes acciones: mostrar amor, atención, comprensión, compromiso, comunicación, diversión, empatía, interés por la otra persona, la paciencia, la paz, el respeto y la solidaridad.

Como resultado del proceso de implementación del módulo *SOS Amor que construye* fue posible apreciar una reacción positiva por parte de las personas adolescentes de cara a la metodología, la construcción y la adquisición de nuevos aprendizajes prácticos a través de comentarios como: “[reconocimos/aprendimos] importancia de la empatía [con respecto a los compañeros del grupo en relaciones de pareja], el [efecto] factor social y la comunidad [de población adolescente del Programa SOSO Joven] en el noviazgo”; “identificar cuáles son las relaciones de poder [relaciones impropias]”; “saber que hay cosas que no son amor”; “nunca habíamos hablado sobre redes sociales, comunidad y su efecto en el noviazgo”; “nos gustaron mucho los juegos y los temas impartidos”; “los juegos facilitan el aprendizaje”; “otras personas [que imparten charlas sobre estos temas] solo hablan y hablan” (Participante, proceso de validación, comunicación personal, 2021).

Capítulo 5.

Consideraciones finales

5.1 Perspectiva futura y el rol de la persona psicóloga

“Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (Freire, 2005, p. 92).

En primer lugar, se motiva al Programa SOS Joven de AISOS, específicamente a las personas profesionales en Psicología que forman parte del equipo técnico de este programa, a implementar el módulo *SOS Amor que construye* de forma recurrente, a solicitud de las mismas personas jóvenes participantes. Lo anterior con el objetivo de fortalecer los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja adolescente con énfasis en las TIC.

Se hace un llamado a la comunidad científica y colegas para que realicen trabajos, investigaciones, proyectos y producciones académicas, en el campo de la violencia en las relaciones de pareja de personas adolescentes institucionalizadas, considerando las interacciones mediante las TIC.

Se reconoce que existe producción científica desde la Psicología en el ámbito de la violencia de pareja en población adolescente; sin embargo, se detectó un vacío significativo en la población adolescente institucionalizada, es decir, PME que se encuentra en hogares de acogida bajo la tutela del Estado, ya que no existen producciones académicas a nivel nacional ni regional.

Es importante, además, recalcar que la población adolescente es cambiante y cuenta con conocimientos y experiencias previas sobre el tema de la violencia en relaciones de pareja. Incluso, es importante mencionar que, más que una población adolescente, se encuentran las adolescencias, lo cual implica un reto para la persona profesional en Psicología que debe tener esta diversidad de sus realidades, historias de vida y contextos.

Aunado a lo anterior, la población del Programa SOS Joven cuenta con características particulares a consecuencia de sus historias de vida. Estas se encuentran permeadas por eventos traumáticos que tienen incidencia en los patrones de relacionamiento, lo cual con frecuencia deriva en relaciones violentas de pareja. Por esta razón, las intervenciones con población adolescente institucionalizada desde la Psicología deberían siempre tener en cuenta su historia de vida, realidad y contexto, para identificar cómo establecen sus relaciones de pareja, cómo interactúan, qué piensan, qué sienten, qué hacen, qué dicen, cómo lo hacen, entre otros asuntos. De esta manera, promover que los espacios de acompañamiento respondan a sus necesidades y que las personas adolescentes puedan apropiarse de estos procesos y generar transformaciones con miras a una vida libre de violencia.

Es fundamental para las personas profesionales en Psicología colocar a la población adolescente en el centro de la intervención, desde una lógica de relaciones horizontales, de aprendizaje mutuo, evitando posiciones verticales concordantes con el adultocentrismo o la educación bancaria. Se reconoce, además, la importancia de realizar intervenciones con perspectiva de género, ya que fue posible identificar el efecto

del patriarcado en la conceptualización de las relaciones heteronormativas. A su vez, se identificaron vacíos con respecto al abordaje de la población LGBTIQ+.

5.2. Aprendizajes logrados

“De este modo, el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa” (Freire, 2005, p. 92).

Los aprendizajes logrados, concluido este proyecto, se mencionan a continuación.

El rol central de las TIC, derivado de los procesos de virtualidad de los vínculos humanos actuales, ha transformado la conceptualización y el establecimiento de las relaciones de pareja en la realidad virtual. Esto sin duda incide en las pautas de la comunicación y en el rol de las nuevas tendencias tecnológicas en los vínculos de pareja en la adolescencia y en el fenómeno de la VRPA. Por lo anterior, se identifica la necesidad de que las personas profesionales en Psicología se mantengan informadas sobre esas nuevas tendencias de relacionamiento, de su significado para la población adolescente y de su efecto en las dinámicas de pareja, a fin de contribuir con la prevención de la VRPA.

Otro aprendizaje se relaciona con la importancia de mantener una actitud de disposición a realizar ajustes a la propuesta metodológica (flexibilidad) con este tipo de población. En este caso, la investigadora percibió que debía incluir en su diseño metodológico los efectos del trauma como eje transversal. Lo anterior se determinó dadas las particularidades de la población adolescente institucionalizada.

En relación con dicha flexibilidad metodológica, se reconoce la necesidad de que, durante las sesiones, la persona profesional en Psicología realice una aguda y constante lectura del grupo, con el fin de realizar ajustes de acuerdo con las necesidades emocionales y cognitivas de las personas adolescentes institucionalizadas.

El aprendizaje de la investigadora durante la facilitación de talleres en AISOS se orienta a reconocer la efectividad de prever estrategias de contención emocional para la población usuaria, con el fin de brindar el acompañamiento a la PME, de ser requerido.

Relacionado con el punto anterior, contar con una persona cofacilitadora y con el acompañamiento de profesionales del Programa SOS Joven fueron recursos efectivos durante el proceso, tanto para la contención emocional, como para el apoyo al evacuar dudas sobre temas fuera del alcance del módulo (consultas legales), pero pertinentes al tema tratado.

La efectividad del abordaje desde actividades lúdicas para tratar elementos teóricos, incluidos espacios de participación, el diálogo reflexivo y constructivo para abordar temáticas difíciles, como la VRPA con la población adolescente institucionalizada. Este tipo de abordaje fue solicitado de forma explícita por esta población.

Aunado a lo anterior, se reconoce la necesidad de facilitar espacios de escucha y comprensión, donde exista la posibilidad de acordar formas más saludables de relacionarse, lo cual permita una deconstrucción de los modelos aprendidos socialmente. Esto dirigirá a las personas hacia relaciones más saludables, con estilos de apego seguro, fortalecerá sus habilidades de comunicación asertiva, conductas de detección, autoprotección y cuidado hacia los pares, frente a VRPA desde lo personal y lo grupal.

Durante el desarrollo de este proyecto final de graduación, se reconoce la imperante necesidad de hacer el abordaje de la VRPA desde una perspectiva de género, así como esfuerzos orientados a la inclusión de todos los tipos de relaciones, de manera que se tome en cuenta a la población LGBTI+.

Las personas adolescentes consideraron que uno de los aprendizajes más valiosos de este módulo es el hecho de que “nunca habíamos hablado sobre redes sociales, comunidad y su efecto en el noviazgo” (Participante del proceso de validación, comunicación personal, 2020). Así pues, incluir las TIC en el abordaje de la VRPA, así como temas relativos a la empatía y al rol de cada persona en la comunidad frente a la VRPA, es de suma importancia.

5.3. Conclusiones

Se concluye que la VRPA está presente en la población adolescente que integra el Programa SOS Joven. Las personas adolescentes, a partir de una historia de vida permeada por situaciones de violencia, tienden a naturalizarla, a su vez, esto conlleva la reproducción de la violencia en su cotidianidad.

Se establece la importancia de abordar la problemática de la VRPA desde el lugar de la prevención de la violencia, mediante el fortalecimiento de los recursos psicológicos y emocionales de la población adolescente, tales como la concientización sobre la VRPA, la comunicación asertiva, la autoprotección y el fomento de relaciones de apego seguro.

Se reconoce que existe una fuerte presión e influencia del grupo de pares en las relaciones de parejas entre adolescentes que pertenecen al Programa SOS Joven. Esto debido a que la mayor parte de las relaciones de pareja se establecen entre quienes integran el grupo. Lo anterior deriva en constantes problemas, como las rivalidades, la

tensión, el chisme y rumores alrededor de las relaciones, los cuales buscan provocar reacciones y sentimientos negativos entre las parejas. Estas formas poco saludables de relacionamiento en el grupo sostienen estilos de vinculación concordantes con el apego inseguro y evitativo, alejándolos de estilos de apego más sanos y seguros.

Se identifica una fuerte influencia del patriarcado y de los roles de género en la VRPA, así como esfuerzos por parte de AISOS por brindar formación en género a las adolescentes del Programa SOS Joven. Se concluye que es importante la formación en temas de género para ambos sexos, ya que dentro de las relaciones de pareja la influencia del patriarcado se da en las dinámicas que establecen tanto hombres como mujeres y ambos deben ser responsables de la prevención de la VRPA. Este tema es relevante con el fin de visibilizar y generar espacios inclusivos para las relaciones entre la población LGTBIQ+.

Se evidencia el lugar significativo que tienen actualmente las TIC en las relaciones de pareja adolescente, así como en el ejercicio de la VRPA mediante estos instrumentos tecnológicos. Tener en cuenta estas herramientas de comunicación se hace imprescindible para una comprensión más integral de la VRPA en las generaciones de adolescentes actuales, sobre todo teniendo en cuenta que la pandemia por el covid-19 vino a aumentar exponencialmente esta dinámica en la sociedad costarricense y mundial. Se concluye que hay una necesidad de educación a la población adolescente, así como a las personas adultas que las acompañan, en torno a las interacciones románticas mediante las TIC, las cuales tienden a la innovación, los cambios abruptos, rápidos y constantes.

La población adolescente requiere procesos psicoeducativos sobre la VRPA, los cuales incluyen actividades lúdicas, participativas, con estímulo visual, auditivo y kinestésico. Esto les permitirá apropiarse y generar conocimiento de forma permanente por un lado y, por el otro, abordar la temática de la VRPA desde el marco de la prevención.

5.4. Recomendaciones

Se recomienda al Programa SOS Joven:

- Implementar procesos psicoeducativos para la prevención de la VRPA, incluido el módulo *SOS Amor que construye*, de forma permanente.
- Desarrollar el módulo *SOS Amor que construye* al menos una vez al año con la población participante del Programa SOS Joven, esto con el objetivo de cubrir a toda la población usuaria, así como a las nuevas personas que lo integren.
- Continuar con el excelente manejo de personas profesionales voluntarias, especialmente aquellas con formación en Psicología. Esto con el fin de facilitar los procesos de implementación continua del módulo psicoeducativo *SOS Amor que construye* y contribuir a la prevención de la VRPA.
- Proseguir con los programas permanentes de género para las personas usuarias del programa, extendiendo la intervención a ambos sexos en estos procesos psicoeducativos, asimismo, incluir en la formación temas relativos a la población LGBTIQ+.

- Establecer procesos educativos orientados al manejo responsable de las TIC, en los cuales participen tanto la población adolescente como las personas funcionarias del Programa SOS Joven que acompañan a las personas usuarias.
- Continuar desarrollando actividades para fortalecer la autorresponsabilidad en la dinámica grupal, a fin de promover relaciones saludables entre quienes integran el Programa SOS Joven.

Se recomienda al Patronato Nacional de la Infancia:

- Como ente rector en materia de Niñez y adolescencia, promover y financiar investigación de la VRPA en población institucionalizada y el manejo de las TIC.

Se recomienda a la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional:

- Promover, en las personas estudiantes de cursos y en sus trabajos finales de graduación, la investigación de temáticas relacionadas con la VRPA en población institucionalizada.
- Incluir en las investigaciones sociales el papel de las TIC en las dinámicas de la violencia, tanto por parte de la pareja como en la violencia social.
- Incorporar dentro de la propuesta formativa conocimientos en el área de trauma infantil y trauma complejo en la población institucionalizada, así como profundizar en sus efectos en los establecimientos de vínculos de apego durante la adolescencia, las relaciones de pareja y la VRPA.

Se recomienda a las personas profesionales en Psicología:

- Sistematizar los procesos teórico-prácticos relativos a la VRPA con la población adolescente institucionalizada, de manera que exista un cúmulo de experiencias

en esta materia que permita la construcción de propuestas teóricas dirigidas a la mejora de la atención y prevención de este tipo de violencia.

- Formarse en materia de trauma y trauma complejo, previo a las intervenciones de la PME institucionalizada y en hogares de acogida. Esto con el objetivo de reconocer con mayor claridad los efectos del trauma en sus comportamientos, estilos de relacionarse y desarrollar metodologías de intervención que promuevan el fortalecimiento de los recursos psicológicos y emocionales, con lo cual se incida en su bienestar y se promueva una vida libre de violencia.
- Reconocer e incluir a las TIC en investigaciones e intervenciones desde la Psicología con respecto a la violencia de pareja.
- Realizar investigación especializada en materia de VRPA, con población institucionalizada, y publicarla en revistas científicas con el fin de socializar conocimiento para enriquecer el quehacer de la profesión.
- Se motiva al gremio de profesionales en Psicología a hacer uso de la MP para trabajar con población adolescente institucionalizada.

Referencias

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos pedagógicos*, 11(1), 87-109. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8470/9650>
- Adamson, G. (2014). *La psicología social y el tercer milenio*. Lugar Editorial.
- Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2017). *Solicitud de permiso de funcionamiento: Modelo de atención especializado*. Costa Rica.
- Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2019). *Conócenos: ¿Quiénes somos?* <https://www.aldeasinfantiles.or.cr/conocenos>
- Aldeas Infantiles SOS. (s. f.). *Acerca de nosotros*. <https://www.aldeasinfantiles.org/quienes-somos/acerca-de-nosotros>
- Aldeas Infantiles SOS. (2008). *Aprendiendo para la vida: Política sobre educación formal*. <https://www.sos-childrensvillages.org/getmedia/423210f1-fdfc-4735-8bb5-9ae27a9d7841/Education-Policy-Oct08-span.pdf>
- Alvarado, J. (2 de octubre de 2015). MEP se preocupa por la violencia durante el noviazgo. *Crhoy*. <http://www.crhoy.com/archivo/mep-se-preocupa-por-la-violencia-durante-el-noviazgo/nacionales/>
- Artavia-Fallas, C. y Carranza-Morales, M. (2012). *Estilos de apego en mujeres que permanecieron expuestas a situaciones de violencia en sus relaciones de noviazgo durante la adolescencia tardía* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2063/1/35131.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1998). *Código de la niñez y adolescencia*. Ley N.º 7739. http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param2=1&nValor1=1&nValor2=43077&IResultado=4&strSelect=sel

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2016). *Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil, y Código Civil. Ley 9406*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=83353&nValor3=106995&strTipM=TC#up
- Ávila, M. y Vera, A. (2009). Surgimiento y desarrollo de la Educación Popular. En G. Musitu, S. Buelga, A. Vera, M. Ávila y C. Arango (Comps.), *Psicología social comunitaria* (pp. 156-176). Editorial Trillas.
- Baita, S. (2015). *Rompecabezas: una guía introductoria al trauma y la disociación en la infancia*. Autora.
- Bowlby, J. (2011). *El Apego: el apego y la pérdida 1*. Paidós.
- Casique-Rodríguez, I. (2014). Empoderamiento de las jóvenes mexicanas y prevención de la violencia en el noviazgo. *Papeles de Población*, 20(82), 27-56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11232827003>
- Castanyer Mayer-Spiess, O. (2010). *La asertividad: expresión de una sana autoestima*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2016). *Understanding teen dating violence*. https://www.cdc.gov/healthyyouth/data/yrbs/pdf/2015/ss6506_updated.pdf
- Coalición Costarricense para el Seguimiento de la Convención de Derechos de Niño. (2018). *Informe alternativo 2007-2017 sobre el cumplimiento de la convención de los derechos de niño, Costa Rica*. COSECODENI.

- Cortés, M. (s. f.). *Aportes para promover una cultura de paz en centros educativos*.
Imprenta Nacional Costa Rica.
- Dank, M., Lachman, P., Zweig, J. y Yahner, J. (2014). Dating violence experiences of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Youth. *Journal of Youth Adolescence*, 43(5), 846-857. doi:10.1007/s10964-013-9975-8
- Díaz, K. (2015). *MEP combate la violencia ¡Con Vos! San José, Costa Rica*.
<http://www.mep.go.cr/noticias/mep-combate-violencia-%C2%A1con-vos>
- Domènech, M. e Íñiguez, L. (2012). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*, 2, 1-10.
- Facio, A. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia: Revista sobre Enseñanza del Derecho en Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- Faur, E. (2003). ¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia. En S. Checa, C. Erbaro, E. Faur, M. Gutiérrez, R. Geldstein, E. Pantelides, E. López, L. Findling y N. Zamberlin, *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* (pp. 37-71). Paidós.
- Fernández-Fuertes, A., Orgaz-Baz, M., De Lima-Silva, M., Fallas-Vargas, M. y García-Martínez, J. (2015). Agresiones en el noviazgo: un estudio con adolescentes de Heredia (Costa Rica). *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-27.
<http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.7>
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), pp. 105-122.
<http://www.ugr.es/local/recfpro/rev171ART7.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Organización de Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). *Relaciones impropias: cuando la edad sí importa*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.
- Gil, F., Del Valle, G., Oberst, U. y Chamarro, U. (2015). Nuevas tecnologías ¿nuevas patologías? El smartphone y el fear of missing out. *Aloma*, 33(2), 77-83.
- Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández Ramos, S. y Fernández González, L. (2015). *Violencia en el noviazgo: realidad y prevención*. Ediciones Pirámide.
- Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B., Vásquez, N. y Villagrán, C. (2014). Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: Diferencias en el apego y la empatía diádica. *Revista Interamericana en Psicología*, 48(2), 338-346.
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2007). *La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa*. La Crujía.
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of personality and social psychology*, 3(52), 511-524.
<https://doi.org/10.1037//0022-3514.52.3.511>
- Olivares Ferreto, E. e Incháustegui Romero, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Pervenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

- Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta nacional de violencia en las relaciones del noviazgo 2007*.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_-_Resultados_Generales_2008.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2017). *Presentación PLANOVI 2017*. Instituto Nacional de la Mujer. <http://www.inamu.go.cr/presentacion-planovi-2017>
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género*, 48-71.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder: psicología social desde Centroamérica* (II). UCA Editores.
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112.
- McNaughton, R. L., Foshee, A., Holditch, P., Reidy, D. y Hall, J. (2016). Gender role attitudes and male adolescent dating violence perpetration: normative beliefs as moderators. *Journal of Youth Adolescence*, 45, 350-360. doi:10.1007/s10946-015-0278-0
- Mesén Vargas, M. y Robleto Jiménez, F. (2019). *Acompañamiento psicológico y psicoeducación para la afectividad y sexualidad integral dirigida a la población adolescente en condición de vulnerabilidad y personas formadoras del programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica* (Práctica dirigida para optar por el grado de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José.

Ministerio de Educación Pública, Fondo Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos del Milenio, Programa Conjunto: Redes para la Convivencia, Comunidades Sin Miedo, Sistema de Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *Convivir: guía para la formulación de la estrategia de convivencia en el centro educativo*. UNICEF.

Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Justicia y Paz y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). *Guía de facilitación. Cole sin armas: nuestro lugar para convivir*. MEP.

Moral, F. e Igartua, J. (2005). *Psicología social de la comunicación: aspectos teóricos y prácticos*. Aljibe.

Moya, M. y Expósito, F. (2007). Relaciones interpersonales íntimas. En J. M. Cejudo (Ed.), *Psicología social* (pp. 359-386). McGraw-Hill.

Naranjo Mejía, C. y Mora Acuña, P. (2020). *Un camino hacia la potenciación de recursos psicológicos con los que cuentan los (as) hermanos (as) de pacientes con Distrofia Muscular de Duchenne* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional, Heredia.

O'Leary, K. D. y Slep, A. M. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32(3), 314-327.

Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2020). *Soy especialista y busco: Violencia doméstica*. <https://observatoriodegenero.poderjudicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica>

Patronato Nacional de la Infancia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). *Política nacional para la niñez y la adolescencia Costa Rica 2009-2021*. PANI-UNICEF.

- Pérez Sánchez, R. (2019). *Informe primera encuesta Kids Online Costa Rica*. San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas.
<https://www.iip.ucr.ac.cr/es/publicaciones/publicacion-de-investigador/informe-primer-encuesta-kids-online-costa-rica-abril>
- Pérez, T., Godoy, C. y Piñero, E. (2019). Hábitos de consumo de las nuevas tecnologías en adolescentes ¿Uso o abuso? *European Journal of Child Development*, 47-57.
doi:10.30558/ejpad.v7il.88
- Pichón-Rivière, E. (1997). *El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social*. Nueva Visión.
- Ulate, C. (2008). *Violencia de género y violencia intrafamiliar*. Módulo III. Instituto de Estudios de la Mujer/Universidad Nacional.
- Valverde, O., Vega, M., Rigioni, M. y Solano, E. (2002). *Toques para estar en Todas: Módulo socioeducativo para el fortalecimiento de conductas protectoras y la prevención de conductas de riesgo*. PAIA-CCSS.
- Van de Velme, H. (Ed.). (2008). *Educación popular*. Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica (CICAP)/Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM).
- Vargas, L. y Bustillos, G. (1999). *Técnicas participativas para la educación popular* (8.^a ed.). ALFORJA, Programa Coordinado de Educación Popular.
- Viquez Rojas, C., Cuyuch Artiga, K. y Argüello Borbón, N. (2020). Proceso de empoderamiento personal para mujeres en condiciones de violencia por parte de su pareja. Una experiencia de extensión universitaria entretejiendo la docencia.

Universidad en Diálogo Revista de Extensión, 10(2), 79-95.

<https://doi.org/10.15359/udre.10-2.4>

Anexos

Anexo 1. Aprobación del proyecto de parte de la organización



San José, 13 de setiembre 2019.

Comisión Trabajo Final de Graduación
Escuela de Psicología Universidad Nacional de Costa Rica
Presente

Estimados (as) Señores (as):

En el marco de las funciones de Aldeas Infantiles SOS de ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los adolescentes que se encuentran en nuestra alternativa de protección, como parte de su Trabajo Final de Graduación para obtener el título de Licenciatura, surge de parte de la Bach. Karla Emperatriz Cuyuch Artiga, la propuesta de desarrollar en la institución el siguiente proyecto:

Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente, con énfasis en las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), dirigido a las y los adolescentes participantes y personal de cuidado del Programa SOS Joven en Aldeas Infantiles SOS.

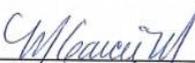
El Programa SOS Joven considera relevante el desarrollo de esta iniciativa, en tanto este programa se encarga de la implementación de acciones de prevención de violencia en las y los adolescentes, por lo que el aporte que se pueda desarrollar desde esta propuesta es de suma importancia para nuestro trabajo, ya que es de gran interés para la población que atendemos.

Se solicita que el diseño de este módulo sea dirigido a las y los adolescentes entre 14 y 18 años del Programa SOS Joven, ubicados en Tres Ríos y Curridabat, San José y los enfoques que se espera que incorporen a este módulo son: derechos humanos, género con énfasis en la prevención y promoviendo habilidades para la vida.

La estudiante nos ha informado que este proyecto originalmente se realizaría en otra institución, por lo que quedamos en espera de la aprobación de esta comisión para dar el visto bueno de su implementación.

Agradeciendo el apoyo que puedan brindarnos sobre este particular.

Atentamente,


Licda. Magdalena García Muñoz
Coordinadora Programa SOS Joven –
Directora interina, Aldea Infantil de Tres Ríos



Aldeas Infantiles SOS Costa Rica
Programa SOS JOVEN
La Unión de Tres Ríos

Tel.: 2283-9794
Fax: 2224-8154
www.aldeasinfantiles.or.cr
www.calordehogar.org

Páginas: 1/1

Calor de hogar para cada niño y niña
Organización Benemérita de la Patria

Anexo 2. Aprobación Consejo de Trabajos Finales de Graduación UNA



04 de noviembre de 2019
UNA-CTFG-EPS-ACUE-018-2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Bach. Karla Cuyuch Ártiga
Sustentante al Grado de
Licenciatura en Psicología



Estimada estudiante:

Le transcribo el acuerdo tomado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología, según el artículo IV del acta de la sesión ordinaria No. 6-2019, celebrada el 31 de octubre de 2019, que dice:

Considerando:

1. La carta del 9 de octubre de 2019, suscrita por la sustentante Karla Cuyuch Ártiga y la tutora del proyecto Celia Viquez Rojas, en la cual informan la necesidad de realizar una modificación en la población meta del proyecto denominado "Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente dirigido a Equipos del Programa Convivir del Ministerio de Educación Pública".
2. La carta del 13 de setiembre, suscrita por la licenciada Magdalena García Muñoz, coordinadora del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS. En la cual, solicita que el diseño del módulo sea dirigido a jóvenes entre 14 y 18 años.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL CAMBIO EN LA POBLACIÓN META DEL PROYECTO "MÓDULO DE CAPACITACIÓN PSICOEDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE DIRIGIDO A EQUIPOS DEL PROGRAMA CONVIVIR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA".**

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

Teléfonos: 2582-6776, 6776, 6777
Telefax: 2582-6776
Web: <http://www.fos.una.ac.cr/psicologia/index.htm>



Anexo 3. Carta Comité Ético Científico



20 de noviembre de 2019
UNA-CECUNA-OFIC-058-2019

Karla Cuyuch Artiga
Estudiante
Escuela de Psicología

Estimada estudiante:

En seguimiento a la consulta realizada el 14 de noviembre de 2019, mediante el cual consulta si su proyecto de graduación titulado "*Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente dirigido a equipos del Programa Convivir del Ministerio de Educación Pública.*", debe contar con la autorización del Comité Ético Científico de la Universidad Nacional (CECUNA), le comunico que NO es necesaria esta aprobación para su realización.

Atentamente,


Dra. Berna van Wendel de Joode
Presidenta
CECUNA



Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187

Anexo 4. Autorización de la prórroga Comité Final de Graduación



2 de julio de 2021
UNA-CTFG-EPS-ACUE-015-2021

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Mag. Celia Víquez Rojas, tutora
Br. Karla Cuyuch Artiga, estudiante
Escuela de Psicología

Estimados señores:

Le transcribo el acuerdo tomado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología, en la reunión del 30 de junio de 2021, que dice:

CONSIDERANDO:

1. La carta de fecha 2 de diciembre de 2020, remitida por la Mag. Celia Víquez Rojas, tutora, y la Br. Karla Cuyuch Artiga, sustentante, en la que justifican y solicitan una prórroga para culminar el proyecto de graduación, debido a aspectos concernientes a la pandemia generada por Covid-19.
2. El acuerdo UNA-CO-EPS-ACUE-052-2021 del Consejo Académico con fecha 19 de mayo de 2021.
3. El 17 de marzo de 2021 se publicó el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-030-2021, que posteriormente fue corregido mediante el acuerdo UNACONSACA-ACUE-044-2021 y publicado el 20 de abril de 2021, en el cual se modifica integralmente el tema de los Trabajos Finales de graduación dentro del Reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional. Estas modificaciones aplicarán solamente a los proyectos de Trabajos Finales de Graduación aprobados después del 17 de marzo del 2021.
4. El anteproyecto de la tesis de graduación: Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente dirigido a equipos del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, fue aprobado por la Comisión de TFG el 09 de mayo de 2018, e inscrito en el Consejo de Unidad Académica

el 25 de junio de 2018, según el artículo 19 del Reglamento Interno de Trabajos Finales de Graduación

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. OTORGAR POR ÚNICA VEZ UNA PRÓRROGA DE UN AÑO PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE GRADUACIÓN: MÓDULO DE CAPACITACIÓN PSICOEDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE DIRIGIDO A EQUIPOS DEL PROGRAMA SOS JOVEN DE ALDEAS INFANTILES SOS COSTA RICA. ACUERDO FIRME.**
- 2. EL TIEMPO DE PRÓRROGA COMPRENDE EL PERÍODO DEL 30 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2022. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

**COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES
DE GRADUACIÓN**

Marta Sánchez López
Presidenta a.i.

ASB



Anexo 5. Asentimiento informado personas menores de edad

ASENTIMIENTO INFORMADO Y ENCUADRE PARA PERSONAS MENORES DE EDAD

Dirigido a las personas participantes del proyecto: ***Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia, con énfasis en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), dirigido a las y los adolescentes participantes y personal de cuidado del Programa SOS Joven en Aldeas Infantiles SOS.***

Estudiante a cargo: Karla Cuyuch de Montagné, Bachiller en Psicología.

Tutoría y supervisión: Mag. Celia Víquez Rojas, Licenciada en Psicología.

Agradezco su interés por cooperar en el proyecto. Este trabajo corresponde a un proyecto final de graduación para obtener el grado de licenciatura en psicología en la Universidad Nacional, el cual es realizado por la estudiante Karla Cuyuch de Montagné, con la tutoría y supervisión de la profesora Mag. Celia Víquez Rojas. Además, es coordinado con el departamento de psicología del programa SOS Joven.

A continuación, se le presentará la información del proyecto, objetivos, fases, los riesgos y beneficios de participar en el proceso. Una vez usted haya leído la información puede realizar a la estudiante, todas las preguntas que le permitan aclarar las dudas que surjan. Si usted está de acuerdo en colaborar, deberá firmar este documento, del cual se le entregará una copia firmada.

Objetivo del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo: Generar un espacio de concientización acerca de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia con énfasis en las TIC y su prevención, a partir del diseño de un módulo de capacitación para ser aplicado por el equipo técnico de apoyo del programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS.

Participantes del proyecto

Para lograr los objetivos del proyecto en la fase de diagnóstico, se requiere la participación de estudiantes de secundaria, que tengan entre 17-19 años que estén dispuestos a colaborar de forma voluntaria.

Este taller será realizado con 3 grupos diferentes compuestos por al menos 10 estudiantes y un máximo de 15.

Procedimiento

El proceso requerirá que usted participe en al menos una sesión de trabajo grupal denominada taller. La duración del taller es de máximo 3 horas. De ser necesario, se le convocará a otro encuentro. Por lo que su participación total en el proyecto será de mínimo 3 horas y un máximo de 6 horas. Los resultados de estos encuentros se le harán llegar de forma escrita dos meses después de realizado el o los talleres.

Durante el taller es posible que se le solicite:

- Que intervenga en las actividades de los talleres.
- Estas actividades son grupales, de carácter lúdico, por lo que requerirá que interactúe con otras personas.
- Durante las actividades, se le pedirá que comunique lo que piensa, siente o conoce acerca de la problemática de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia, ya sea de forma verbal o escrita.
- Algunas actividades requerirán un grado de actividad física bajo.

Riesgos y beneficios de su participación en el taller

Los posibles beneficios son:

- Como resultado de su colaboración en el proceso, usted recibirá unos ciertos conocimientos que le permitirán reflexionar sobre la problemática de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia y reconocer formas de prevención.
- La participación en este taller puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su vida o la de personas cercanas a usted.
- También es posible que usted logre diferenciar entre conductas saludables y conductas no saludables en las relaciones de noviazgo que le ayuden a hacer cambios en las relaciones actuales, así como futuras.
- Indirectamente también podrían beneficiarse personas cercanas a usted, ya que podría compartir esta información y ser un agente de prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia.
- Su implicación en este proceso será un aporte que permitirá conocer mejor la problemática de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia y hará posible comprender mejor sus causas y consecuencias.
- Como resultado de su participación en el proceso de formulación del módulo, usted contribuirá con la promoción de la prevención de este tipo de violencia y se beneficiarán las y los adolescentes entre 12 y 19 años que asistan a colegios del Ministerio de Educación Pública, donde se implemente el Programa Convivir.

Los posibles riesgos de son:

- En la medida de lo posible, esperamos que las actividades no afecten sus sentimientos o emociones, tanto durante los talleres ni después de terminado el proceso.
- En caso de que alguno de los temas desarrollados genere en usted algún grado de incomodidad, podrá comunicarlo a la encargada y podrá abstenerse de participar o si fuera necesario se le pondrá en contacto con una persona especialista si requiere de atención adicional.

Compensación

La persona participante no recibirá ningún tipo de compensación ni beneficio económico, material o servicio como pago por su cooperación en el o los talleres.

Confidencialidad

La información recogida durante los talleres se utilizará solo con fines educativos, cualquier información que usted brinde será manejada con completa confidencialidad. Los resultados obtenidos pueden ser utilizados para futuras investigaciones o proyectos relacionados con la temática. Su nombre, ubicación o cualquier información que usted brinde, no será revelada en ningún momento. Ninguna persona, además de la investigadora y su equipo asesor, tendrá acceso o podrá solicitar ningún tipo de información que usted o cualquier integrante brinde durante el taller.

Participación voluntaria

Es importante hacer énfasis en que su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento que así lo desee, sin perder los beneficios a los cuales la persona tiene derecho, ni ser castigada de ninguna forma por su retiro.

En el caso de las personas menores de edad, se le ha entregado con anticipación un consentimiento informado a su padre/madre/tutor legal para ser firmado. Según la Ley 9234, las personas mayores de 12 y menores de 18 años, la firma de este asentimiento prevalecerá sobre la del consentimiento de su padre/madre/tutor legal. Así mismo, si su padre/madre/tutor legal ha autorizado su participación, pero usted no desea hacerlo, tiene el derecho de no ser parte de este proceso.

Preguntas y contactos

Si desea realizar alguna pregunta, puede hacerla ahora o en el momento que lo requiera, incluso después de haber firmado este documento o después de haberse iniciado la actividad. Para consultas adicionales puede llamar a:

- Karla Cuyuch de Montagné. Cel.: 8806-5222 o vía correo electrónico a karla.de.montagne@gmail.com
- Celia Viquez Rojas. Cel.: 8337-9045, correo electrónico cevipsic@yahoo.com.mx

ASENTIMIENTO

- Las personas que firmamos hacemos constar que hemos leído o nos han leído la información proporcionada sobre el proyecto, así como los riesgos y beneficios.
- Hemos tenido la oportunidad de hablar con la investigadora y ha contestado a todas las preguntas en un lenguaje sencillo y comprensible.

El o la participante:

- Hago constar que mi cooperación en este taller es de forma voluntaria.
- Comprendo que tengo derecho a negarme a colaborar o a retirarme cuando guste, sin que esto me perjudique de ninguna manera mi desempeño escolar.
- La información que brinde es confidencial, mi nombre y ubicación no podrán ser mencionados en ningún momento.

Nombre y firma de participante

Número de Cédula

Nombre y firma de testigo imparcial

Número de Cédula

Nombre y firma de investigadora

Número de Cédula

Nombre y firma de tutora del proyecto

Número de Cédula

Lugar

Fecha

Hora

Anexo 6. Consentimiento informado personas mayores de edad

ENCUADRE DEL PROYECTO PARA PERSONAS MAYORES DE EDAD

Dirigido a las y los participantes del proyecto: “***Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia, con énfasis en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), dirigido a las y los adolescentes participantes y personal de cuidado del Programa SOS Joven en Aldeas Infantiles SOS***”.

Estudiante a cargo: Karla Cuyuch de Montagné, Bachiller en Psicología.

Tutoría y supervisión: Mag. Celia Víquez Rojas, Licenciada en Psicología.

Agradezco su interés por cooperar en el proyecto. Este trabajo corresponde a un proyecto final de graduación para obtener el grado de licenciatura en psicología en la Universidad Nacional, el cual es realizado por la estudiante Bach. Karla Cuyuch de Montagné, con la tutoría y supervisión de la profesora Mag. Celia Víquez Rojas. Además, es coordinado con el departamento de psicología del programa SOS Joven.

A continuación, se le presentará la información del proyecto, objetivos, fases, los riesgos y beneficios de participar en el proceso. Una vez usted haya leído la información de este consentimiento informado, puede realizar a la estudiante, todas las preguntas que le permitan aclarar las dudas que surjan. Si usted está de acuerdo en participar, deberá firmar este documento, del cual se le entregará una copia firmada.

Objetivo y propósito de la investigación

Este proyecto tiene como objetivo: Generar un espacio de concientización acerca de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia con énfasis en las TIC y su prevención, a partir del diseño de un módulo de capacitación para ser aplicado por el equipo técnico de apoyo del programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS.

Participantes del proyecto

Para lograr los objetivos del proyecto en la fa-se de diagnóstico, se requiere la participación de adolescentes que formen parte del Programa SOS Joven, que tengan entre 14-19 años que estén dispuestos a colaborar de forma voluntaria.

Este taller será realizado con 2 grupos diferentes compuestos por al menos 10 estudiantes y un máximo de 15.

Procedimiento

El proceso requerirá que el/la estudiante se integre en al menos un grupo focal, con la facilitadora y el resto de los participantes. La duración del grupo focal es de 80 minutos. De ser necesario, se le convocará a otro encuentro. Por lo que la participación total en el proyecto será de mínimo 80 horas y un máximo de 3 horas. Los resultados de estos encuentros se le harán llegar de forma escrita dos meses después de realizado el grupo focal.

Durante el grupo focal es posible que se solicite a las y los estudiantes:

- Que participe en las actividades del grupo focal.
- Estas actividades son grupales, de carácter lúdico y participativo, por lo que se requerirá que interactúe con otras personas.
- Durante las actividades, se le pedirá que participe verbalmente, escriba o exprese a través de movimientos lo que piensa, sabe y siente acerca de la problemática de la violencia en las relaciones de pareja adolescente.
- Algunas actividades requerirán un grado de actividad física bajo.

Riesgos y beneficios de la participación en el grupo focal

Los posibles beneficios son:

- Como resultado de la colaboración en el proceso, el o la estudiante recibirá ciertos conocimientos que le permitirán reflexionar sobre la problemática de la violencia en las relaciones de pareja adolescente y reconocer formas de prevención.
- La participación en este grupo focal puede significar que tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su vida o la de personas cercanas a él o ella.
- También es posible que logre diferenciar entre conductas saludables y conductas no saludables en las relaciones de pareja adolescente que le ayuden a hacer cambios en las relaciones actuales, así como futuras.
- Indirectamente también podrían beneficiarse personas cercanas a las y los estudiantes, ya que podría compartir esta información y ser un agente de prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia.
- La implicación en este proceso será un aporte que permitirá conocer mejor la problemática de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia y hará posible comprender mejor sus causas y consecuencias.
- Como resultado de su participación en el proceso de formulación del módulo, usted contribuirá con la promoción de la prevención de este tipo de violencia y se beneficiarán las y los adolescentes que sean parte del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica.

Los posibles riesgos de son:

- En la medida de lo posible, esperamos que las actividades no afecten los sentimientos o emociones de las o los estudiantes, tanto durante los grupos focales ni después de terminado el proceso.
- En caso de que alguno de los temas desarrollados genere algún grado de incomodidad para un/a estudiante, podrá comunicarlo a la encargada y podrá abstenerse de participar o si fuera necesario se le pondrá en contacto con una persona especialista en el centro educativo si requiere de atención adicional.

Compensación

El o la participante no recibirá ningún tipo de compensación ni beneficio económico, material o servicio como pago por su cooperación en el o los grupos focales.

Confidencialidad

La información recogida durante el grupo focal se utilizará solo con fines educativos, cualquier información que los y las participantes brinden serán manejada con completa confidencialidad. Los resultados obtenidos pueden ser utilizados para futuras investigaciones o proyectos relacionados con la temática. El nombre, ubicación o cualquier información que brinden no serán revelados en ningún momento. Ninguna persona, además de la investigadora y su equipo asesor, tendrá acceso o podrá solicitar ningún tipo de información que usted o cualquier integrante brinde durante el grupo focal.

Participación voluntaria

Es importante hacer énfasis en que la participación es voluntaria y, de ser necesario, el o la estudiante puede retirarse en cualquier momento que así lo desee.

Preguntas y contactos

Si desea realizar alguna pregunta, puede hacerla ahora o en el momento que lo requiera, incluso después de haber firmado este documento o después de haberse iniciado la actividad. Para consultas adicionales puede llamar a:

Karla Cuyuch de Montagné. Cel.: 8806-5222 o vía correo electrónico a karla.de.montagne@gmail.com

Celia Víquez Rojas. Cel.: 8337-9045, correo electrónico cevipsic@yahoo.com.mx

Nombre y firma de investigadora

Número de Cédula

Nombre y firma de tutora del proyecto

Número de Cédula

Lugar

Fecha

Hora

Anexo 7. Módulo SOS Amor que construye

En la próxima página se encuentra el documento completo de la guía.

Portada

***SOS Amor que construye.* Módulo psicoeducativo para el fortalecimiento de los recursos psicológicos y emocionales para la prevención de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia con énfasis en las TIC dirigido a equipos del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS**

Autoría: Karla Cuyuch Artiga de Montagné

Mag. Celia Víquez Rojas

MPsc. Óscar Valverde Cerros

MsC. Katherine Mesén Calderón

Resumen

La guía que usted tiene en sus manos, *SOS Amor que Construye*, tiene como objetivo la prevención de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia (VRPA). Se entiende como pareja todos aquellos vínculos amorosos que no incluyen la convivencia bajo el mismo techo, en este caso, se trata de población adolescente que integra el Programa SOS Joven de AISOS.

Este módulo fue construido a partir de un diagnóstico participativo con la población usuaria del programa, personal del equipo técnico y técnicos formadores, como producto del proyecto final de graduación denominado *Módulo de capacitación psicoeducativo para la prevención de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia con énfasis en las TIC dirigido a equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS*.

A continuación, se presenta un breve marco referencial para implementar este módulo, consideraciones antes, durante y después de las sesiones, así como la propuesta metodológica práctica, lista de materiales y materiales auxiliares para su desarrollo. Además, esta guía viene acompañada de una caja de herramientas.

Quien facilite este módulo es una persona profesional en Psicología, parte del equipo técnico de apoyo del Programa SOS Joven, o bien, personas voluntarias profesionales en Psicología o en proceso avanzado de formación y dirigidos por el equipo técnico del programa.

Las actividades descritas son una guía de trabajo para la persona facilitadora, quien debe sentirse en total libertad de hacer los cambios metodológicos que considere necesarios. Cada sesión está diseñada para tener una duración aproximada de 3 horas,

sin embargo, pueden aplicarse las actividades de forma parcial o individual, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo y espacio del grupo a ser intervenido.

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos.....	3
Introducción.....	7
Justificación.....	8
Programa SOS Joven AISOS	9
Marco teórico que sustenta este módulo.....	10
4.1 Violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia	11
4.2 Abordaje desde la psicología social.....	11
4.3 Metodología participativa	12
4.4 Perspectiva de género	12
4.5 Teoría del trauma.....	12
4.6 Teoría ecológica feminista	13
4.7 Teoría del apego.....	14
4.8 Recursos psicológicos y emocionales	14
Pautas generales para la facilitación.....	16
5.1 Rol de la persona facilitadora	16
5.2 Rol de la persona cofacilitadora.....	17
5.3 Rol de la persona profesional en Psicología del equipo técnico del Programa SOS Joven	17
Recomendaciones para las personas facilitadora y cofacilitadora	18
6.1 Antes de iniciar las sesiones.....	18

6.2 Durante las sesiones	19
6.3 Después de las sesiones	20
Caja de herramientas	20
Taller 1	1
8.1 Objetivos del Taller 1	1
8.2 Malla de planificación: Taller 1	1
Taller 2	8
9.1 Objetivos del Taller 2	8
9.2 Malla de planificación: Taller 2	9
Taller 3	19
10.1 Objetivos del Taller 3	19
10.2 Malla de planificación: Taller 3	20
Anexos	30
Anexo 1	30
Lista de materiales: Taller 1	30
Anexo 2	32
Lista de materiales: Taller 2	32
Anexo 3	34
Lista de materiales: Taller 3	34
Anexo 4	36
Lista de asistencia	36

Anexo 5.....	37
Actividad “La ruleta”. Identificando la VRPA	37
Anexo 6.....	40
Actividad “Falso o verdadero amor”. Mitos de las relaciones impropias	40
Anexo 7.....	43
<i>Rally</i> “Siempre sano, nunca insano”	43
Anexo 8.....	46
Hoja de respuestas. <i>Rally</i> “siempre sano, nunca insano”	46
Anexo 9.....	49
Hoja de evaluación de taller.....	49
Anexo 10.....	50
Actividad “La historia”	50
Anexo 11.....	51
Hoja de respuestas. Actividad “La historia”	51
Anexo 12.....	53
Clave de respuestas de la actividad “La historia”	53
Anexo 13.....	55
Actividad “La Piñata”	55
Anexo 14.....	56
Actividad “Cantando-ando”	56

Nombre de la canción: <i>Chica ideal</i>	56
Nombre de la canción: <i>Hawaii</i>	58
Nombre de la canción: <i>Odio</i>	60

Introducción

Le damos la más cordial bienvenida a la implementación del módulo *SOS Amor que construye*, dirigido a quienes integran el equipo técnico de apoyo, personas voluntarias profesionales en Psicología o estudiantes de nivel avanzado que deseen hacer una contribución para prevenir la violencia en las relaciones de pareja que se establecen durante la etapa de la adolescencia, específicamente, en población del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles Costa Rica.

Como resultado de la implementación de este módulo, usted contribuirá con la calidad de vida, bienestar y salud mental general de la población adolescente, mediante el fortalecimiento de recursos psicológicos y emocionales que potencien la prevención de ejercer o ser víctima de la violencia en relaciones de pareja.

Es importante recalcar que el trabajo con personas adolescentes en sistemas de acogida requiere de mucha creatividad y flexibilidad, razón por la cual se le invita a imprimir su sello personal en las actividades, tomando en cuenta siempre el cumplimiento de objetivos y el bienestar de las personas atendidas.

¡Los mejores deseos de éxitos y adelante!

Justificación

Las personas usuarias del Programa SOS Joven son adolescentes que han sido separados de sus familias para alejarlos de entornos violentos. Esta exposición a la violencia, por parte de quienes debían cuidar de ellos y ellas durante su proceso de desarrollo, los hace más vulnerables. En ese sentido, la violencia se normaliza y se naturaliza al punto de que es posible que para esta población sea difícil identificarla y tomar medidas de autoprotección frente a parejas abusivas, o bien, comportarse como una.

Ahora bien, el fenómeno de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia tiene consecuencias a nivel psicológico, físico, emocional, incluso, tiene el potencial de amenazar la vida misma y que sus efectos negativos persistan en la vida adulta. La población usuaria del Programa SOS Joven cuenta con el apoyo constante de profesionales, quienes han realizado un valioso abordaje de atención para las necesidades desde la atención en psicología clínica y grupal de la violencia que se presenta en las parejas adolescentes.

SOS Amor que construye es un complemento a ese importante trabajo, ya que propone un abordaje desde la prevención de la Violencia en Relaciones de Pareja durante la Adolescencia (VRPA), a través de un proceso psicoeducativo desde el marco de la educación popular y actividades diseñadas a partir de la metodología participativa con actividades lúdicas. Este módulo hace posible establecer espacios de diálogo entre pares, puesto que les facilita problematizar la VRPA desde su propia realidad, aportar su punto de vista en todo momento y construir, junto a sus iguales, nuevos aprendizajes que les permitan transformar su realidad. Lo anterior fortalecerá sus recursos

psicológicos y emocionales, de manera que podrán visualizar formas alternativas y más saludables de enfrentar los conflictos en estas tempranas relaciones amorosas.

SOS Amor que construye realiza un abordaje en el cual se coloca a las personas adolescentes en el centro de la intervención, a fin de que se fomente el aprendizaje desde sus propias experiencias, se motive la participación, el diálogo, la reflexión crítica, la deconstrucción y la coconstrucción de conocimiento. Así pues, se promueve un abordaje que considera la realidad, el contexto y la visión de mundo de las personas participantes, con potencial de generar cambios, transformar la realidad de forma significativa (y a largo plazo) y promover una vida y sociedad libre de violencia.

Programa SOS Joven AISOS

En el 2017 inicia el plan piloto del Programa SOS Joven, el cual fue solicitado por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y tiene por objetivo generar ambientes protectores que fomenten un proceso de desinstitucionalización y autosuficiencia, de manera que las personas adolescentes logren una exitosa reinserción en el ámbito laboral, familiar, social y comunitario. Esta alternativa de protección es de tipo residencial y está centrada en “la atención a adolescentes que han perdido el cuidado familiar o han vivido por mucho tiempo en un ambiente de protección institucionalizado o albergues” (Aldeas Infantiles SOS Costa Rica [AISOS Costa Rica], 2019).

Para participar en el Programa SOS Joven, las personas adolescentes deben contar con las siguientes características:

- a) Haber perdido el cuidado parental (contar con medida de protección administrativa emitida por el PANI o juzgado).

- b) Haber vivido situaciones violatorias de derechos, negligencia, abuso físico, sexual, violencia intrafamiliar.
- c) Serán excluidos si presentan situaciones de conflicto con la ley, conductas violentas que ponen en riesgo la vida propia o de otros, explotación sexual comercial o condición de calle.
- d) Comprobada motivación para continuar un proyecto de vida a nivel académico mediante educación formal o no formal.
- e) Podrá presentar discapacidad física o cognitiva siempre y cuando no le impida autosuficiencia en su adultez.
- f) Deseo voluntario de parte de la persona joven de formar parte del programa (indispensable).
- g) Motivación (indispensable).
- h) Superar el proceso de selección para el ingreso, contar con habilidades sociales básicas de convivencia (AISOS Costa Rica, 2017).

Marco teórico que sustenta este módulo

A continuación, se define el concepto de VRPA utilizado en este trabajo. Aunque el concepto sigue en construcción, es importante señalar que en este abordaje se consideran las interacciones de las personas jóvenes mediante las plataformas tecnológicas. Así mismo, se plantea una breve definición de la pertinencia del abordaje desde la psicología social, la metodología participativa y la perspectiva de género.

Posteriormente, se hace una breve reseña de la teoría del trauma y se define el estilo de apego seguro en las relaciones románticas, el cual se desea fomentar por medio de la intervención. Además, se incluye una breve reseña de los recursos psicológicos y emocionales que se fortalecen durante la implementación de este módulo.

4.1 Violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia

En este trabajo se conceptualiza la VRPA como una acción u omisión ejercida por una pareja actual o pasada que puede incluir, además de la violencia física, psicológica y sexual, la persecución y el acoso a través de diferentes medios electrónicos, conocidos como tecnologías de la información o comunicación (TIC) (Centers for Disease Control and Prevention, 2016), así como la violencia económica o patrimonial (Casique, 2014).

4.2 Abordaje desde la psicología social

Desde la psicología social, es posible analizar y comprender a la población adolescente, al considerar su entorno, su contexto y sus procesos de socialización, los cuales han tenido y seguirán teniendo un impacto en su desarrollo psicológico y en el modo de vincularse. Esta perspectiva también problematiza los fenómenos violentos naturalizados e institucionalizados por la estructura y el orden social, de manera que se asume una posición crítica, política, cuya función social reguladora es ajena al ejercicio y servicio del poder establecido que conlleva formas y vínculos violentos (Martín-Baró, 1996).

4.3 Metodología participativa

Surge como una propuesta de labor educativa equitativa y horizontal, donde las personas participantes tienen “el mismo derecho a participar, opinar, aportar y cuestionar, aspectos que son de vital importancia en el trabajo con adolescentes” (Valverde, 2002, p. 45).

4.4 Perspectiva de género

Es importante comprender la violencia de pareja desde el contexto de la sociedad patriarcal, el cual es un sistema social, ideológico y político que impone estereotipos de género, donde las mujeres se encuentran en desventaja y se les exige la subordinación frente a los varones. Este desbalance de poder se traduce en creencias socialmente aceptadas que son la base de la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia. Se reconoce que no todas las mujeres y hombres son idénticamente contruidos, ni tienen los mismos privilegios; sin embargo, estos estereotipos de género tienen una incidencia directa en la construcción de la subjetividad a partir de estos significados culturales (Faur, 2003; Lagarde, 2014; Ulate, 2008).

Aunado a lo anterior, resulta indispensable mantener una visión inclusiva de las relaciones de pareja, la cual tome en cuenta en el discurso tanto a parejas heterosexuales como a relaciones de personas adolescentes de la población LGBTIQ+.

4.5 Teoría del trauma

En el contexto del Programa SOS Joven de AISOS, es necesario especificar las características psicosociales que las situaciones de violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, por parte de sus progenitores o cuidadores, han construido en la

población participante, lo cual trae como resultado una estructuración traumática en estas personas.

Baita (2015), quien es psicóloga clínica infantil, señala que cuando se habla de trauma se hace referencia a las consecuencias y a los efectos de la exposición a situaciones que sobrepasan la capacidad de afrontamiento de las personas para lograr su sobrevivencia. Muchos fenómenos pueden causar un trauma; sin embargo, para este trabajo consideraremos las situaciones de violencia interpersonal que ha vivido la población del Programa SOS Joven, por parte de sus padres, madres o cuidadores.

Esta autora indica que, aun cuando se consiga sobrevivir estas situaciones traumáticas, el transitar estas experiencias deja efectos importantes en la persona de por vida. Entre sus secuelas está la repetición de la vivencia traumática, es decir, cualquier acontecimiento en el presente, que recuerde el evento traumático del pasado, revive la sensación en la persona afectada. También señala que, al habituarse a ese tipo de condición de violencia o trauma, esta se convierte en cotidiana, lo cual genera que se haga difícil para la persona reconocer, de forma efectiva, cuándo está en peligro. Lo anterior no le permitirá tomar medidas de protección pertinentes, por lo tanto, se convertirá en una persona potencialmente vulnerable a la violencia por parte de terceros (Baita, 2015).

4.6 Teoría ecológica feminista

Las personas adolescentes están en relación directa con sus entornos, reciben influencia de sus familias de origen, incluso, de sus pares del programa, quienes provienen de condiciones de vulnerabilidad similares. Ese espacio comunitario, el cual se ha convertido en su familia, influye en la violencia en relaciones de pareja durante la

adolescencia. Estas dinámicas de interacción entre las personas que integran la comunidad derivan en conductas como los rumores, chismes, rencillas, conflictos y celos por parejas románticas. Todo lo anterior estimula los sentimientos negativos hacia las parejas (Olivares Ferreto y Incháustegui Romero, 2011).

4.7 Teoría del apego

Bowlby (2011) postula que los seres humanos tienden a establecer, instintivamente, fuertes vínculos afectivos con personas específicas; en primer lugar, con la madre o quien asuma el rol de cuidado del infante. Uno de los postulados de la teoría del apego relaciona los efectos de estas primeras relaciones en la experiencia actual. En ese sentido, establece que las diferentes expectativas de acceso y respuesta, por parte de quienes representan una figura de apego en la vida presente, son el reflejo de las experiencias que las personas tuvieron en el pasado durante los años críticos (infancia, niñez y adolescencia) del desarrollo de la confianza. Estos pueden ser estilos de apego inseguro, evitativo y seguro. En este módulo se busca fortalecer el estilo de apego seguro en las relaciones de pareja adolescente.

4.8 Recursos psicológicos y emocionales

De acuerdo con Naranjo Mejía y Mora Acuña (2020), los recursos psicológicos son

factores, habilidades, cualidades, capacidades, características, actividades, aspectos, oportunidades y/o redes de apoyo con las que cuentan las personas, que facilitan la sensación de bienestar, fortaleza emocional e igualdad, que favorecen y resultan en una ventaja saludable, asertiva y positiva respecto a la

capacidad de adaptación ante los retos, etapas y crisis en el desarrollo de la vida (p. 87).

Con el desarrollo de este módulo, se busca fortalecer los recursos psicológicos y emocionales, por ejemplo, la concienciación sobre la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, la comunicación asertiva, la autoprotección y el apego seguro.

- **Concientización:** La toma de conciencia es un principio básico para la transformación de todo fenómeno social. En palabras de Freire, “cuando el pueblo advierte que está siendo oprimido, también comprende que puede liberarse a sí mismo en la medida en que logre modificar la situación concreta en medio de la cual se percibe como oprimido” (2011, p. 25). Durante el módulo se proveen herramientas para generar procesos de concientización acerca de la VRPA, a fin de promover una transformación.
- **Comunicación asertiva:** Se entiende como “la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás” (Castanyer Mayer-Spiess, 2010, p. 24).
- **Autoprotección:** Capacidad para detectar situaciones de peligro y tomar acciones para resguardarse.
- **Estilo de apego seguro:** El trabajo tiene como fin fomentar el estilo de apego seguro en las relaciones amorosas de las parejas adolescentes. Este se caracteriza por la confianza, la amistad, la aceptación y el apoyo hacia sus parejas, a pesar de sus faltas y sentimientos positivos (Hazan y Shaver, 1987).

Pautas generales para la facilitación

A continuación, se presenta una breve reseña sobre los roles que desempeñan quienes facilitan este espacio de crecimiento.

5.1 Rol de la persona facilitadora

La persona facilitadora de este módulo mantiene una relación horizontal con la población adolescente, debe colocarla en el centro de las actividades, estimular su participación constantemente, instar a que compartan sus experiencias y generar reflexión crítica. Reconoce que los procesos de aprendizaje parten de los aportes de las personas adolescentes y de sus experiencias previas. El rol de la persona facilitadora es acompañar al grupo durante este proceso participativo y hacer devoluciones teóricas para complementar el proceso de construcción del conocimiento cuando sea pertinente.

Quien facilita este módulo enmarca las interacciones basadas en la confianza y el respeto mediante el encuadre. Además, implementa la flexibilidad metodológica, producto de la lectura constante de la dinámica grupal, e introduce aquellos cambios que considere convenientes para el cumplimiento de los objetivos de cada actividad o sesión.

La persona facilitadora se muestra paciente al brindar las indicaciones a las personas participantes. Repite la información tantas veces sea necesario para que esta sea comprendida, a fin de facilitar la experiencia de quienes participan. Otras de las características de este rol son la asertividad, la empatía, la tolerancia y el manejo de emociones emergentes, derivadas de la comprensión de las características propias de la población que está siendo atendida.

5.2 Rol de la persona cofacilitadora

Debido a que los talleres son dinámicos, aunado a las características de la población, se sugiere contar con la presencia de una persona cofacilitadora, la cual pueda asumir un rol de asistencia o compartir la implementación de este módulo (si cumple con los requisitos).

La persona cofacilitadora es profesional en Psicología (o estudiante de nivel avanzado). Brinda apoyo a la persona facilitadora en la organización del evento, procura ayudar en la entrega de materiales, dar indicaciones, acompañar el desarrollo de las actividades cuando sea requerido, así como brindar apoyo a quien lo necesite.

Es el enlace logístico entre la actividad y el equipo técnico, en caso de que alguna persona participante requiera retirarse de la actividad o necesite apoyo psicológico ante una situación emocional particular o como resultado de las actividades.

Se recomienda que la persona cofacilitadora también conozca el marco teórico y las recomendaciones antes, durante y después de las sesiones. Además, debe manejar los contenidos y la dinámica de cada una de las sesiones en las cuales participará.

5.3 Rol de la persona profesional en Psicología del equipo técnico del Programa SOS Joven

Se recomienda contar con una persona profesional en psicología del equipo técnico del Programa SOS Joven. Lo anterior en caso de necesitar contención emocional frente a una eventual crisis por parte de quienes participan. Estas crisis pueden estar relacionadas con los temas desarrollados, derivarse de roces entre quienes integran el grupo, o bien, por causa de una condición personal u otra situación particular.

Así mismo, la persona profesional en Psicología, integrante del equipo técnico, brindará apoyo a quien se encargue de facilitar el módulo, en caso de que surjan consultas puntuales, por parte de las personas participantes, en torno a protocolos internos de AISOS, leyes concernientes a la persona menor de edad (PME) u otro detalle que esté fuera del alcance de la persona voluntaria.

Recomendaciones para las personas facilitadora y cofacilitadora

A continuación, se presentan recomendaciones antes, durante y después de las sesiones, así como una guía de implementación para cada una de estas. Cada sesión consta de actividades que tienen una duración aproximada de tres horas cada una, se recomienda implementarlas tal y como están descritas. Sin embargo, de ser necesario, se pueden realizar las actividades por separado e incluir más días.

6.1 Antes de iniciar las sesiones

A continuación, se presenta una lista de recomendaciones a ser implementadas antes del inicio del módulo *SOS Amor que Construye*:

- Coordinar con el equipo técnico las fechas, horas y reservación del lugar para el evento. Planificar con antelación con el equipo técnico.
- Realizar la convocatoria de personas adolescentes. Solicitar al equipo técnico su colaboración para enviar las invitaciones y elegir a las personas participantes.
- Apartar el salón para la ejecución del evento. Se recomienda un lugar que cuente con espacios bajo techo y áreas al aire libre.
- Preparar los materiales con antelación. Para facilitar esta tarea en los anexos 1, 2 y 3 puede encontrar las listas de materiales de cada taller.

- Solicitar el equipo audiovisual. En la lista de materiales se indica el equipo requerido, de acuerdo con las actividades a realizar. Se sugiere solicitar el equipo audiovisual con antelación al evento.

6.2 Durante las sesiones

Se sugiere llegar una hora antes del inicio de cada actividad: Esto con el objetivo de solicitar la apertura del local, acomodar las mesas y sillas, de acuerdo con las necesidades del taller, preparar los materiales de la sesión, verificar el equipo audiovisual y atender cualquier otro imprevisto que pueda surgir.

Coordinación con otras personas que integran el equipo: Previo a la sesión es el momento ideal para ultimar detalles sobre la puesta en marcha de la actividad, asimismo, se pueden coordinar los roles con la persona cofacilitadora y establecer el contacto con la persona del equipo técnico que estará disponible en caso de ser necesario.

Flexibilidad metodológica: Dadas las características de la población adolescente intervenida, se motiva a las personas facilitadora y cofacilitadora a hacer uso de la flexibilidad metodológica. Así pues, a partir de una lectura constante del grupo, se pueden realizar los cambios que se consideren necesarios para poder cumplir con los objetivos del módulo, los talleres y promover el aprendizaje y bienestar de las personas participantes.

6.3 Después de las sesiones

Se sugiere registrar los eventos importantes de cada taller, a fin de que se considere la posibilidad de realizar ajustes en las actividades que se lleven a cabo posteriormente. Asimismo, informar al equipo técnico si se identifica alguna situación potencialmente peligrosa en alguna persona adolescente.

Caja de herramientas

Como parte de este módulo, se ha preparado una caja de herramientas con algunos de los juegos incluidos en los talleres. La caja contiene los siguientes materiales:

Material	Nombre de la actividad	N.º de taller
1 ruleta de cartón con cuatro colores	La ruleta	1
4 kits de carteles con las lecturas: Falso y Verdadero	Falso y verdadero amor	1
1 pelota	La pelota cooperativa	2
1 juego de charadas	Mímica	2
1 hula-hula	Pasando el aro	3
4 sombreros de colores	Los sombreros de color	3

Taller 1

8.1 Objetivos del Taller 1

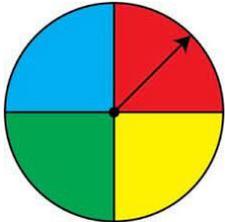
- Concientizar acerca de los tipos de violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, sus causas y sus consecuencias en la vida de las personas.
- Desarrollar o fortalecer estrategias de prevención de la VRPA, mediante habilidades de comunicación asertiva, con énfasis en el uso de las TIC en las relaciones de pareja.
- Fomentar relaciones de pareja saludables con estilos de apego seguro en la población adolescente.

Tiempo estimado de duración: 2 horas y 45 minutos aproximadamente.

8.2 Malla de planificación: Taller 1

Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales	Duración
Bienvenida y encuadre	Presentar al equipo, definir el encuadre y firmar la lista de asistencia.	<p>Este es un excelente momento para causar una buena primera impresión y transmitir que este proceso será del agrado de las personas participantes.</p> <p>A medida que las personas ingresan al salón, se les da la bienvenida al módulo <i>SOS Amor que construye</i>.</p> <p>Se invita a firmar la lista de asistencia (Anexo 4) y se brinda cualquier indicación general sobre la instalación u otros datos que se consideren necesarios.</p> <p>Para facilitar el trabajo con el grupo, es ideal que cada persona tenga un gafete con su nombre.</p> <p>Se entrega el gafete y se les solicita a las personas que le escriban su nombre, además, pueden personalizarlo con un dibujo, si así lo desean.</p> <p>Se hace una introducción del trabajo que se realizará durante los próximos 3 talleres del módulo <i>SOS Amor que construye</i>, los cuales tienen como objetivo promover relaciones de pareja saludables en adolescentes.</p> <p>Se presenta el equipo de trabajo: profesional facilitador/a del taller y personal de AISOS que acompaña la actividad. Además, se indica la duración</p>	<p>Lista de asistencia (Anexo 4).</p> <p>Lapiceros, uno por participante.</p> <p>Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante.</p> <p>Marcadores de diferentes colores. Al menos uno por participante.</p>	20 minutos

		de este evento, así como las próximas fechas de los talleres que siguen.		
Toca algo de color...	Generar un ambiente de compañerismo, diversión y participación.	<p>Esta es una actividad para divertirse, romper el hielo, calentar el ambiente y generar una excelente disposición para las siguientes actividades.</p> <p>Sugerencia para dar las indicaciones:</p> <p>"Voy a decir un color y ustedes buscan cualquier objeto que lo tenga y corren a tocarlo. No importa cuál sea el objeto mientras tenga el color. Por ejemplo, si digo rojo, ustedes pueden tocar una camiseta, un zapato, una silla o cualquier otro objeto que tenga el color rojo. La última persona en encontrar el objeto de ese color es la encargada de elegir el color que sigue. Hasta que todas las personas hayan participado en la dinámica".</p>	<p>Opcional: música alegre de fondo a bajo volumen.</p> <p>Computadora o celular</p> <p>Parlante</p>	15 minutos
La ruleta	Identificar los tipos de violencia presentes en las relaciones de pareja adolescente.	<p>Para esta actividad necesitará la ruleta de cuatro colores que encontrará en la caja de herramientas.</p> <p>También utilizará el Anexo 5, "Actividad 'La ruleta'. Identificando la VRPA". Este anexo contiene ejemplos sobre los tipos de VRPA. Algunos casos podrían darse en el ámbito del juego y muchas veces no son reconocidos como tal.</p> <p>Es una oportunidad para reflexionar sobre las causas de la VRPA y sus posibles consecuencias en las personas jóvenes.</p>	<p>Ruleta de cartón con 4 colores (caja de herramientas).</p> <p>Impresiones de "Actividad 'La ruleta'. Identificando la VRPA" (Anexo 5).</p>	30 minutos

		<p>Usted solicita que se formen 4 grupos, ya que a cada uno se le asignará un color que los representa. Las personas participantes pueden elegir cómo agruparse, los grupos deben ser de la misma cantidad de personas preferiblemente.</p>  <p>Al iniciar la actividad, con los grupos ya formados, se le asigna un color a cada uno (azul, rojo, amarillo y verde), según los colores de la ruleta.</p> <p>La persona facilitadora lee en voz alta la primera afirmación o pregunta y se les da un tiempo a todos los grupos para reflexionar a la vez.</p> <p>Luego hacemos girar la flecha de la ruleta: contesta el grupo cuyo color indica la flecha.</p> <p>Se invita a los demás grupos a agregar sus ideas a la respuesta anterior o manifestar su desacuerdo y las razones.</p> <p>Se lee en voz alta la segunda pregunta y se sigue la misma dinámica, se da un tiempo para reflexionar, se da vuelta a la ruleta, el grupo escogido responde y los demás grupos pueden dar su aporte.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Indicaciones sugeridas para esta actividad:</p> <p>“Les solicitamos que escuchen con atención las oraciones que se leerán a continuación. Se les dará un momento para discutir en grupo la oración leída. Luego deben explicar si esto representa o no algún tipo de VRPA, el tipo de violencia y ¿por qué?”.</p> <p>Al final de la actividad se les explica que estos son ejemplos reales de VRPA y se le pregunta a todo el grupo:</p> <p>-¿Cuáles son las causas de la VRPA?</p> <p>-¿Cuáles son las consecuencias de la VRPA en la vida de las personas adolescentes?</p> <p>A modo de cierre, se reflexiona sobre la importancia concientizar sobre las conductas de VRPA para evitar perpetuarla o ser víctimas de este tipo de violencia.</p>		
		Receso		15 minutos
Falso o verdadero amor	Analizar mitos y realidades sobre las relaciones impropias.	<p>Con los grupos formados en la dinámica anterior, se colocan en rueda, de manera que ocupen diferentes puntos del salón.</p> <p>A cada grupo se le entregan dos rótulos: Falso y Verdadero (caja de herramientas).</p> <p>La persona facilitadora lee la primera frase de la lista “Falso o verdadero amor”. Mitos de las relaciones</p>	<p>Ajustar la cantidad de acuerdo con el número de grupos:</p> <p>Carteles con la leyenda “Falso” y “Verdadero” (caja de herramientas).</p> <p>Impresiones de la actividad “Falso o verdadero amor” (Anexo 6).</p>	30 minutos

		<p>impropias”, despacio y con voz clara.</p> <p>Cada grupo discute si esa frase es falsa o verdadera.</p> <p>A una señal de la persona facilitadora, todos los grupos levantan al mismo tiempo el rótulo que indica la conclusión del grupo.</p> <p>Si todos los grupos coinciden en una respuesta que es discutible, la persona facilitadora cuestiona a los grupos.</p> <p>Si los grupos no coinciden, la persona facilitadora promueve el diálogo entre los grupos para profundizar la discusión.</p> <p>La persona facilitadora hace aportes, según sea necesario, para esclarecer el tema. Puede apoyarse con la información brindada en el Anexo 6.</p> <p>Si hubo respuestas incorrectas, se les invita a compartir cuáles fueron los argumentos que les hicieron señalar que algo era falso o verdadero.</p>		
<p><i>Rally</i>: “Siempre sano nunca insano”</p>	<p>Reflexionar y construir alternativas de formas saludables de vincularse en pareja.</p>	<p>Se ubican diez estaciones para el <i>rally</i>, en cada estación habrá una hoja con una frase de VRPA (Anexo 7), la cual describe una forma no sana de relacionarse. Las personas participantes deben proponer una alternativa sana a esa frase.</p> <p>Por ejemplo: “Mi pareja siempre debe hacer lo que yo le pido”, se reescribe (se les pide a las personas participantes que propongan un ejemplo). Una vez</p>	<p>Hojas con frases de situaciones de violencia (Anexo 7). Se pega una en cada estación.</p> <p>Cinta adhesiva (u otro) para pegar las frases.</p> <p>Lapiceros, uno por grupo.</p>	<p>30 minutos</p>

		<p>entendida la dinámica, se procede al juego.</p> <p>A las personas participantes se les indica que, cuando se les de la orden de salida, corran hacia una estación vacía del <i>rally</i>. Deben pasar por todas las estaciones.</p> <p>Ya en la estación, en grupo, analizan la frase que encontraron y, posteriormente, escriben una oración alternativa, con una perspectiva saludable de vincularse con la pareja.</p> <p>Las propuestas se registran en la “‘Hoja de respuestas. <i>Rally</i> ‘siempre sano, nunca insano’” (Anexo 8) que se le ha entregado a cada grupo.</p> <p>Al finalizar el <i>rally</i>, se realiza una plenaria para compartir la experiencia y comentar las respuestas escritas en las hojas. Si la persona facilitadora lo considera necesario, puede ampliar las respuestas.</p> <p>A modo de cierre, se reúnen los aportes de las personas participantes para construir el concepto de estilo de apego seguro en relaciones de pareja. Este último se caracteriza por el respeto, la confianza, la amistad, la aceptación y el apoyo hacia sus parejas, a pesar de sus faltas y sentimientos positivos (Hazan y Shaver, 1987).</p>	<p>Apoya papeles (uno por grupo).</p> <p>“Hoja de respuestas. <i>Rally</i>. ‘Siempre sano, nunca insano’”, entregar una por grupo (Anexo 8).</p> <p><i>Masking tape</i> dispuesto en el piso para indicar la línea de salida.</p>	
Plenaria	<p>Identificar cómo se sintieron en esta actividad.</p> <p>Motivar a las personas</p>	<p>Se forma un círculo y se abre la plenaria, en la cual se les invita a manifestar:</p> <p>-¿Cómo se sintieron en el taller?</p>	N/A	15 minutos

	para que participen en los talleres que siguen.	<p>-¿Qué les gustó o no les gustó?</p> <p>-¿Identificaron algún aprendizaje nuevo?</p> <p>-En una palabra. ¿Qué se llevan?</p> <p>Como mensaje final, se les invita a participar en los dos talleres que siguen del Módulo <i>SOS Amor que construye</i>.</p>		
Cierre	Evaluación del taller	<p>Se les hace entrega de una "Hoja de evaluación de taller", en la cual valoran el grado de satisfacción con respecto a la persona facilitadora, contenido, nuevos aprendizajes, entre otros (Anexo 9).</p> <p>Se les indica que cuando terminen de llenar la hoja pueden retirarse.</p>	"Hoja de evaluación de taller" (Anexo 9).	10 minutos

Taller 2

9.1 Objetivos del Taller 2

- Desarrollar o fortalecer estrategias de prevención de la VRPA, mediante habilidades de comunicación asertiva, con énfasis en el uso de las TIC en las relaciones de pareja.
- Promover la comunicación asertiva en la dinámica grupal entorno a la violencia en relaciones de pareja durante la adolescencia.

Tiempo estimado de duración: 2 horas y 30 minutos.

9.2 Malla de planificación: Taller 2

Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales	Duración
Bienvenida	Presentar al equipo, definir el encuadre y firmar la lista de asistencia.	<p>A medida que las personas ingresan al salón, se les da la bienvenida al módulo <i>SOS Amor que construye</i>.</p> <p>Se invita a firmar la lista de asistencia (Anexo 4).</p> <p>Se entrega un gafete y se les solicita a las personas que le escriban su nombre, además, pueden personalizarlo con un dibujo, si así lo desean.</p> <p>Se presenta el módulo <i>SOS Amor que construye</i> y el equipo de trabajo.</p> <p>Se hace una introducción del trabajo que se realizará durante el taller, el cual tiene como objetivo promover relaciones de pareja saludables en adolescentes.</p>	<p>Lista de asistencia (Anexo 4).</p> <p>Lapiceros, uno por participante.</p> <p>Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante.</p> <p>Marcadores de diferentes colores. Al menos uno por participante.</p>	20 minutos

<p>La pelota cooperativa</p>	<p>Promover el compañerismo y dinamizar el grupo.</p>	<p>Se forma un círculo, lo más cerrado posible, con las personas participantes sentadas en sillas o en bancas. La persona que coordina estira las piernas hacia delante, se coloca una pelota sobre los pies y pantorrillas (chimpinillas) y la pasa a la persona que está a su lado, siempre sobre la misma parte de la pierna. No deben ayudarse con ninguna otra parte del cuerpo.</p> <p>La persona que recibe la pelota se la pasa a la persona que tiene a su derecha, así sucesivamente.</p> <p>Se empieza despacio, pero se puede ir haciendo cada vez más rápido hasta lograr una coordinación de todas las personas que juegan, sin que se caiga la pelota.</p>	<p>Una pelota (caja de herramientas).</p>	<p>10 minutos</p>
<p>La historia</p>	<p>Identificar las distorsiones en la comunicación.</p>	<p>Se les solicita escuchar detenidamente lo que se leerá a continuación, ya que luego deberán responder unas preguntas sobre lo que se lea.</p>	<p>Una impresión del Anexo 10, "La historia", para la persona facilitadora.</p> <p>Una impresión por participante del Anexo 11 "Hoja de</p>	<p>25 minutos</p>

		<p>En plenaria, la persona facilitadora lee detenidamente “La historia” (Anexo 10), mientras las personas participantes escuchan detenidamente.</p> <p>Al finalizar la lectura, se le entrega a cada participante una “Hoja de respuestas. Actividad ‘La historia’” (Anexo 11). Las personas participantes, de manera individual, llenan la hoja con sus respuestas.</p> <p>Tras responder a las afirmaciones (Falso o Verdadero), la persona facilitadora lee cada pregunta y le da espacio al grupo para que comparta sus respuestas (Anexo 10). Si hay contradicciones en las respuestas, se pregunta: ¿por qué piensan que su respuesta es la correcta? Cada persona dará su punto de vista.</p> <p>Luego la persona facilitadora lee la respuesta correcta que viene en la “Clave de respuestas de la actividad ‘La historia’” (Anexo 12).</p>	<p>respuestas. Actividad ‘La historia’”.</p> <p>Una impresión del Anexo 12, “Clave de respuestas de la actividad ‘La historia’”, para la persona facilitadora.</p> <p>Un lápiz por persona participante.</p>	
--	--	---	--	--

		<p>El ejercicio permite analizar las dificultades en la comunicación, por ejemplo, hay palabras que encierran conceptos o ideas determinadas sobre las cosas. Tal es el caso del hombre de negocios, lo relacionamos directamente con el dueño, ¿por qué?</p> <p>También permite analizar que una descripción de los hechos no es suficiente para emitir un juicio, para hacer una interpretación.</p> <p>Finalmente, se abre la plenaria con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">-¿Cuáles dificultades han encontrado cuando intentan comunicarse con otras personas?-¿Cómo se asemeja este ejemplo con la comunicación en las relaciones de pareja?-¿Qué podemos hacer diferente para mejorar la comunicación y prevenir la VRPA?		
--	--	---	--	--

Mímica	Analizar la comunicación asertiva.	<p>Se solicita la participación voluntaria de dos personas del grupo, se sacan del salón y se les dan las consignas.</p> <p>Se les indica a las personas voluntarias que deben tomar una de las tarjetas del juego de charadas o mímica (caja de herramientas), la cual deben representar. Se les dice que no pueden hablar, ni emitir sonidos. Únicamente se pueden comunicar mediante gestos. El objetivo es que el resto de las personas participantes adivinen qué está tratando de comunicar.</p> <p>Se analiza el tiempo que tomó explicar cada elemento que se intentó comunicar. Quienes hicieron la mímica explican cómo se sintieron.</p> <p>Esto permite ver la riqueza de una comunicación amplia entre todos: comunicación verbal, no verbal, recíproca, vertical (solo da órdenes) y horizontal (fluyen preguntas y respuestas).</p>	Juego de charadas o mímica (caja de herramientas).	25 minutos
--------	------------------------------------	--	--	------------

		<p>Además, reconocer que las expresiones faciales y los gestos son parte importante de la comunicación.</p> <p>Aplicar las conclusiones del ejercicio para discutir cómo se dan las diferentes formas de comunicación en las relaciones grupales y en las relaciones de pareja.</p>		
Plenaria	Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y no violenta.	<p>Se realiza un círculo con las personas participantes. Se retoman los principales emergentes del grupo en torno a las dos actividades de comunicación anteriores.</p> <p>Se les pregunta:</p> <p>-¿Qué identificaron en los ejercicios de comunicación? (Distorsiones cognitivas, escuchamos lo mismo al mismo tiempo e interpretamos de forma distinta, la comunicación incluye lo verbal y lo no verbal).</p> <p>-¿Cuáles estrategias de comunicación asertiva y no violenta identificaron gracias a los ejercicios?</p>		15 minutos

		<p>-¿Qué se puede mejorar en nuestro estilo de comunicación para tener relaciones de pareja saludables?</p> <p>Se cierra alrededor del concepto de asertividad en comunicación. Se reúnen los aportes de las personas participantes.</p> <p>Asertividad: “capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás” (Castanyer Mayer-Spiess, 2010).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber decir “no” o mostrar su postura hacia algo. • Saber realizar peticiones. • Resolver conflictos de forma que se respeten ambas partes. • Reaccionar con autoestima ante las críticas. • Emitir críticas de manera respetuosa y constructiva. • Negociar acuerdos. • Saber expresar los sentimientos. • Mirar a los ojos mientras se habla. 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar una expresión facial que concuerde con el mensaje que se desea transmitir. • Adoptar una postura cercana y erecta, mirar de frente a la persona con quien se habla. • Los gestos sugieren franqueza, seguridad en sí mismo, empatía y espontaneidad por parte de quien habla. • Escuchar sin interrumpir. • No asumir y preguntar hasta aclarar la duda. • Mantener la calma mientras se comunica para comprender y darse a entender mejor. • Es imposible no comunicar: hasta el silencio comunica. • El respeto es fundamental en la comunicación asertiva. 		
		Receso		15 minutos
La piñata	Concientizar acerca del papel que tiene la	La persona coordinadora imprime las hojas del Anexo 13, una para cada grupo conformado en la actividad anterior.	Piñata	25 minutos

	<p>comunidad en la prevención de la VRPA.</p>	<p>Además, se solicita una persona voluntaria para que pase a romper la piñata.</p> <p>Se le coloca un pañuelo en los ojos a la persona que va a participar.</p> <p>Se abre la plenaria para reflexionar sobre el papel de la comunidad en las relaciones de pareja. Se orienta hacia comportamientos que permitan interacciones saludables en la comunidad.</p> <p>Además, se insta a asumir un rol responsable en la comunidad, evitando comportamientos como los chismes, cotilleos, rivalidades por parejas en el grupo, entre otros.</p> <p>Relaciones de pareja y el rol de la comunidad en la prevención de la VRPA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se asemeja la piñata a la VRPA en el Programa SOS Joven? 2. ¿Cómo el Programa SOS Joven puede sumar a que las relaciones de pareja, que se den entre sus participantes, sean más saludables? 	<p>Palo para romper la piñata</p> <p>Pañuelo para tapar los ojos</p> <p>Lazo para colgar la piñata</p> <p>Dulces suficientes de relleno para la piñata</p> <p>Bolsitas para que guarden sus dulces</p> <p>Hojas impresas de “Actividad ‘La Piñata’” (Anexo 13).</p>	
--	---	--	---	--

		<p>3. ¿Qué pueden hacer ustedes como parte de la comunidad para que las relaciones de pareja sean más saludables?</p> <p>4. Si una persona está viviendo una relación de pareja violenta, ¿cómo puede la comunidad apoyarle?</p>		
Cierre	Cierre e invitación al último taller.	<p>Se les invita a formar un círculo.</p> <p>Se reitera la invitación a participar en el último taller del módulo. Se indican detalles como el lugar, hora y fecha.</p> <p>Se les invita a decir, en una palabra, lo que representó esta experiencia a nivel personal.</p> <p>Se les hace entrega de una “Hoja de evaluación de taller” (Anexo 9), a fin de que valoren el desarrollo del taller.</p>	“Hoja de evaluación de taller” (Anexo 9).	15 minutos

Taller 3

10.1 Objetivos del Taller 3

- Fortalecer la capacidad de autoprotección de la población adolescente frente a la VRPA.
- Fomentar relaciones de pareja saludables con estilos de apego seguro en la población adolescente.
- Concientizar sobre prácticas violentas normalizadas socialmente como expresiones de amor, a través de los medios de comunicación masiva.

Tiempo estimado de duración: 2 horas y 30 minutos.

10.2 Malla de planificación: Taller 3

Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales	Duración
Bienvenida	Presentar al equipo, definir el encuadre y firmar la lista de asistencia.	<p>A medida que las personas ingresan al salón, se les da la bienvenida al módulo <i>SOS Amor que construye</i>.</p> <p>Se invita a las personas participantes a firmar la lista de asistencia (Anexo 4).</p> <p>Se entrega un gafete y se les solicita a las personas que le escriban su nombre, además, pueden personalizarlo con un dibujo, si así lo desean.</p> <p>Se presenta el módulo <i>SOS Amor que construye</i> y el equipo de trabajo.</p> <p>Se hace una introducción del trabajo que se realizará durante el taller, el cual tiene como objetivo promover relaciones de pareja saludables en adolescentes.</p>	<p>Lista de asistencia (Anexo 4).</p> <p>Lapiceros, uno por participante.</p> <p>Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante.</p> <p>Marcadores de diferentes colores. Al menos uno por participante.</p>	20 minutos

<p>Pasando el aro</p>	<p>Integrar al grupo por medio de una actividad dinamizadora.</p>	<p>Las personas participantes forman un círculo y se toman de la mano. Se coloca el hula-hula (caja de herramientas) dentro de los brazos unidos.</p> <p>Hay que pasar el aro por todo el círculo, sin soltar las manos. Si se sueltan las manos comienzan otra vez. Se toma el tiempo. Se repite la actividad, con el fin de mejorar el tiempo que se hizo la primera vez.</p> <p>Si el tiempo lo permite, se puede repetir la actividad.</p> <p>Nuevamente se pasa el hula-hula, sin soltar las manos.</p> <p>Se quedan en el mismo lugar, en el círculo, para pasar al siguiente punto.</p>	<p>Hula-hula o aro (caja de herramientas)</p> <p>Reloj para medir el tiempo</p> <p>Opcional: música alegre de fondo</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Relaciones saludables</p>	<p>Identificar características de relaciones de pareja saludables en la adolescencia.</p>	<p>Se colocan imágenes variadas en el piso, de forma desordenada.</p> <p>Así mismo, se colocan 3 papelógrafos con los siguientes mensajes.</p>	<p>50 imágenes (recortadas de periódicos, revistas recicladas u otro recurso didáctico) que ilustren diferentes escenas de la naturaleza, personas, entre otros, las cuales se puedan relacionar con los temas de la actividad.</p>	<p>30 minutos</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo positivo de las redes sociales en las relaciones de pareja adolescente. 2. ¿Cómo es la pareja perfecta? 3. Relaciones sanas versus relaciones no sanas. <p>Se solicita que las personas participantes caminen por el espacio, de forma individual, y observen las imágenes.</p> <p>Posteriormente, se les solicita que busquen imágenes relacionadas con los temas planteados en los 3 papelógrafos. Deben pegarlas en forma de círculo dentro de cada papelógrafo.</p> <p>Formamos un círculo alrededor de cada papelógrafo. Cada participante explica sus imágenes y menciona cómo se relacionan con el tema en cuestión.</p> <p>Al finalizar, se reúne todo el grupo y se plantean las siguientes preguntas generadoras:</p>	<p>3 papelógrafos</p> <p>Goma</p>	
--	--	---	-----------------------------------	--

		<p>-¿Qué significan/representan las imágenes que colocaron en cada uno de los papelógrafos en relación con los temas propuestos?</p> <p>-¿Surgió algún debate en torno a estos temas?</p> <p>-¿Hubo algo que nos llamara especialmente la atención?</p> <p>-Según la sociedad, ¿cómo debería ser la pareja perfecta?</p> <p>-¿Cómo es una pareja saludable?</p> <p>-En las redes sociales, ¿hay algo que haríamos diferente?</p> <p>A modo de cierre, se cuestionan los mandatos sociales de género con respecto a cómo debe ser el hombre y la mujer en las relaciones de pareja.</p> <p>Así mismo, se refuerza la importancia de la conceptualización de las relaciones</p>		
--	--	---	--	--

		saludables con características de apego seguro.		
Cantando-ando	Concientizar sobre prácticas violentas normalizadas socialmente como expresiones de amor.	<p>Previo al taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se les consulta a las personas participantes sobre nombres de cantantes en español que estén de moda. 2. Se seleccionan canciones que traten temas relacionados con relaciones de pareja. <p>Durante el taller</p> <p>Se reproducen las canciones seleccionadas. Una a una, se analizan las letras, pueden utilizarse las canciones que se proponen en el Anexo 14.</p> <p>Se invita a la audiencia a reflexionar acerca de las prácticas violentas, normalizadas como expresiones de amor, que aparecen en las canciones.</p> <p>Algunas preguntas generadoras para motivar la participación:</p>	<p>Audio</p> <p>Lista de canciones seleccionadas</p> <p>Ver Anexo 14 con sugerencias de canciones.</p>	30 minutos

		<p>-¿Qué tipo de conductas positivas y negativas reflejan las letras que estamos escuchando?</p> <p>-¿Las parejas pueden cambiar o renunciar a las relaciones actuales?</p> <p>-¿Cómo se manejan las emociones en relación con estas rupturas?</p> <p>-¿Los celos son muestra de amor?</p> <p>La reflexión debe ir en torno a que las parejas no nos pertenecen. Se puede terminar una relación e iniciar otra, si así lo desean. Prevenir la violencia entre las personas ante un eventual cambio de pareja.</p>		
Árbol de derechos y deberes	Identificar los beneficios de las relaciones sanas, derechos y deberes como pareja en una relación.	<p>Previo al taller:</p> <p>Se hace un árbol, de fomi u otro material, de tamaño grande (1 metro).</p> <p>Se recortan hojas verdes y amarillas, con el mismo material. Deben tener un tamaño apropiado para poder escribir sobre ellas.</p>	<p>Árbol de fomi o materiales reciclados</p> <p>Hojas de árbol, de dos colores, con al menos 10 cm de largo y 5 cm de ancho.</p> <p>Goma</p>	20 minutos

		<p>Durante el taller:</p> <p>El árbol se pega en la pared o se coloca en el piso.</p> <p>Se le entrega a cada persona participante 3 hojas de cada color.</p> <p>Se colocan hojas adicionales en el salón, en caso de que quieran escribir más.</p> <p>Se les invita a escribir en las hojas una palabra u oración que represente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sus derechos y deberes para establecer relaciones de pareja saludables, positivas y libres de violencia. <p>Por ejemplo: tengo derecho a tener relaciones donde me hablen con palabras, tono y volumen apropiados, sin insultos ni gritos, entre otros.</p> <p>Una vez terminado, se invita a compartir de forma voluntaria.</p> <p>Se les explica que esto es un proceso inacabado y que pueden convertirlo en un</p>		
--	--	--	--	--

		compromiso personal, de tal manera que logren reflexionar e instaurar conductas que les permitan gozar de una vida en pareja plena (no perfecta), en el presente y en el futuro.		
Los sombreros de color	Evaluar cualitativamente los tres talleres impartidos.	<p>Antes de iniciar, se preparan los papelógrafos. En cada uno de estos se escribe el título de uno de los temas a evaluar.</p> <p>Es importante señalar que la persona facilitadora o cofacilitadora se encarga de registrar en los papelógrafos las respuestas de quienes participan.</p> <p>Todas las personas participantes se colocan en rueda, luego se distribuyen los sombreros de colores (caja de herramientas).</p> <p>Mientras suena la música, los sombreros pasan de persona a persona (cada una debe ponerse un sombrero y luego pasarlo a la persona que está a su derecha). Al detenerse la música, quienes tengan los sombreros deben opinar y evaluar la</p>	<p>Sombreros de cuatro colores diferentes (por ejemplo, rojos, amarillos, azules y verdes).</p> <p>4 papelógrafos con los siguientes encabezados, los cuales deben ser escritos con marcadores del mismo color de los sombreros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En letras rojas: "Contenido de los talleres". 2. En letras amarillas: "Participación de las personas integrantes del grupo". 3. En letras azules: "Personas facilitadoras". 4. En letras verdes: "Metodología de los talleres". 	15 minutos

		<p>actividad, de acuerdo con el color que les tocó.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los sombreros rojos opinan y evalúan el contenido de los talleres. 2. Los sombreros amarillos dan su opinión sobre la participación de las personas que integran el grupo. 3. Los sombreros azules valoran la participación de la persona facilitadora. 4. Los sombreros verdes evalúan la metodología utilizada en los talleres. 	Opcional: música alegre de fondo.	
Me voy de viaje	Cierre del proceso, favorecer la autoestima, la aceptación y cohesión del grupo.	<p>El grupo, de pie, forma un círculo. Alguien dice:</p> <p>“Me voy de viaje a... (se elige un destino) y me llevo un... (se elige una muestra de afecto, por ejemplo, un abrazo)”. En este caso, le da un abrazo a la siguiente persona del círculo.</p> <p>Esta última persona dice:</p>	<p>N/A</p> <p>Opcional: música relajante de fondo.</p>	15 minutos

		<p>“Me voy de viaje a... (elige un destino) y me llevo un abrazo y (elige otra muestra de afecto) una palmada en el hombro”. En este caso, le da un abrazo y una palmada en el hombro a la siguiente persona del círculo.</p> <p>Esta última persona repite todo y añade, por ejemplo, un beso, un caderazo, entre otros, así sucesivamente.</p>		
--	--	--	--	--

Anexos

Anexo 1

Lista de materiales: Taller 1

Impresiones:

- Lista de asistencia (Anexo 4).
- Lista de preguntas "Identificando la Violencia mediante las TIC en las relaciones de pareja" (Anexo 2).
- Kits de carteles con las leyendas "Falso" y "Verdadero" (caja de herramientas).
- Lista de preguntas "Falso o verdadero amor" (Anexo 6).
- Impresión de las estaciones de la actividad "*Rally* 'Siempre sano, nunca insano'" (Anexo 7).
- Impresiones de la "Hoja de respuestas. *Rally* 'siempre sano, nunca insano'" (Anexo 8), entregar una por grupo.
- Apoya papeles, uno por grupo (caja de herramientas).
- Impresiones de "Hoja de evaluación de taller" (Anexo 9), una por participante.

Papelería/pasamanería:

- Lapiceros, uno por participante.
- Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante.
- Marcadores de diferentes colores, uno por participante.
- Ruleta de cartón con 4 colores (o ajustado a la actividad).
- Apoya papeles, uno por grupo.
- Masking tape* blanco dispuesto en el piso para indicar la línea de salida de la actividad “*Rally ‘siempre sano, nunca insano’*”.

Equipo:

- Computadora o celular
- Parlante

Artículos de limpieza:

- Papel toalla
- Alcohol en spray
- Alcohol en gel
- Mascarillas de emergencia
- Pañitos húmedos

Anexo 2

Lista de materiales: Taller 2

Impresiones:

- 1 lista de asistencia (Anexo 4).
- 10 “Actividad ‘La historia’” (Anexo 10).
- 10 “Hoja de respuestas. Actividad ‘La historia’” (Anexo 11).
- 1 “Clave de respuestas de la actividad ‘La historia’” (Anexo 12).
- 1 “Actividad ‘La Piñata’” (Anexo 13).
- Hojas de evaluación de taller (Anexo 9), imprimir una por participante.

Papelería/pasamanería:

- Lapiceros, uno por participante.
- Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante.
- Marcadores de diferentes colores, al menos uno por participante.
- 1 pelota (caja de herramientas).
- Lápices, uno por participante.
- Juego de mímica (caja de herramientas).
- Materiales de arte varios: goma, tijeras, papeles de colores, plastilina, canvas para pinturas, pinceles y pinturas, papelógrafos, cartón reciclado, entre otros.
- 1 piñata.
- 1 palo para romper la piñata.
- Dulces para la piñata.
- Bolsitas para dulces, una por participante.
- 1 pañuelo para tapar los ojos.

Equipo:

- Computadora o celular
- Parlante

Artículos de limpieza:

- Papel toalla
- Alcohol en espray
- Alcohol en gel
- Mascarillas de emergencia
- Pañitos húmedos

Anexo 3

Lista de materiales: Taller 3

Impresiones:

- 1 lista de asistencia (Anexo 4).
- Letras de las canciones seleccionadas o de las canciones sugeridas (Anexo 14) para la actividad “Cantando-ando”

Papelería/pasamanería:

- Lapiceros, uno por participante.
- Gafetes (pueden ser de calcomanía o elaborados con papel reciclado, si fuera posible de colores), uno por participante
- Marcadores de diferentes colores, uno por participante
- Lápices, uno por participante.
- Hula-hula.
- 7 papelógrafos.
- Pliegos de fomi color café (tronco del árbol).
- Pliegos de fomi color verde (follaje del árbol y hojas verdes).
- Pliego de fomi color naranja (hojas del árbol).
- Sombreros de colores (caja de herramientas).

Equipo:

- Computadora o celular
- Parlante

Artículos de limpieza:

- Papel toalla
- Alcohol en spray
- Alcohol en gel
- Mascarillas de emergencia
- Pañitos húmedos

Anexo 4

Lista de asistencia

Fecha: _____ Lugar: _____

Taller n.º: _____ Persona facilitadora: _____

Persona cofacilitadora: _____

N.º	Nombre	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

Anexo 5

Actividad “La ruleta”. Identificando la VRPA

La persona facilitadora lee las siguientes indicaciones al grupo:

“Voy a leer unas oraciones, escuchen atentamente. Ustedes deben analizar el tipo de VRPA que se ilustra en cada una (psicológica, física, sexual o patrimonial) e indicar por qué han elegido esa opción. Después de cada enunciado, se les dará un momento para exponer su respuesta. A continuación, voy a girar la ruleta y responde el grupo del color que salga”.

1. Mi pareja se va un momento al baño y empieza a vibrar el teléfono porque están entrando mensajes, la pantalla se enciende. Tengo mucha curiosidad, leo el mensaje sin que se entere.

R/ Violencia psicológica, porque la persona irrespetó la privacidad de su pareja.

2. Le escribo por texto a mi pareja “tontito/a”, “baboso/a” u otro insulto y le pongo un corazoncito al final con un emoji de carita alegre.

R/ Aunque el mensaje de texto, en apariencia, esté en el ámbito del juego o broma, es violencia de tipo psicológico porque lo insultó.

3. Exijo explicaciones porque mi pareja le dio un “me gusta” o un “me encanta” a la foto de otra persona.

R/ Los reclamos, la coacción y el control por la vida social de otra persona son una forma de violencia psicológica.

4. Demuéstrame que me quiere. Mándeme un *pack* (fotos desnudo/a) o ¿no me quiere?, ¿no confía en mí?

R/ La manipulación es una forma de violencia psicológica.

5. Nosotros no tenemos secretos, confiamos, ¿cierto? Por eso tenemos que saber todas las claves del otro/a e intercambiar celulares.

R/ Violencia psicológica. Se manipula para tener control sobre la otra persona, negándole su derecho a la privacidad.

6. Cuando mi pareja publica una foto donde se ve muy bien, fijo quiere con alguien más y tengo derecho a reclamarle.

R/ Sí. La coacción es una forma de violencia psicológica, viola su derecho a la libertad y privacidad.

7. Ya me dijeron mis amigos/as que a usted le gusta ese/a mae, que le anda escribiendo. Seguramente usted me engaña con él/ella.

R/ Sí. Es un tipo de violencia psicológica.

8. Estoy enojada porque estoy segura de que se encuentra con otra después de marcar. Le escondo el celular para que no se vaya.

R/ Sí. Es violencia patrimonial.

9. Le puedo robar besos cuando quiera porque es mío/a.

R/ Sí. Es violencia sexual. Se requiere el consentimiento para el contacto físico.

10. Es tarde y me doy cuenta de que mi pareja está “activo/a” en el chat. Le escribo: ¿por qué está conectado/a?, ¿con quién está chateando?

R/ Sí. Es violencia psicológica. Conductas de control.

11. Mándeme su ubicación en tiempo real (GPS) para saber si llegó bien (aunque en el fondo quiero saber si fue a donde y con quien me dijo).

R/ Sí. Violencia psicológica. Conductas de control.

12. Solo le pegué suavcito en la cara. Estábamos jugando.

R/ Sí. Violencia física en entorno de juegos es violencia.

Al final de la actividad, se les explica que estos son ejemplos reales de VRPA y se le pregunta a todo el grupo:

-¿Cuáles son las causas de la VRPA?

-¿Cuáles son las consecuencias de la VRPA en la vida de las personas adolescentes?

Se cierra con una reflexión sobre la importancia de concientizar sobre las conductas de VRPA para evitar perpetuarla o ser víctimas de este tipo de violencia.

Anexo 6

Actividad “Falso o verdadero amor”. Mitos de las relaciones impropias

Esta actividad se lleva a cabo con los mismos grupos que se formaron en la actividad anterior. Procure evacuar todas las dudas sobre este tema, las relaciones impropias, al finalizar las intervenciones.

A cada grupo se le entregan dos rótulos con las palabras “Falso” y “Verdadero” (caja de herramientas).

La persona facilitadora brinda las siguientes indicaciones:

“Voy a leer unas afirmaciones, ustedes discuten en grupo si es falso o verdadero y por qué. Si otro grupo no está de acuerdo con la respuesta o quiere agregar otro comentario, puede hacerlo”.

1. Las relaciones de menores de edad con personas adultas son amorosas y seguras, porque las personas adultas protegen a las personas adolescentes.

Falso. Son relaciones de poder y dominación. La persona adulta manipula a la persona menor de edad al hacerle creer que la protege.

2. Esta persona me gusta y no me está forzando. Aunque sea mayor quiero estar con él o con ella.

Falso. Cuando se usa la expresión “ella o él quiere”, se le asigna a la persona menor de edad la responsabilidad de decidir si desea mantener una relación con una persona adulta. La persona mayor, a partir de la diferencia de edad, tiene poder sobre la persona menor de edad, también cuenta con más experiencia de vida y tiene la posibilidad de poner en una situación de vulnerabilidad, con riesgos a la integridad y derechos, a la persona menor de edad. “Él o ella quiere” es una

expresión que busca no asumir la responsabilidad de protección de menores de edad.

3. Lo del *sugar daddy* es solo para chicas, eso no le pasa a los hombres.

Falso. Este tipo de relaciones también puede surgir entre hombres menores de edad y mujeres mayores de edad, así como en relaciones del mismo sexo. Este tipo de relaciones se justifica con la creencia machista de que la relación con una mujer mayor es un “logro” del adolescente, porque es “muy macho” y capaz de conquistar a una mujer madura. En el caso de las mujeres adolescentes se les atribuye la creencia machista de que es ella la que “provoca” al hombre.

4. La gente que me cuida jamás pensaría en tener una relación de pareja conmigo.

Falso. La persona adulta puede ser un tío, tía, hermana o hermano, primo o prima, tutor o responsable de la persona menor de edad. Incluso, puede ser un profesor o profesora, entrenador o entrenadora, doctor o doctora, psicólogo o psicóloga, entre otros.

5. Yo tengo mucha experiencia y soy una persona madura. Esta relación no se me sale de las manos.

Falso. La persona menor de edad es sometida emocional y económicamente a los deseos de la persona mayor de edad.

6. La gente sí que es exagerada. No pasa nada si ando con esta persona mayor, yo sé cuidarme.

Falso. No es exageración, además de estar prohibido por ley, algunas de las consecuencias de una relación impropia pueden ser: abandonar, retrasar sus estudios, manipulación, aislamiento, infecciones de transmisión sexual, embarazo, entre otros.

7. Andar con una persona mayor no es ilegal, déjense de cuentos.

Falso. Se prohíbe desde el año 2017, cuando entró en vigor la Ley N.º 9406, denominada “Ley para el fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas”, mejor conocida como “Ley de Relaciones Impropias”.

8. Si la persona menor de edad tiene más de 13 años y menos de 15, y la persona ofensora es 5 o más años mayor, la pena de cárcel es de 3 a 6 años.

Verdadero. Ese es el rango correcto contemplado en la ley.

9. Si la persona menor de edad tiene más de 15 años, y la persona ofensora es 7 o más años mayor, no hay delito.

Falso. Sí es delito. La pena de cárcel es de 2 a 3 años.

10. Existen agravantes de las penas de cárcel.

Verdadero. Un agravante significa que el castigo de parte de la ley es mayor. Es un agravante si la persona ofensora es familiar, tiene una relación de confianza o de autoridad con la persona menor de edad. Las penas antes mencionadas podrían aumentar de 4 a 10 años.

11. Después de los 15 años ya el PANI no me puede decir nada, si quiero me caso.

Falso. La ley establece que la edad mínima para casarse es 18 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondo de Población de las Naciones Unidas (2017).

Anexo 7

Rally “Siempre sano, nunca insano”

Indicaciones para la persona facilitadora:

Recortar cada estación y colocarlas en diferentes partes del salón, si es posible, también en áreas abiertas.

La persona facilitadora les comunica a las personas adolescentes:

“Dentro y fuera del salón se han colocado 10 estaciones, cada una con una oración que expresa una forma insana de llevar una relación. El objetivo es transformarlas en acciones sanas. Cada grupo debe visitar todas las estaciones y discutir la oración que aparece. Luego, reescriben en su hoja de respuestas lo opuesto a lo que leen, es decir, pasan esa acción no sana a una forma sana de vincularse en pareja. Si tienen consultas, estamos para ayudarles en cualquier momento. Pueden visitar las estaciones en cualquier orden, pero deben visitarlas todas. Se sugiere un grupo por estación a la vez”.

Cuando terminan, se lee cada una de las oraciones y los grupos indican cómo reconstruyeron la oración, se fomenta la reflexión y diálogo al respecto. El cierre es una oportunidad para que la persona facilitadora reúna los aportes de las personas participantes, a fin de construir el concepto de estilo de apego seguro en relaciones de pareja. Este último se caracteriza por el respeto, la confianza, la amistad, la aceptación y el apoyo hacia sus parejas, a pesar de sus faltas y sentimientos positivos (Hazan y Shaver, 1987).

Estación 1

Puedo tocar a mi pareja cuando quiera y donde quiera. Para eso son los novios/as.
Me cansa que me diga que no.

Estación 2

Tontita/o, es que usted si es malo en matemáticas. Por eso la/o quiero.

Estación 3

Vi que le diste “Me encanta” a la foto de ese/a mae. ¿Qué es lo que usted quiere que yo haga?, ¿qué vaya y me pelee con ese/a mae?

Estación 4

Todo el día reviso lo que mi pareja está subiendo en sus perfiles (en redes sociales). Si no me gusta, le reclamo. ¡Si me descuido me lo/a roban!

Estación 5

¿Por qué fuiste a esa reunión sin mi permiso?

Estación 6

Si terminamos, me lastimo.

Estación 7

¡Ah!, ¿entonces no me quiere? Si terminamos, publico todas las fotos que me mandó.

Estación 8

Si no hago lo que quiere, va a mostrar las fotos íntimas que le envié.

Estación 9

Me hace sentir que no soy tan inteligente como él/ella.

Su proyecto de vida es más importante que el mío.

Estación 10

Le presté el celular. En medio de una pelea, lo tiró y me lo quebró. Me había costado mucho comprarlo.

Anexo 8

Hoja de respuestas. *Rally* “siempre sano, nunca insano”

Indicaciones:

A la señal de salida, cada grupo debe buscar una estación vacía. No pueden unirse con otros grupos para este ejercicio.

Se leen las oraciones en cada estación. En grupo, se discute cómo se puede reescribir cada frase para que se convierta en una afirmación que refleje una relación de pareja saludable.

Anote su respuesta en el cuadro correspondiente a continuación.

Estación 1

Estación 2

Estación 3

Estación 4

Estación 5

Estación 6

Estación 7

Estación 8

Estación 9

Estación 10

Anexo 9

Hoja de evaluación de taller

Evaluación del taller N.º ____
Módulo: *SOS Amor que construye*

Fecha: _____

A continuación, se plantean algunas preguntas relacionadas con la experiencia del día de hoy. Por favor, valore esta experiencia de 1 a 5, donde 5 estrellas Muy satisfecho/a, 4 estrellas Bastante satisfecho/a, 3 estrellas Medianamente satisfecho/a, 2 estrellas Poco satisfecho/a y 1 estrella Nada satisfecho/a. Las respuestas son anónimas y confidenciales.

1. Grado de satisfacción con el trabajo de la persona facilitadora:



2. Grado de satisfacción con respecto al taller finalizado:



3. Grado de satisfacción en relación con los temas abordados en el taller:



4. Grado de satisfacción en relación con los materiales utilizados:



5. Grado de satisfacción con respecto a las actividades programadas:



6. ¿Tiene sugerencias o comentarios en relación con las actividades de este taller?

7. ¿Considera que este taller aportó nuevos conocimientos?

Sí ____ No ____

Si su respuesta es sí, por favor señálelos brevemente:

8. ¿Recomendaría a sus compañeros/as participar en estos talleres?

Sí ____ No ____

¡Muchas gracias!

Anexo 10

Actividad “La historia”

En voz alta, se lee el siguiente párrafo tantas veces como sea necesario. Si lo desea, puede entregar una copia impresa a cada persona participante.

A) Historia

Un hombre de negocios acababa de apagar las luces de la tienda cuando un hombre apareció y le pidió dinero. El dueño abrió una caja registradora. El contenido de la caja registradora fue sacado y el hombre salió corriendo.

Un miembro de la policía fue avisado rápidamente.

Fuente: Vargas Vargas y Bustillos de Nuñez (1987).

Anexo 11

Hoja de respuestas. Actividad “La historia”

Indicaciones:

Escuche atentamente las afirmaciones que realizará la persona facilitadora. Conteste, marcando con una X, si la afirmación es falsa (F) o verdadera (V).

N.º	Conceptos sobre la historia	F	V
1	Un hombre apareció después de que el dueño apagó las luces de su tienda.		
2	El ladrón era un hombre.		
3	El hombre que apareció no pidió dinero.		
4	El hombre que abrió la caja registradora era el dueño.		
5	El dueño de la tienda extrajo el contenido de la caja registradora y salió.		
6	Alguien abrió una caja registradora.		
7	Después de que el hombre que pidió dinero extrajo el contenido de la caja, huyó a toda carrera.		
8	Aunque la caja registradora contenía dinero, la historia no dice cuánto.		
9	El ladrón le pidió dinero al dueño.		

10	Un hombre de negocios acababa de apagar las luces cuando un hombre a apareció detrás de la tienda.		
11	El hombre apareció a plena luz del día.		
12	El hombre que apareció abrió la caja registradora.		
13	Nadie pidió dinero.		
14	La historia se refiere a una serie de eventos en los cuales únicamente se mencionan tres personas: el dueño de la tienda, un hombre que pidió dinero y un policía.		
15	En la historia ocurrieron los siguientes eventos: alguien pidió dinero, una caja registradora fue abierta, su contenido fue extraído y un hombre huyó de la tienda.		

Fuente: Vargas Vargas y Bustillos de Nuñez (1987).

Anexo 12

Clave de respuestas de la actividad “La historia”

Para uso exclusivo de la persona facilitadora

Cuando todas las personas participantes terminen de llenar sus hojas de respuestas, se lee cada afirmación y se les pregunta qué respondieron. A continuación, se lee la siguiente clave de respuestas.

1. ¿Está usted seguro de que el “hombre de negocios” y “el dueño” son la misma persona?
2. ¿Puede hablarse de un “robo” necesariamente? Tal vez el hombre que pidió dinero era un arrendador o el hijo del dueño. Ellos a veces piden dinero.
3. Falso. Era una fácil para que no se les caiga la moral.
4. Verdadero. El artículo “él” que antecede el sustantivo dueño no deja ninguna duda.
5. Podría parecer poco probable, pero la historia no necesariamente lo excluye.
6. Verdadero. La historia dice que el dueño abrió la caja registradora.
7. No sabemos quién extrajo el contenido de la caja, ni es completamente seguro que el hombre haya huido.
8. La afirmación es dudosa. La caja registradora pudo (o no) contener dinero.
9. ¿De nuevo un robo?
10. ¿No es probable que el hombre haya aparecido frente a una ventana o se haya quedado en la puerta, sin haber realmente entrado a la tienda?

11. Las luces de la tienda generalmente permanecen encendidas durante el día.
12. ¿No es posible que el hombre aparecido sea el dueño?
13. Falso. La historia dice que el hombre que apareció pidió dinero.
14. ¿Son el dueño y el hombre de negocios la misma persona? o ¿son dos personas diferentes? Lo mismo puede preguntarse el dueño de la tienda y el hombre que apareció.
15. ¿Huyó?, ¿no pudo haberse alejado a toda carrera en auto o en algún otro medio?

Fuente: Vargas Vargas y Bustillos de Nuñez (1987).

Anexo 13

Actividad “La Piñata”

Indicaciones:

La persona facilitadora imprime las siguientes preguntas y se introducen en la piñata.

Otras opciones: hacer las preguntas generadoras de forma verbal, antes o después de la actividad, para generar una discusión grupal sobre el tema de la VRPA y la comunidad.

1. ¿Cómo se asemeja la piñata a la VRPA en el Programa SOS Joven?
2. ¿De qué manera el Programa SOS Joven puede sumar a que las relaciones de pareja entre sus integrantes sean más saludables?
3. ¿Qué pueden hacer ustedes como parte de la comunidad para que las relaciones de pareja sean más saludables?
4. Si una persona está viviendo una relación de pareja violenta, ¿cómo puede la comunidad apoyarle?

Anexo 14

Actividad “Cantando-ando”

Propuesta de canciones

Estas canciones fueron utilizadas durante la construcción del taller. Sin embargo, siéntase libre de cambiarlas, a partir de la consulta realizada a las personas participantes durante los talleres 1 y 2.

Nombre de la canción: *Chica ideal*

Cantante: Sebastián Yatra y Guaynaa

Blessings to every gyal who wanna have a romp with man feelings

I, ah, me wanna live my life here, baby

Ayy yo, Yatra, Guaynaa, Guaynaa

O-O-Ovy On The Drums

Debo confesar, ahora estoy buscando algo más

Una razón para volverme a enamorar

(Puede que seas tú)

Quiero una chica (chica)

Quiero una ya (ya)

El amor de mi vida (mi vida)

Una que pueda amar (amar)

Quiero una chica, quiero una gyal

Quiero una mujer que sea muy especial

Quiero una dama que me sepa amar

Y por supuesto que se sepa menear, oh yeah

Quiero una chica, quiero una gyal

Quiero una mujer que sea muy especial

Quiero una dama que me sepa amar (ey ey, el Guaynaabichy)
(Gyal, gyal)

Que-que-que no diga que no, que no, que no, que no, que no, que

Que la toque y se aloque-loque-loque-loque-loque

Que baile y le rebote-bote-bote-bote-bote

Por eso la quiero, pa' que ella me quiera

Que no diga que no, que no, que no, que no, que no, que

Que la toque y se aloque-loque-loque-loque-loque

Que baile y le rebote-bote-bote-bote-bote

Por eso la quiero, pa' que ella me quiera

Me monto en un barco

He cruzado el mar, he subido el río

Por usted me he buscao' mil líos

Quiero que me abrace en Bogotá, en la noche hay frío

Y que me sobes el pelo, mami, mientras me quedo dormi'o

Necesito alguien pa' conversar

Necesito alguien pa' reír y alguien pa' llorar

Alguien que coma mucho, alguien que salga a rumbear

Pa' quitarle los tacos cuando lleguemos de bailar (de bailar)

Quiero una chica, quiero una gyal

Quiero una mujer que sea muy especial

Quiero una dama que me sepa amar

Y por supuesto que se sepa menear, oh yeah

Quiero una chica, quiero una gyal

Quiero una mujer que sea muy especial

Quiero una dama que me sepa amar

Si yo fuera tú, le bajo un poco a esa actitud

Que me tienes distante, piénsalo un instante

Puede ser que yo te encante

Si yo fuera tú le bajo un poco a esa actitud

Que me tiene de ti distante, piénsalo un instante

Puede ser que yo te encante, bebé
Quiero una chica, quiero una gyal
Quiero una mujer que sea muy especial
Quiero una dama que me sepa amar
Y por supuesto que se sepa menear, oh yeah
Quiero una chica, quiero una gyal

Nombre de la canción: *Hawaii*

Cantante: Maluma

Deja de mentirme (ah)
La foto que subiste con él diciendo que era tu cielo
Bebé, yo te conozco tan bien, sé que fue pa' darme celos
No te diré quién, pero llorando por mí te vieron
Por mí te vieron
Déjame decirte
Se ve que él te trata bien, que es todo un caballero
Pero eso no cambiará que yo llegué primero
Sé que te va ir bien pero no te quiere como yo te quiero
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que postear
Pa' que yo vea cómo te va, pa' que yo vea
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que postear
Pa' que yo vea como te va de bien, pero te haces mal
Porque el amor no se compra na'
Miéntele a todos tus seguidore'
Dile que los tiempo' de ahora son mejore'
No creo que cuando te llame me ignores

Si después de mí ya no habrán más amores
Tú y yo fuimo' uno
Lo hacíamo' en ayuna' antes del desayuno
Fumábamo' la hookah y te pasaba el humo
Y ahora en esta guerra no gana ninguno
Si me preguntas, nadie tiene culpa
A vece' los problemas a uno se le juntan
Déjame hablar, porfa, no me interrumpas
Si te hice algo malo, entonces discúlpame
La gente te lo va a creer, actúas bien ese papel
Baby, pero no eres feliz con él
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que posteas
Pa' que yo vea cómo te va, pa' que yo vea
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que posteas
Pa' que yo vea como te va de bien, pero te haces mal
Porque el amor no se compra na'
(Deja de mentirte
La foto que subiste con él diciendo que era tu cielo)
Mamacita
(Bebé, yo te conozco tan bien, sé que fue pa' darme celos)
Maluma, baby
(No te diré quién, pero llorando por mí te vieron)
Jaja
(Por mí te vieron)
Papi Juancho

Nombre de la canción: *Odio*

Cantante: Bad Bunny

No quiero saber de ti (No)
No sé qué haces aquí
Ya yo te lo advertí (Yeh, yeh)
Así que, mami, no te me ilusiones
Que pa' ti ya yo no escribo canciones
Lo que digan, me tiene sin cojones
Mala mía, bebé, no te encojones
Pero, en realidad, a ti ya yo te odio, odio (Huh)
Pase de amor al odio (Odio)
Que me perdone Dios, pero te odio (¡Eh!)
¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio (No, no, no, no, no)
Si quieres, te lo meto, pero será con odio, odio
Pase de amor al odio (Odio)
Que me perdone Dios, pero te odio (¡Eh!)
¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio
Si quieres, te lo meto, pero será con odio
Tengo par de vídeos sexuales contigo por ahí (Sí)
Tú no te merece' a nadie el día 'e San Valentín (No, no)
Pa'l carajo con tu novio, quiero que no sea' feliz
Y en la calle se comente lo duro que yo te di (Wuh, wuh, wuh)
La calle y el trabajo (huh), y los hoteles caros (Okay)
Si yo sabía cuánto ganabas, se me hizo raro (All right, all right)
En un yate en Miami, al otro día en Dubai (Wuh)
No me creas tan pendejo, ya eso e' lo que hay (Hay)
Rencor y remordimiento, sí
Lo tuyo y lo mío se fue con el viento, ey
Ando por ahí con otra, en tu asiento (Sí)
Ayer fuimos a comer y me gasté 500 (Ching!)
Y es por el maldito odio que ahora te tengo (Yeh)

Sí, voy a hacerte un velorio y de ti me vengo
Tranquila, de noche, tú vas a volver (Ajá)
Pidiendo que te lo haga solamente por placer y lo voy a hacer
Pero para que entiendas (Okay?)
Que si tienes tienda es pa' que la atiendas
Te confiaste y te creíste la jodienda (La jodienda)
Pa' ti ya no tengo espacio en mi agenda, baby
No te sorprendas (Wuh, wuh)
Creí que esto valía más que to'a mis prendas
Te confiaste y te creíste la jodienda
Y ahora quisiera perdonarte
Pero, en realidad, a ti ya yo te odio, odio (¿Cómo?)
Pase de amor al odio
Que me perdone Dios, pero te odio
¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio
Si quieres, te lo meto, pero será con odio, odio
Pase de amor al odio
Que me perdone Dios, pero te odio
¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio
Si quieres, te lo meto (Pero será con odio)
Te deseo lo peor (Eh), que tengas mala suerte
Que sufras en la vida y hasta después de la muerte (Eh)
Borre tus foto', ya no quiero verte (¡No!)
Lo mejor que me ha pasado fue perderte (Wu huh)
Y no, no, no me busques má', no me busques má', que no estoy pa' ti
No, no, no me busques má', no me busques má'
Y si te trato mal (Eh), no e' intencional (No)
Es que por más que tú quieras, no te puedo amar (Na')
Si te trato mal (Eh), no e' intencional
Es que por má' que tú quiera' arreglar

Ya yo te odio, odio (Eh)

Pase de amor al odio (Odio)

Que me perdone Dios, pero te odio (Wuh)

¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio (Yeh, yeh, yeh, yeh, yeh, yeh)

Si quieres, te lo meto, pero será con odio, odio

Pase de amor al odio

Que me perdone Dios, pero te odio

¿Que no quiero na' contigo? Eso es obvio

Si quieres, te lo meto, pero será con odio, oh (Na')

(Pase de amor al odio

Que me perdone Dios, pero te odio)

Referencias

- Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2017). *Solicitud de permiso de funcionamiento: Modelo de atención especializado*. Costa Rica.
- Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2019). *Conócenos: ¿Quiénes somos?*
<https://www.aldeasinfantiles.or.cr/conocenos>
- Bad Bunny y J Balvin. (2019). Odio [Canción]. En Oasis. Universal Music.
- Baita, S. (2015). *Rompecabezas: una guía introductoria al trauma y la disociación en la infancia*. Autora.
- Bowlby, J. (2011). *El Apego: el apego y la pérdida 1*. Paidós.
- Casique, I. (2014). Empoderamiento de las jóvenes mexicanas y prevención de la violencia en el noviazgo. *Papeles de Población*, 20(82), 27-56.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11232827003>
- Castanyer Mayer-Spiess, O. (2010). *La asertividad: expresión de una sana autoestima*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2016). *Understanding teen dating violence*.
https://www.cdc.gov/healthyyouth/data/yrbs/pdf/2015/ss6506_updated.pdf
- Faur, E. (2003). ¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia. En S. Checa, C. Erbaro, E. Faur, M. Gutiérrez, R. Geldstein, E. Pantelides, E. López, L. Findling y N. Zamberlin, *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* (pp. 37-71). Paidós.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). *Relaciones impropias: cuando la edad sí importa*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of personality and social psychology*, 3(52), 511-524.
<https://doi.org/10.1037//0022-3514.52.3.511>

- Incháustegui Romero, T. y Olivares Ferreto, E. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género*, 48-71.
- Maluma. (2020). Hawaii [Canción]. En *Papi Juancho*. Sony Music Latin.
- Martín-Baró, I. (1996). *Sistema, grupo y poder: psicología social desde Centroamérica* (II). UCA Editores.
- Ulate, C. (2008). *Violencia de género y violencia intrafamiliar*. Módulo III. Instituto de Estudios de la Mujer/ Universidad Nacional.
- Valverde, O. V. (2002). *Toques para estar en Todas: Módulo socioeducativo para el fortalecimiento de conductas protectoras y la prevención de conductas de riesgo*. PAIA-CCSS.
- Vargas Vargas, L. y Bustillos de Nuñez, G. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular*. Alforja.
- Yatra, Sebastián. (2020). Chica ideal [Canción]. En *Dharma*. Universal Music Latino.